

INFORME ANUAL

DE PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO Y BALANCE SOCIAL

EJERCICIO

AL 30 DE JUNIO DE

2019



CARTA DE PRESENTACION

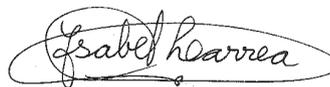
Desde hace más de 85 años, La Segunda promueve valores cooperativos, los cuales se ven reflejados en el modelo empresarial que construimos y en el aporte que realiza día a día cada uno de los trabajadores que comprenden el Grupo Asegurador. Estos valores nos fortalecen como grupo humano y nos brindan una perspectiva diferente para la solución de las necesidades que se nos plantean.

Alineada con nuestra misión y visión, La Segunda continuó apostando al crecimiento y a generar nuevos puestos de trabajo, logrando, un año más, cumplir los objetivos estratégicos propuestos y concluir el ejercicio con resultados positivos.

Este Informe Anual de Prácticas de Buen Gobierno y Balance Social visibiliza nuestra tarea y da a conocer los avances en pos de la sostenibilidad económica, social y ambiental. Por este motivo, queremos compartirlo.



Alberto Grimaldi
Director Ejecutivo



Isabel Larrea
Presidente



Informe Anual de Prácticas de Buen Gobierno y Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental, auditado por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional



Director Regional

Danilo Salerno



CADIC (Centro de Acción, Desarrollo e Investigación en Cooperativas y Mutuales)

Lic. Liliana González - Auditora Social Cooperativas de las Américas

Lic. Juan Carlos San Bartolomé – Auditor Social Cooperativas de las Américas



Responsables Internos por Grupo Asegurador LA SEGUNDA:

Natalia Barrilli

Lic. Grisel Di Bert

CP. Jorge Pasquale

Presentación del Informe Anual de Prácticas de Buen Gobierno y Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental

La presentación del Informe Anual de Prácticas de Buen Gobierno y Balance Social se enmarca en las Prácticas del Buen Gobierno como método utilizado para el cumplimiento del concepto de Buen Gobierno.

Como se sostuvo en el Informe anterior: *“Los parámetros utilizados en este Documento surgen de la articulación y transversalización de los Indicadores propuestos con el cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales, bases de la Identidad Cooperativa.”*

Se recrean las motivaciones y los propósitos que fundamentan la medición de las Prácticas de Buen Gobierno a los efectos de la fundamentación del presente:

- *“Necesidad de promover y/o consolidar el Buen Gobierno en relación con la Misión, Visión y Valores sostenidos por el Grupo Asegurador LA SEGUNDA.*
- *Necesidad de lograr un sistema objetivo, medible, que contenga elementos cuantificables y cualificables.*
- *Necesidad de mostrar prácticas sostenibles para ser conocidas por todos los actores sociales. Se aclara que se ha trabajado desde dos competencias:*
 - *Recolección de datos y sistematización para verificar cumplimiento/incumplimiento de cada uno de los Indicadores.*
 - *Verificación desde la Auditoría Social Externa del cumplimiento global de la herramienta a partir del Informe presentado. La utilización de este instrumento de gestión, así como de los procedimientos, garantiza un adecuado nivel de transparencia en la aplicación del Manual de Buen Gobierno.”*

Al asumir este compromiso El Grupo Asegurador LA SEGUNDA se suma al ejercicio público de mostrar la ponderación del accionar de todas las entidades que lo conforman, desde la Responsabilidad Legal y Social que caracteriza a la organización.

Este encuadre significa entender que el Buen Gobierno y sus Prácticas favorecen el logro del desarrollo sostenible económico, social y ambiental. De acuerdo a lo establecido internacionalmente, el compromiso es mostrar los avances de un proceso coherente que articula la Misión, la Visión y la Planeación Estratégica, brújulas que direccionan y transversalizan las acciones cotidianas.

Grupo Asegurador LA SEGUNDA

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA es un conjunto de empresas nacionales con presencia en todo el territorio argentino y uruguayo, dedicado a operar en las ramas de Seguros Patrimoniales, Riesgos del Trabajo, Seguros de Vida y Retiro. Con 1.807 Centros de Atención Personalizada (CAP), se ubica entre las primeras aseguradoras integrales del país y cuenta con el respaldo de las principales reaseguradoras del mundo.

Lo conforman:

- LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales: Ubicada entre las primeras aseguradoras del país, opera en todas las ramas de los seguros patrimoniales. Con una vasta trayectoria, ofrece una amplia gama de coberturas que se adaptan a las necesidades de sus asegurados.
- LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.: Posicionada entre las aseguradoras líderes del mercado argentino en la cobertura de riesgos del trabajo, desarrolla su actividad con una amplia red de prestadores, médicos, ingenieros y técnicos, como así también realiza acciones enfocadas en la prevención de accidentes laborales.
- LA SEGUNDA Compañía de Seguros de Personas S.A.: Entidad dedicada a proteger el ingreso familiar frente a los avatares de la vida, a fin de constituirse en un respaldo real en los momentos de mayor necesidad.
- LA SEGUNDA Seguros de Retiro S.A.: Tiene como misión proteger el futuro de las personas. Ha desarrollado coberturas destinadas a mejorar los ingresos familiares durante la etapa pasiva, incentivando el ahorro y permitiendo planificar los pasos a dar en el futuro.
- SEGSER S.A.: Sociedad de servicios integrales, entre los que se incluyen capacitación (nacional e internacional), consultoría de riesgos, transporte aéreo, telefonía móvil corporativa, regalos empresariales y servicios gastronómicos.
- PORTABETS.A.: Empresa creada en Uruguay dedicada a brindar servicios integrales para empresas, particularmente, en relación a Higiene y Seguridad Laboral.

ÍNDICE

1. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	13
1.1. Configuración Empresarial	15
1.1.1. Hitos Históricos	15
1.1.2. Modelo de Gestión	17
1.1.3. Grupo Cooperativo	21
1.1.4. Red Nacional e Internacional de Conocimientos, Cooperación y Negocios	23
1.2. Objeto y Normas Estatutarias	26
1.3. Visión, Misión, Valores	26
1.4. Principios y Valores Cooperativos	27
2. DECLARACIÓN DE PREMISAS ESTRATÉGICAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN	29
2.1. Premisas Estratégicas	31
2.2. Políticas de Gestión	31
3. FUNDAMENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO	33
3.1. Definición	35
3.2. Objetivos	35
3.3. Referencias	35
4. ASOCIADOS Y ACCIONISTAS: DERECHOS, DEBERES Y TRATO EQUITATIVO	37
4.1. Derechos y Deberes de Asociados y Accionistas	39
4.2. Trato Equitativo	40
4.3. Algunos Indicadores del Grupo Asegurador LA SEGUNDA en Relación con las Políticas de Gestión	42
5. ÓRGANOS DE GOBIERNO	45
5.1. Asamblea General	47
5.2. Consejo de Administración y Directorios	52
5.3. Roles y Funciones	53
5.4. Comités Directivos	53
5.4.1. Mesa Directiva	53
5.4.2. Comité de Control Interno	54
5.4.3. Comité de Cumplimiento Regulatorio	56
5.4.4. Comité de Inversiones (CODEIN)	58
5.4.5. Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo	59
5.5. Comités Ejecutivos	60
6. RELACIÓN CON ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS	61
6.1. Servicio de Atención al Asegurado	67
7. RELACIÓN CON INTERMEDIARIOS, REASEGURADORES Y PROVEEDORES	71
7.1. Transparencia en la Intermediación y Comercialización de los Seguros	73
7.2. Transparencia en el Contrato de Reaseguros	74
7.3. Transparencia en la Relación con Proveedores	74

8. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	77
8.1. Revelación de Información	79
8.2. Fiscalización	79
8.3. Transparencia en Materia de Buen Gobierno	79
8.4. Sistema de Gestión de Calidad	79
9. AUDITORÍA	81
9.1. Auditoría Externa. Criterios de Independencia	83
9.2. Auditoría Interna. Control Interno	83
9.3. Asesoría Actuarial Externa	83
10. RESPONSABILIDAD SOCIAL	85
11. CÓDIGO DE ÉTICA. CÓDIGO DE CONDUCTA	113
12. GESTIÓN DE RIESGOS	117
13. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA COMBATIR EL FRAUDE EN SEGUROS	121
14. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	125
ANEXOS:	
1. ANEXO DE POTENCIAL HUMANO	129
2. ANEXO DE VALOR AGREGADO COOPERATIVO	147
3. ANEXO AUTO EVALUACIÓN GOBIERNO CORPORATIVO	155
4. TABLA DE EQUIVALENCIAS Y SÍNTESIS DE INDICADORES	165
5. INFORME FINAL	171
6. GLOSARIO	175

01.
MARCO DE
REFERENCIA INSTITUCIONAL

Se mantiene el anclaje presentado en el Primer Informe como pilar que explicita la historia del Grupo Asegurador La Segunda: “Nacimos el 11 de julio de 1933 como LA SEGUNDA Sociedad de Seguros contra Accidentes del Trabajo S.A. Nuestros fundadores se propusieron “moralizar el seguro”, recuperar valores éticos para favorecer a toda la comunidad. Así nacimos y así crecimos: promoviendo valores en nuestra sociedad y poniéndolos en práctica, permanentemente, en nuestra actividad.

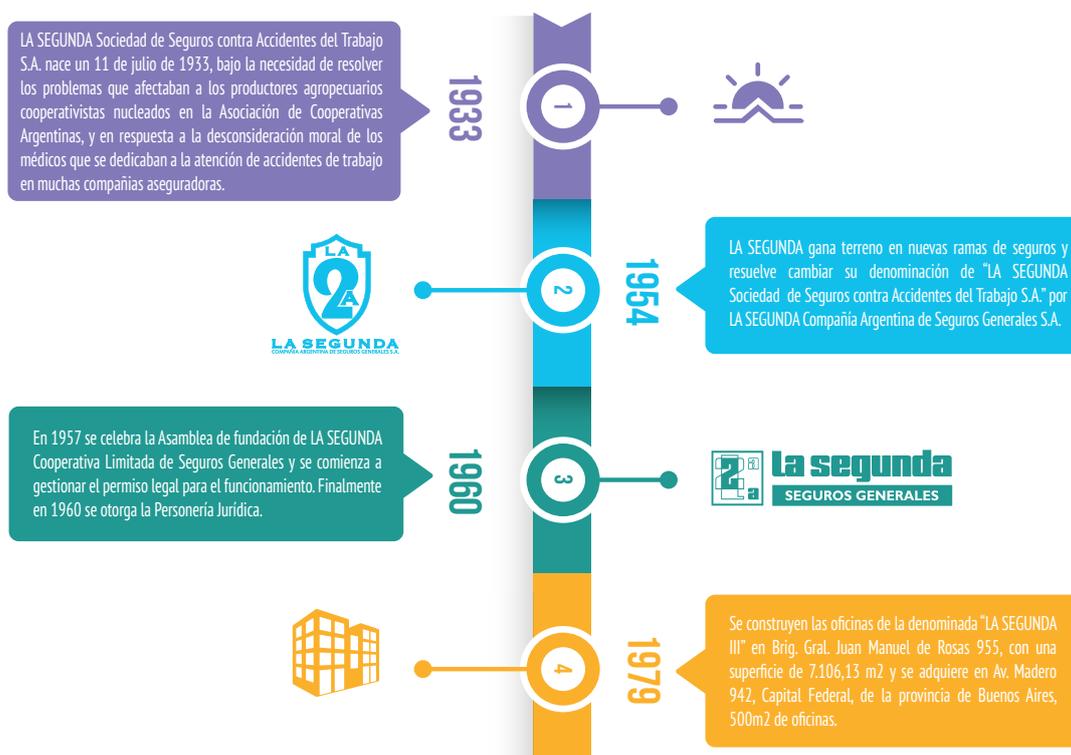
Actualmente somos el Grupo Asegurador LA SEGUNDA, un conjunto de empresas nacionales con fuerte presencia en todo el territorio argentino, dedicado a operar en las ramas de Seguros Patrimoniales, Riesgos del Trabajo, Seguros de Vida y Retiro. Estamos entre las diez primeras aseguradoras integrales del país y tenemos el respaldo de las principales reaseguradoras del mundo. Nos encontramos en un proceso de expansión en el Mercosur, asociados con aseguradoras de origen cooperativo, como en el caso de Surco en Uruguay y Taty en Paraguay.

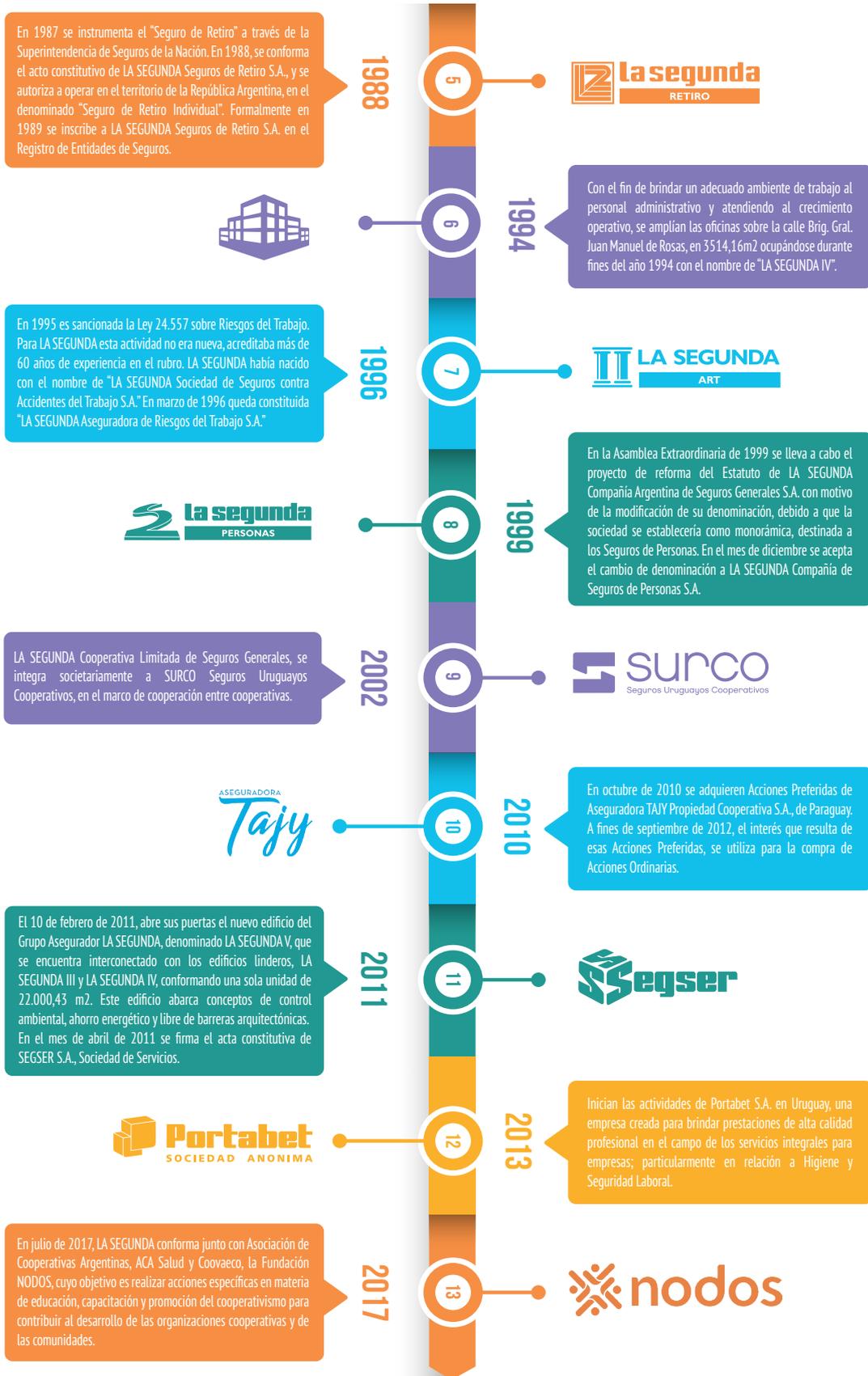
Contamos con una red exclusiva de servicios en todo el territorio nacional compuesta por Centros de Atención Personalizada, distribuidos en zonas de producción. A esta estructura se suman nuestros Centros de Atención Médica y de Siniestros, para terminar de dar forma a una poderosa organización que nos permite brindar una asistencia inmediata y constante a todos nuestros asegurados en cualquier lugar del país. Esta red de servicios propia es única en el mercado asegurador argentino.

Nuestras raíces están profundamente relacionadas con el cooperativismo, de donde provienen nuestros valores y principios. Nuestra actividad implica un compromiso con nuestro asegurado; en caso de ocurrir una pérdida, no sólo cumplimos con nuestro contrato sino que brindamos una segunda oportunidad, complementaria a la indemnización, la reparación, la recuperación de los daños sufridos, permitiéndole renovarse anímicamente y recobrar el entusiasmo y las ganas de continuar con sus proyectos.”

1.1. CONFIGURACIÓN EMPRESARIAL

1.1.1. HITOS HISTÓRICOS





1.1.2. MODELO DE GESTIÓN

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA está constituido por cuatro empresas de seguros y dos empresas de servicios derivados de la actividad principal:



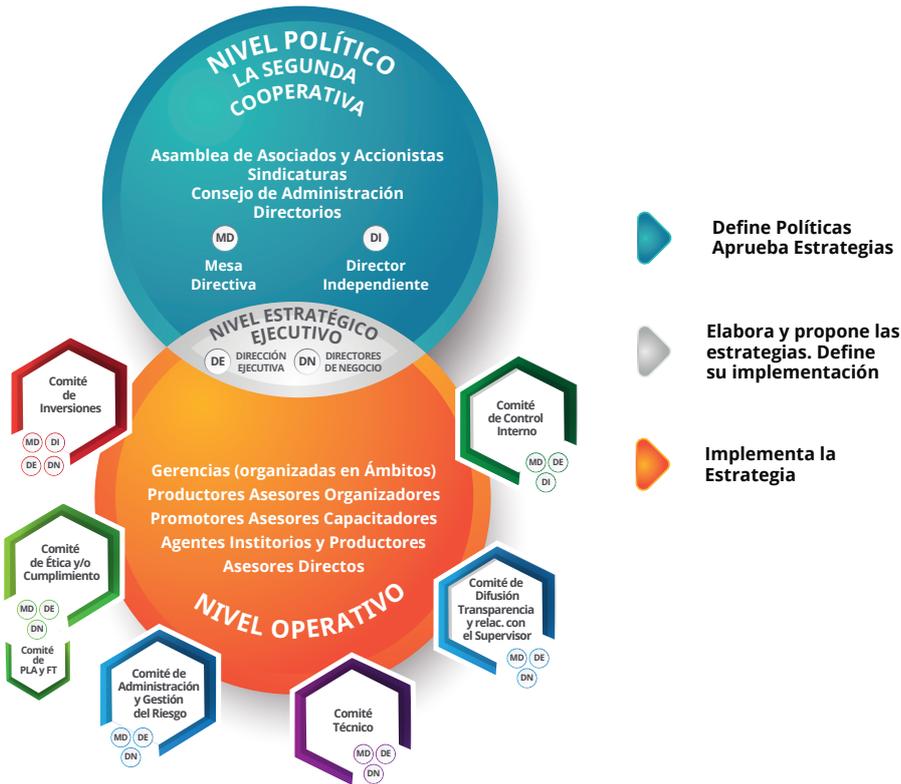
RECORRIDO HISTÓRICO

El Modelo de Gestión analizado a partir de la documentación puesta a disposición, así como de los organigramas del Grupo Asegurador situados en un eje histórico, permiten inferir que:

- Se mantiene un proceso de sostenido crecimiento basado en la democracia abarcándolos tres niveles: político, ejecutivo y operativo.
Este hecho facilita la articulación y transversalización de los valores cooperativos sostenidos por la Alianza Cooperativa Internacional en todos los ámbitos.
- Los tres niveles se sostienen en aspectos fundantes para el logro de un proceso continuo, dinámico y evolutivo, destacándose:
 - Enfoque centrado en los talentos con involucramiento de todas las partes interesadas.
 - Toma de decisiones democráticas en los órganos pertinentes.
 - Distribución del control.
- Se profundiza el trabajo horizontalizado del Potencial Humano manteniendo la sinergia necesaria para el logro de la eficiencia empresarial, destacándose:
 - Alineación de objetivos.
 - Experticia en el nivel político/ejecutivo.
- El análisis histórico del recorrido del Modelo de Gestión muestra una gobernanza y una gobernabilidad con organización en círculos, donde las decisiones son tomadas con consenso, con ámbitos de negocios definidos.
- Este enfoque contiene como aspectos a destacar:
 - Establece normas
 - Facilita la construcción de competencias.
 - Favorece la retroalimentación.
- En las modificaciones que ha sostenido a través del tiempo El Modelo de Gestión, en sus modificaciones, ha mantenido aspectos destacables en la toma de decisiones:
 - Participación.
 - Representación.
 - Experticia.
 - Innovación.
- Se mantienen las Prácticas de Buen Gobierno, bases de la gobernanza en el Modelo de Gestión, fortaleciendo la resiliencia del Grupo Asegurador y consolidando, a lo largo del eje histórico:
 - La identidad cooperativa.
 - El mensaje cooperativo como construcción permanente.

- Satisfacción de necesidades de los diversos actores sociales con centramiento en el equilibrio entre la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa.
 - Mirada visionaria de la dirigencia y el nivel estratégico/ejecutivo para el logro y consolidación del Grupo Asegurador LA SEGUNDA.
8. Se incorpora en el actual Modelo de Gestión como figura destacada la del Director Independiente, en las cuatro Aseguradoras del Grupo, en cumplimiento con lo establecido por Superintendencia de Seguros de la Nación - Resolución 1119/18.

MODELO ACTUAL CON REFERENCIA AL EJERCICIO 2018 – 2019



LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Consejo de Administración	Presidente	Isabel Inés Larrea
	Vicepresidente	Roberto Armando De Rocco
	Secretario	Hugo Enrique Pastorino
	Prosecretario	Ariel Fernando Ferreyra
	Tesorero	Faustino Luis Marsili
	Protesorero	Matías Germán Daglio
	Vocales Titulares	Juan Carlos Ceccarelli Daniel Adolfo Rosso Dante Roberto Formiglia Roberto Mario Sánchez Gustavo Darío Saita Gustavo Meichtry (*)

Consejo de Administración	Vocales Suplentes	José Luis Domínguez Artía Juan Aroldo Ouwerkerk Armando Américo Domingo Luján Henry Gustavo Pelassa Daniel Enrique Spessot Ivan Omar Hetze Carlos Alberto Antinori Enri Galliano Ariel Denis Cavalli Sergio Kees Lucas Rafael Magnano Hernán Colombara
	Síndico Titular	Gustavo Adolfo Ribet
	Síndico Suplente	Ramón Isidro Marchetti

(*) Renuncia presentada con fecha 19.10.2018.



LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Directorio

Presidente	Isabel Inés Larrea
Vicepresidente	Alberto José Grimaldi
Directores Titulares	Hugo Enrique Pastorino Guillermo José Bulleri José Séptimo Mana

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares	Oswaldo Luis Daniel Bertone Fernando Julián Echazarreta Luis Armando Carello
Síndicos Suplentes	Ana Virginia Godoy Cristián Rússovich Carina Mariel Foglia



LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Directorio

Presidente	Isabel Inés Larrea
Vicepresidente	Alberto José Grimaldi
Director Titular	José Séptimo Mana
Tesorero	Hugo Enrique Pastorino
Vocal Titular	Faustino Luis Marsili

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares	Luis Armando Carello Fernando Julián Echazarreta Oswaldo Luis Daniel Bertone
Síndicos Suplentes	Guillermo José Bulleri Cristián Rússovich Carina Mariel Foglia



LA SEGUNDA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Directorio

Presidente	Isabel Inés Larrea
Vicepresidente	Alberto José Grimaldi
Secretario	Roberto Armando De Rocco
Director Titular	José Séptimo Mana
Vocal Titular	Faustino Luis Marsili

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares	Luis Armando Carello Fernando Julián Echazarreta Oswaldo Luis Daniel Bertone
Síndicos Suplentes	Guillermo José Bulleri Cristián Rússovich Carina Mariel Foglia



SEGSER S.A.

Directorio

Presidente	Alberto José Grimaldi
Vicepresidente	Isabel Inés Larrea
Directores Titulares	Daniel Enrique Spessot Juan Carlos Mosquera Mario Enrique Teruya
Directores Suplentes	Luis Mario Castellini Adriana Graciela Restanio

Comisión Fiscalizadora

Síndico Titular	Luis Armando Carello
Síndico Suplente	Carina Mariel Foglia

DIRECTOR EJECUTIVO

Alberto José Grimaldi

ÁMBITO NEGOCIO	DIRECTOR DE OPERACIONES	<i>Juan Carlos Mosquera</i>
	Gerente Automotores	<i>Augusto Luis Vélez</i>
	Gerente Rs. Agrícolas y Forestales	<i>Carlos Alejandro Comas</i>
	Gerente Incendio y Riesgos Varios	<i>Gabriel Horacio Espinosa</i>
	Gerente Buenos Aires	<i>Gustavo Rubén Sadoux</i>
	Gerente Riesgos del Trabajo	<i>Guillermo Meneguzzi</i>
	Gerente Personas	<i>Guillermo Müller</i>
	DIRECTOR TÉCNICA Y REASEGUROS	<i>Marcelo Gabriel Lescano</i>
	DIRECTOR COMERCIAL	<i>Mario Enrique Teruya</i>

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN y FINANZAS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>Luis Mario Castellini</i>
	Gerente Inversiones	<i>Héctor Rodolfo Bruno</i>

ÁMBITO DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DIRECTORA DESARROLLO ORGANIZACIONAL	<i>Adriana Graciela Restanio</i>
	Gerente Sistemas	<i>Federico Ferrea</i>
	Gerente Organización y Procesos	<i>Martín Sebastián Moser</i>
	Gerente Recursos Humanos	<i>María Gabriela Chitarroni</i>

ÁMBITO INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS	Gerente Logística	<i>Brian Nelson Kyster</i>
	Gerente Servicios Informáticos y Seguridad	<i>Fabián Luis Farías</i>

SEGSER	GERENTE	<i>Carlos Daniel Wehnmüller</i>
---------------	----------------	---------------------------------

ASESORES EXTERNOS	Asesoría Letrada	<i>Luis Armando Carello</i>
	Auditoría Contable Externa	<i>Price Waterhouse & Co. S.R.L.</i>
	Auditoría Actuarial	<i>Alfredo Juan Perino</i>

CALIFICADORA DE RIESGO	<i>Moody's Latin America</i>
	<i>Calificadora de Riesgos S.A.</i>

El Modelo de Gestión democrático se consolida y respalda con documentos fundamentales que han sido aprobados, puestos en práctica y citados ya desde el Primer Informe:

- Prácticas de Buen Gobierno
- Comités Ejecutivos
- Código de Ética
- Código de Conducta
- Políticas

El Modelo de Gestión es contenedor y orientativo de la gestión interna y externa, garantizando la gobernanza democrática. Se ratifican la legalidad, la responsabilidad y la transparencia, como valores base del concepto de Buenas Prácticas, entendido como “el conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial ...que permite relaciones armónicas, ecuanímes y transparentes entre los diferentes públicos que están interesados en la existencia y accionar de la organización, como son sus asociados, consejeros, directores y administradores, empleados, clientes, proveedores, las autoridades y la comunidad en general”.

La Carta de Presentación de las Prácticas de Buen Gobierno del Grupo sostiene “Consideramos que las buenas prácticas en materia de gobierno constituyen una herramienta de gestión empresarial que nos permite reforzar la transparencia en nuestro proceso de toma de decisiones, estableciendo mecanismos que contribuyan a mejorar la confianza en nuestro Grupo Asegurador y en el mercado de seguros en su conjunto.

Reforzamos nuestra responsabilidad en el cumplimiento de nuestros compromisos con asociados y clientes, proveedores, organismos de control y aliados estratégicos, en un marco de confianza y seguridad, basada en el respeto a las leyes y regulaciones y a nuestras propias normas internas.”

La historia y recorrido en el tiempo del Modelo de Gestión facilitan señalar como ideas fuerzas que le dan su nota distintiva a:

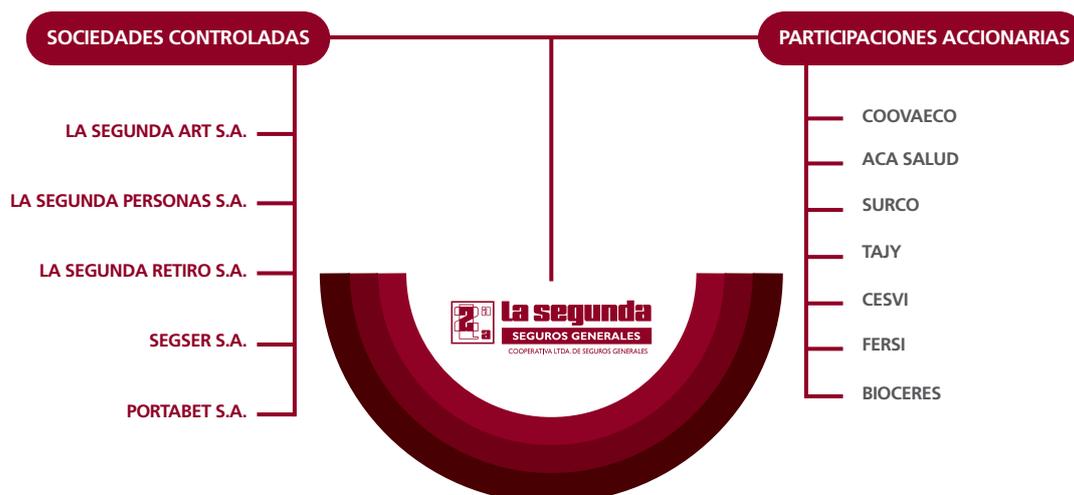
- Búsqueda de la Mejora Continua con centramiento de la gestión en la Planeación Estratégica.
- Liderazgo estratégico con espacios compartidos centrado en la ética y la transparencia.
- Logro de competencias centradas en el conocimiento, la innovación y la creatividad.
- Consolidación del trabajo en redes, con canales de comunicación eficientes y eficaces.
- Compromiso permanente con el desarrollo sostenible económico, social y ambiental.
- Alta valoración de los talentos, como actores claves de los procesos de gestión.
- Valoración de las relaciones interpersonales de colaboración y cooperación como base de la sinergia.
- Se mantienen y consolidan los sistemas de auditoría y control: Auditoría Interna, Auditoría Externa y Control Interno, de acuerdo a lo solicitado por la legislación vigente.

1.1.3. GRUPO COOPERATIVO

La lectura de los datos aportados para el análisis permite afirmar que el Grupo Asegurador LA SEGUNDA, a través de la integración de un Ecosistema Cooperativo de entidades vinculadas, mantiene un posicionamiento estratégico.



FACTURACIÓN: \$287.149.645 (US\$ 7.353) millones al 30/06/19



LA SEGUNDA, con más de 85 años de historia, se ha consolidado como uno de los líderes del mercado asegurador argentino, con fuerte protagonismo en el seguro agropecuario. La integración lograda se traduce en desarrollo y beneficio de las personas asociadas y en consecuencia, de las comunidades de su área de influencia.

Fundación Nodos

Conformada por LA SEGUNDA, la Asociación de Cooperativas Argentinas, ACA Salud y Coovaeco, la Fundación NODOS nació para fomentar cuatro ejes de trabajo:

- Desarrollar a las personas.
- Promover espacios de sinergia y excelencia organizacional, procesos, negocios, en el ecosistema cooperativo.
- Difundir y fomentar el cooperativismo, sus principios y valores.
- Trabajar en la identidad del grupo cooperativo.

Durante este Ejercicio, la propuesta de formación se fue consolidando para los distintos grupos de interés de la Fundación. Se implementaron dos propuestas nuevas de formación: Programa ET para equipos gerenciales de las cooperativas y Programa GPyN (Gestión de Personas y Negocios) para mandos medios.

CAPACITACIONES 2018-2019:

VILCA (Vision Liderazgo y Cooperativismo en Acción)

6 ediciones. 132 consejeros. 30 cooperativas.

ET (Equipos que Transforman)

1 edición piloto. 28 participantes. 5 cooperativas.

GPyN (Gestion de Personas y negocios)

1 edición. 31 participantes. 4 entidades.

BGP (Bienvenidos a la Gestión de Personas)

6 ediciones. 154 personas. 4 entidades. 3 cooperativas.

VILCA:

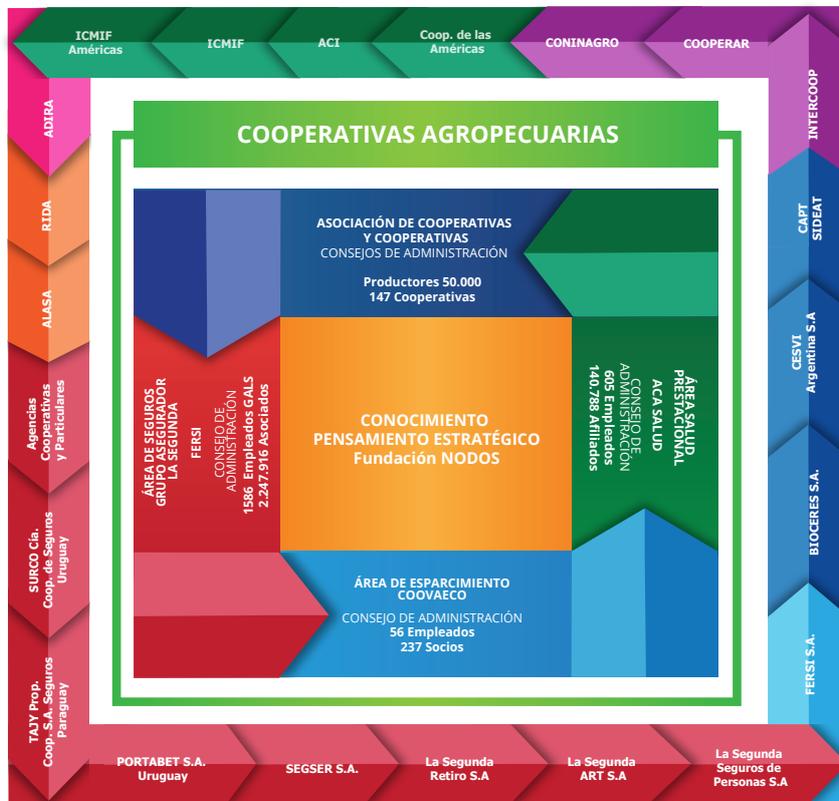
Ejercicio	2017/2018	2018/2019
jornadas	20	23
cooperativas	7	30
consejeros	92	132

Desde la Fundación Nodos, a través de diferentes acciones, se promueven los valores y principios cooperativos. Una de ellas, es la celebración del Día del Cooperativismo que se realizó en conjunto con las cuatro entidades de la mano de las áreas de Comunicación y Marketing. Otra acción de difusión de los valores cooperativos es la Escuela Cooperativa Móvil que tuvo durante este periodo 15 ediciones. Se trabajó en el rediseño y replanteo de los contenidos, como así también se fortaleció la formación de los formadores.

1.1.4 . RED NACIONAL E INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTOS, COOPERACIÓN Y NEGOCIOS

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA muestra que el modelo cooperativo posibilita el desarrollo sostenible económico, social y ambiental, con base en la integración generando espacios en la Economía Social.

La cooperación entre entidades cooperativas se consolida a efectos institucionales y de negocios, siendo la actual red:



ACA Salud – Cooperativa de Prestaciones de Servicios Médicos Asistenciales Ltda.	Roberto Rossi	COOVAECO Turismo Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos y Crédito Limitada	Andrés Goyechea Ariel Ferreyra Mario Teruya	CONINAGRO – Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada	Gustavo Sadoux
INTERCOOP Editora Cooperativa	Dante Cracogna	Fundación Nodos	Isabel Larrea	Cooperativa de las Américas - Región de la Alianza Coop. Internacional	Isabel Larrea Alberto Grimaldi
TAY Compañía de Seguros S.A. Paraguay	Daniel Spessot	RIDA - Red Internacional de Aseguradoras	Alberto Grimaldi	ICMIF - Federación Internacional de Cooperativa y Mutuales de Seguros	Alberto Grimaldi
ALASA - Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario	Carlos Comas	CESVI	Alberto Grimaldi	ADIRA - Aseguradora del Interior de la República Argentina	Juan Carlos Mosquera
COOPERAR – Confederación Cooperativa de la República Argentina Limitada	Gustavo Sadoux	Fundación Ciencias Agrarias	Carlos Comas	Fundación Ciudad de Rosario	Mario Teruya



REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES

ACI - Alianza Cooperativa Internacional

La Alianza Cooperativa Internacional es una organización que representa a las cooperativas del mundo, siendo el espacio para el intercambio de conocimientos, experiencias y acciones coordinadas por y para las cooperativas.

Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional

Entre el 23 y el 25 de octubre de 2018 se llevó a cabo la V Cumbre de Cooperativa de las Américas en la ciudad de Buenos Aires. En esta oportunidad, asistieron la Presidente CPN Isabel Larrea, los Consejeros Andrés Goyechea, Hugo Pastorino y Roberto De Rocco, el Director Ejecutivo Alberto Grimaldi y el Gerente General CPN Alejandro Asenjo.

ICMIF - Federación Internacional de Cooperativas y Mutualidades de Seguros e ICMIF Américas

Se continúa participando activamente de la ICMIF, principal encuentro anual de la industria de seguros cooperativos y mutuales en el hemisferio occidental.

En noviembre de 2018, se realizó la XXVI Conferencia Anual ICMIF / América en Cartagena, Colombia. Representantes: Gerente General CPN Alejandro Asenjo y Lic. Virginia Lingiardí.

ALASA - Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario

LA SEGUNDA mantiene la participación como miembro asociado de ALASA, formando parte de su Junta Directiva en la persona del Ing. Agr. Carlos Comas, Gerente de Riesgos Agropecuarios y Forestales.

RIDA - Red Internacional de Aseguradoras

LA SEGUNDA continúa participando en RIDA cuya misión es ofrecer soluciones y servicios de seguros a clientes empresariales de los miembros de la Red, en los países donde tienen presencia.

Surco Compañía Cooperativa de Seguros de Uruguay

Siendo socio accionario, LA SEGUNDA continuó participando, durante el Ejercicio, en las reuniones mensuales de Consejo Directivo y de Comisión Fiscal de Surco.

La Segunda acompaña la gestión de esta aseguradora líder con una participación accionaria del 30,03%, en una importante cartera en seguros de personas y riesgos patrimoniales con más de 261.600 asegurados en la República del Uruguay.

Aseguradora TAJY Propiedad Cooperativa S.A. de Paraguay

Durante el Ejercicio, LA SEGUNDA continuó brindando apoyo a la gestión de esta consolidada aseguradora de Paraguay, asistiendo a las reuniones periódicas de su Directorio.

Con una participación accionaria del 11,29 % en el Ejercicio, LA SEGUNDA mantiene su vínculo activo con Tajy tanto en el ámbito institucional, como así también en lo técnico y profesional.

CONINAGRO - Confederación Intercooperativa Agropecuaria Coop. Ltda.

Durante el Ejercicio, LA SEGUNDA participó activamente, a través de nuestro Consejero, de las reuniones de Consejo de esta Confederación.

En el marco del seguro integral agropecuario, se continuaron con las reuniones con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

También se trabajó activamente en la Mesa de Enlace y se participó en la Jornada de Seguro Agropecuario de ALASA, realizada en la ciudad de Rosario, donde se hizo un importante reclamo para que prospere la Ley de Seguro Agropecuario.

Cooperar - Confederación Cooperativa de la República Argentina Limitada

Siendo una de las aseguradoras asociadas a COOPERAR, LA SEGUNDA acompaña sus principios y políticas en la consolidación de la Economía Social, impulsando la integración de las entidades cooperativas de nuestro país, como así también apoyando a la Confederación en su accionar como miembro de la Alianza Cooperativa Internacional.

La Segunda CLSG fue invitada, junto a otras 7 cooperativas argentinas, por el Dr. Ariel Guarco, Presidente de Cooperar, a la Misión Oficial de Negocios e Inversiones a India y Vietnam, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Nuestra Presidente CP Isabel Larrea formó parte de la comitiva que viajó del 17 al 22 de febrero de 2019.

Intercoop Editora Cooperativa Limitada

LA SEGUNDA continúa asociada a Intercoop, editora que desde 1957 tiene la misión de promover el estudio y la difusión de la doctrina cooperativa.

Fersi S.A.

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales es accionista, junto a la Asociación de Cooperativas Argentinas, en dicha Sociedad, participando de las Asambleas Ordinarias que FERSI organiza periódicamente.

CESVI S.A. - Centro de Experimentación y Seguridad Vial S.A.

Durante el Ejercicio, LA SEGUNDA participó en forma activa de las diferentes actividades de CESVI, buscando optimizar la atención de siniestros y la prevención de fraudes.

Con el beneficio que brinda la utilización del CLEAS (Clearing Asegurador) que ya lleva más de 10 años en funcionamiento, gracias a su agilidad y rapidez, LA SEGUNDA le garantiza a sus asegurados un servicio de excelencia.

Al cierre del Ejercicio, se han tramitado 128.264 siniestros entre las 10 aseguradoras que operan con dicho sistema, correspondiendo 28.506 siniestros a trámites ingresados por LA SEGUNDA.

CAPT - Asociación Civil Centro de Accidentología y Prevención en Tránsito – Asociación que administra el SIDEAT (Sistema Integrado de Denuncias de Accidentes de Tránsito)

Al cierre del Ejercicio, la Asociación se encuentra consolidada tanto en su patrimonio como en sus finanzas. Se destaca el aporte que las aseguradoras y ADIRA le brindan al Modelo, y que se suma a los ingresos que se perciben por cada denuncia, por parte de los ciudadanos que han sufrido un accidente de tránsito sin lesiones.

La presidencia de esta Asociación continúa siendo ejercida por un representante de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales.

ADIRA - Aseguradoras del Interior de la República Argentina

LA SEGUNDA forma parte de la Comisión Directiva de ADIRA ocupando la Vicepresidencia. Asimismo, se participa en forma activa de sus comisiones de trabajo.

AVIRA - Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina

LA SEGUNDA forma parte de esta asociación.

ADARA - Asociación de Administradores de Riesgos de la República Argentina

Se continúa como socio adherente de ADARA. Por medio de distintas actividades de difusión, conferencias, seminarios, reuniones y consultas, la Asociación congrega a responsables de Administración de Riesgos de empresas nacionales y multinacionales.

APOSGRAN - Asociación Argentina de Poscosecha de Granos

Con un representante en la Comisión Directiva, LA SEGUNDA participa de las actividades de capacitación y difusión de buenas prácticas relacionadas con la Poscosecha de Granos.

Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social

LA SEGUNDA continúa con una activa participación, a través de un representante, en el Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social de la provincia de Santa Fe.

EDUCOOP - Cooperativa de Servicios Educativos, Innovación, Capacitación, Investigación y Desarrollo

LA SEGUNDA integra la Cooperativa de Servicios Educativos, Innovación, Capacitación, Investigación y Desarrollo, entidad público-privada constituida a partir de un acuerdo entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y un grupo de cooperativas de dicha provincia.

La ponderación de las acciones contenidas en los puntos 1.1.3 y 1.1.4 dan cumplimiento al Sexto Principio Cooperativo "Cooperación entre Cooperativas".

1.2. OBJETO Y NORMAS ESTATUTARIAS

En el Ejercicio ponderado no se observan variaciones y/o modificaciones en el Objeto, ni en las normas estatutarias de acuerdo a lo documentado en "Prácticas de Buen Gobierno".

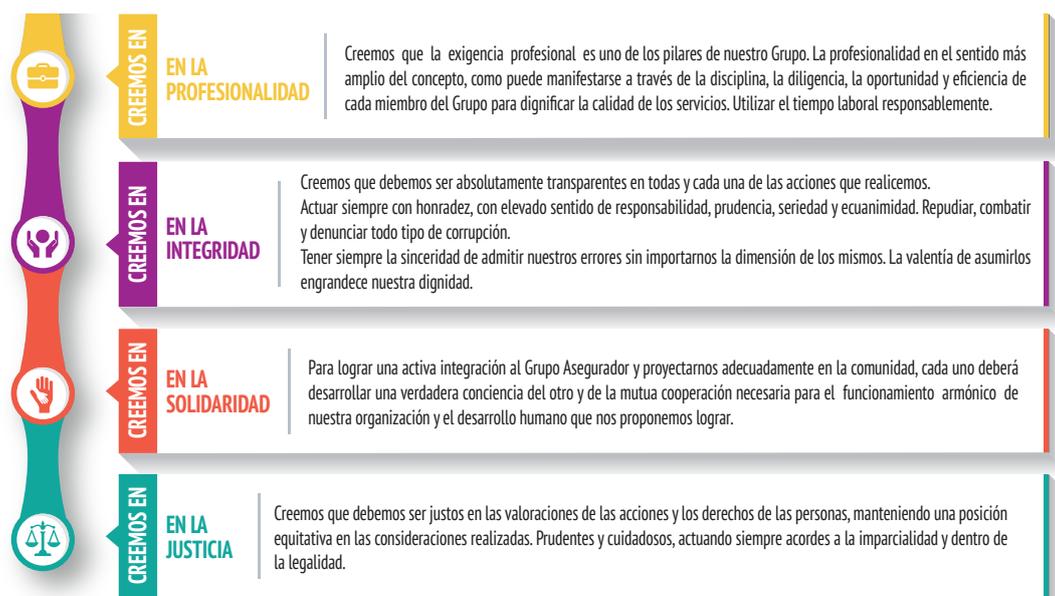
1.3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

		
<p>Satisfacer las necesidades de cobertura de riesgos asegurables a través de un servicio profesional eficiente, reafirmando nuestro compromiso con nuestros valores y el entorno.</p>	<p>Ser el líder del mercado asegurador argentino, estando dentro de los cinco primeros grupos aseguradores, a través de un vínculo equilibrado entre la tecnología y la relación personal con los clientes, con soluciones innovadoras, viviendo interna y externamente los valores cooperativos que nos fundaron.</p>	<p>El Grupo Asegurador LA SEGUNDA adhiere al modelo de sostenibilidad económica, social y medioambiental propuesto por el movimiento cooperativo. Creemos que nuestra conducta debe generar y fortalecer la confianza de la comunidad en la integridad y el prestigio de la organización y las personas que la componen, promoviendo un clima de armonía laboral.</p>
MISIÓN	VISIÓN	VALORES

Los valores del Grupo Asegurador LA SEGUNDA coinciden con los valores sustentados por la Alianza Cooperativa Internacional, cuando la Asamblea de Manchester, en 1995, definió en la Declaración de Identidad, Valores y Principios:

"Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás."

	<p>CREEMOS EN EN LA LIBERTAD</p>	<p>Creemos que el hombre necesita libertad, en primer lugar, para poder conocer la verdad de su propio ser. Libertad para descubrir quién es, construir su propio destino y expresar lo mejor de sí mismo. Si en el ejercicio de su libertad encuentra en LA SEGUNDA un ámbito apropiado para su desarrollo, podrá sumarse para aportar su esfuerzo a este Grupo de empresas argentinas orgullosos de su origen y en permanente crecimiento.</p>
	<p>CREEMOS EN EN EL RESPETO</p>	<p>Respetar es aceptar lo diferente, lo diverso en su singularidad, anteponiendo la dignidad de todo ser humano por encima de su condición física, psíquica, etaria, económica, social, ideológica, política, de género, étnica, religiosa o de cualquier otra naturaleza. Respetar es, también, evitar que nuestros problemas personales afecten a los demás. Creemos que cada uno de nosotros debe respetar los derechos, la dignidad y los valores de todas las personas, la privacidad y autodeterminación de sus actos.</p>



1.4. PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVOS

Los valores y principios son los elementos distintivos de la identidad cooperativa. Especialmente se ratifica la labor del Grupo Asegurador LA SEGUNDA en cuanto a cumplir con “Construir el mensaje cooperativo y definir la identidad”, tal como solicita la Alianza Cooperativa Internacional. En la ponderación del cumplimiento de las “Prácticas de Buen Gobierno”, se ratifica la contribución del Grupo Asegurador LA SEGUNDA a “transformar al cooperativismo en una de las mayores fuerzas sociales y económicas a nivel mundial, a la vez que incorpora nuevos elementos para una mejor interpretación del momento histórico actual” (Declaración de Identidad, Principios y Valores - Alianza Cooperativa Internacional).

En relación con el compromiso asumido por el movimiento cooperativo mundial, se destaca la articulación con el Objetivo 16 propuesto a cumplimentar por Naciones Unidas, en cuanto a: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.”

MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

01

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

02

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

03

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

04

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

05

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes creadores de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”.

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

06

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

07

“Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

A los efectos de consolidar los fundamentos del presente Documento, se considera importante recrear lo sostenido por la Alianza Cooperativa Internacional, cuando expresa: *“Muchas personas consideran que los principios son mandamientos de hierro que deben ser seguidos al pie de la letra. Esto es cierto en el sentido que los principios deberían ofrecer patrones de medición. En otro sentido deberían restringir, incluso prohibir, algunas acciones al tiempo que promueven otras. Los principios, sin embargo, son más que mandamientos; también son pautas para juzgar comportamientos y tomar decisiones. No basta preguntar si una cooperativa se ciñe a la letra de los principios; es importante saber si sigue su espíritu, si la visión que cada principio proporciona, individual y colectivamente, está incorporada en las actividades diarias. Desde este punto de vista no son una lista anticuada que debe ser revisada periódicamente y ritualmente; son marcos dentro de cuyos límites se puede actuar, agentes energizantes mediante los cuales las cooperativas pueden conocer el futuro.*

Los principios que constituyen la esencia de las cooperativas no son independientes uno de otros. Están unidos por tenues lazos y cuando se ignora uno, los otros se resienten. Las cooperativas no deberían ser juzgadas exclusivamente a uno cualquiera de los principios, sino que se las debería evaluar por la manera en que adhieren a los principios como una totalidad.” (ACI. Declaración de Manchester. 1995).”

02.
**DECLARACIÓN DE PREMISAS
ESTRATÉGICAS Y POLÍTICAS DE
GESTIÓN**

2.1. PREMISAS ESTRATÉGICAS

Se observa cumplimiento de lo explicitado en el Documento “Prácticas de Buen Gobierno”.

2.2. POLÍTICAS DE GESTIÓN

Tanto las políticas, su definición y alcance, así como su objetivo, sus mecanismos de control y monitoreo se encuentran detalladas en “Prácticas de Buen Gobierno”, en el Anexo de Política.

03.
**FUNDAMENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE
BUEN GOBIERNO**

3.1. DEFINICIÓN

El encuadre cooperativo sostenido en “Prácticas de Buen Gobierno” contiene aspectos de evaluación y autoevaluación ya que:

- “Analiza si el negocio o gestión de la cooperativa va en dirección correcta en cuanto a rectitud y transparencia (ética) sin dejar de ser rentable.
- Busca reflejar una imagen de alto prestigio en todos sus sentidos generando confianza y valor agregado para las personas asociadas”. (Manual de Buen Gobierno, ACI Américas).

3.2. OBJETIVOS

No se observan cambios en los Objetivos propuestos en Prácticas de Buen Gobierno, se recrea que los mismos - en base a los valores y principios - son el sostén en cuanto a considerar que las cooperativas son organizaciones socialmente responsables desde su nacimiento y por sus acciones permanentes y estrategias empresariales.

3.3. REFERENCIAS

Se han tenido en cuenta para la ponderación del Informe Anual:

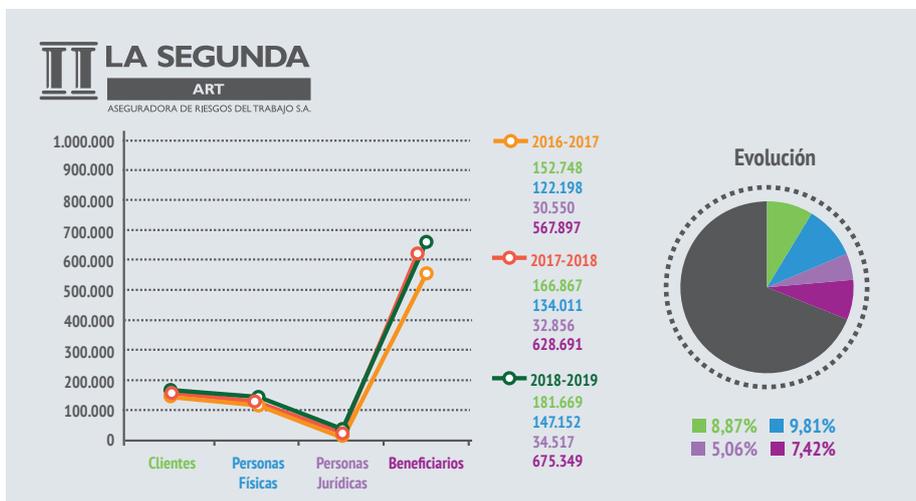
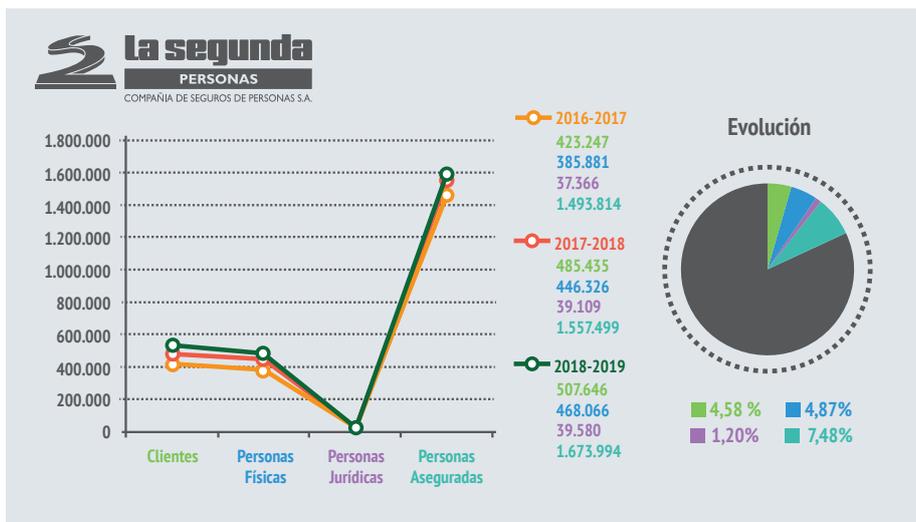
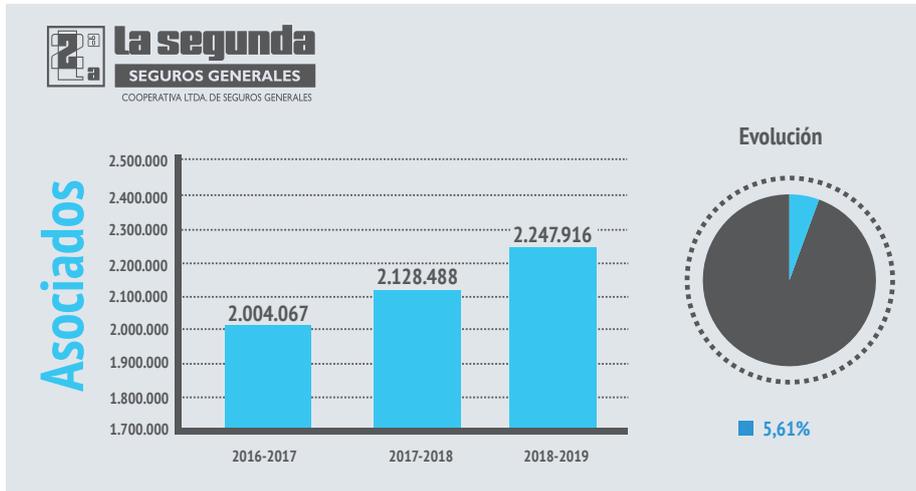
01	Declaración de Identidad, Valores y Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.	05	Global Reporting International.
02	Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.	06	Plan de la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional.
03	Normas ISO 26000 Responsabilidad Social.	07	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.
04	Balance Social Cooperativo - Modelo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.	08	Declaraciones de las Cumbres de Cooperativas de las Américas.

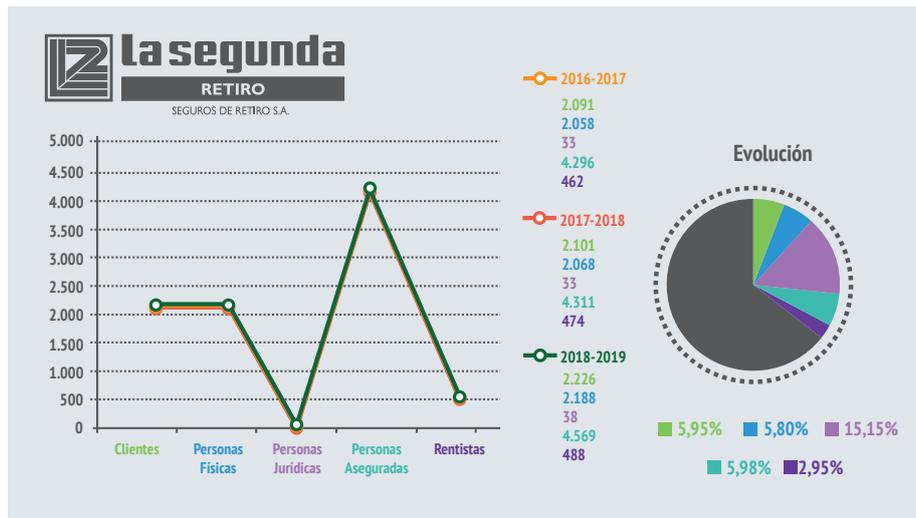
04.
ASOCIADOS Y ACCIONISTAS:
DERECHOS, DEBERES Y TRATO
EQUITATIVO

4.1. DERECHOS Y DEBERES DE ASOCIADOS Y ACCIONISTAS

En relación y coincidencia con la presentación de ADIRA a SSN, cabe un análisis de los asociados/clientes del Grupo Asegurador correspondiente al Ejercicio 2018/2019. El citado cuadro muestra la evolución de los mismos en relación a los dos ejercicios anteriores.

Asociados / Clientes del Grupo Asegurador





Se ratifica, tal como se define en Prácticas de Buen Gobierno que “el Grupo Asegurador LA SEGUNDA ampara y facilita el ejercicio de los derechos de los accionistas o asociados, según el tipo de personería jurídica y respetando el encuadre legal aplicable.”

ENCUADRE LEGAL APLICABLE:

Controlante

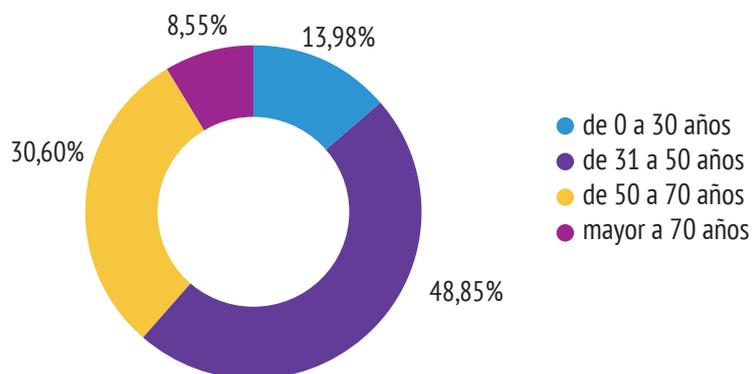
LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES:
Ley N° 20.337 de Cooperativas
Estatuto - Art. 10, 11, 12, 13 – Capítulo II – DE LOS ASOCIADOS

Controladas

LA SEGUNDA ASEGURADOR DE RIESGO DEL TRABAJO S.A., LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A., LA SEGUNDA SEGURO DE RETIROS S.A., SEGSER S.A., Ley 19.550 de Sociedades Comerciales PORTABET S.A.

4.2. TRATO EQUITATIVO

En la ponderación por edades de los Asociados con pólizas vigentes en LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales al cierre del Ejercicio, se puede inferir que:



PARTICIPACIÓN DE MUJERES
TERRITORIO DE INFLUENCIA DEL GRUPO ASEGURADOR LA SEGUNDA



Los datos del cuadro anterior, permiten inferir que:

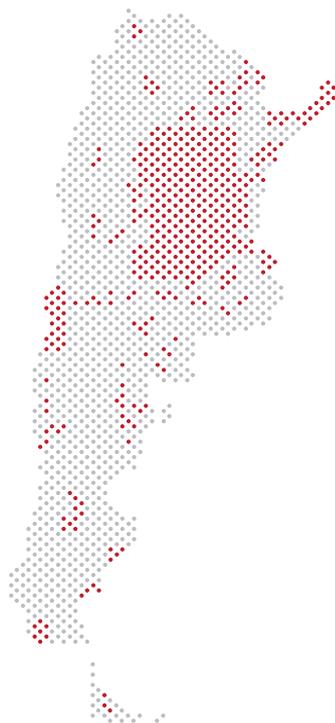
- El porcentaje de mujeres sobre el total de Asociados se mantiene en permanente ascenso.
- La Presidencia sigue estando a cargo de una mujer.
- Con leve ascenso continúa el porcentaje positivo de mujeres en el personal, lectura centrada en la equidad de género basada en las competencias para los puestos de trabajo.

Casa Central: Rosario (Santa Fe)

Oficina Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE	OFICINAS COMERCIALES	CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA	CENTRO DE MEDICINA LABORAL
<ul style="list-style-type: none"> • Rosario (Santa Fe) • Córdoba (Córdoba) • Mar del Plata (Buenos Aires) • Resistencia (Chaco) • Mendoza (Mendoza) • Comodoro Rivadavia (Chubut) • Corrientes (Corrientes) • San Juan (San Juan) • Neuquén (Neuquén) • Santa Rosa (La Pampa) • Vicente López (Buenos Aires) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires: <ul style="list-style-type: none"> • Av. Independencia 3977 (Barrio Almagro) 	<ul style="list-style-type: none"> • Acassuso (Buenos Aires) • Olivos (Buenos Aires) • San Isidro (Buenos Aires) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires: <ul style="list-style-type: none"> • Av. San Isidro Labrador 3970 (Barrio Belgrano) 	<ul style="list-style-type: none"> • Rosario (Santa Fe): • Resistencia (Chaco) 	<ul style="list-style-type: none"> • Santa Fe 2008, Rosario (Santa Fe) • Unidad Sanitaria Móvil (Santa Fe)

PLANO DE UBICACIÓN TERRITORIAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA



Se reafirma la presencia del Grupo Asegurador LA SEGUNDA en más de 3.300 localidades con asociados y clientes con operatoria. En consecuencia, esto demuestra el federalismo que mantiene la entidad, con presencia en el mercado nacional y 41 regiones de producción.

4.3. ALGUNOS INDICADORES DEL GRUPO ASEGURADOR LA SEGUNDA EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN

- LA SEGUNDA es líder en el segmento “Riesgos Agropecuarios y Forestales” (dato de Superintendencia de Seguros de la Nación - SSN)
- LA SEGUNDA es una de las principales aseguradoras de Cooperativas de Producción y Servicios, contando con **1011** entidades cooperativas.

Calificación

La calificadora de riesgos Moody's Latin America le ha otorgado a La segunda C.L.S.G. durante el presente Ejercicio las calificaciones de fortaleza financiera B1 (escala global, moneda local) y Aa2.ar (escala nacional de Argentina), lo que refleja la importante presencia de mercado de la compañía y del Grupo Asegurador La Segunda. Una de las fortalezas más importantes del perfil crediticio de la Segunda es su nivel de capital, el cual ha aumentado sostenidamente en los últimos ejercicios situándose en un nivel favorable en comparación a la mayoría de sus pares. Dado el carácter de cooperativa de la compañía controlante, dicho nivel de capital es sustentado por los aportes regulares de sus asegurados, que son al mismo tiempo sus asociados.

La lectura contenida en el punto 4, ítems 4.1. y 4.2. dan cumplimiento al Primer Principio Cooperativo de "Membresía abierta y voluntaria", en las tres Dimensiones propuestas en el Reporte de Balance Social Cooperativo:

- **Apertura Cooperativa**
- **Salida Voluntaria**
- **No Discriminación**

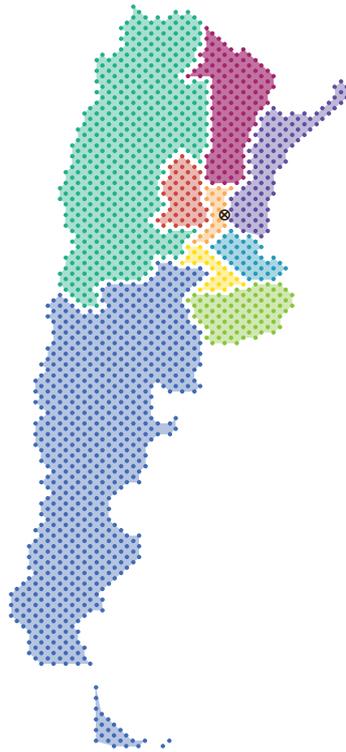
05. ÓRGANOS DE GOBIERNO

5.1. ASAMBLEA GENERAL

El Estatuto de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales se refiere a las Asambleas en su Capítulo V. Analizado el mismo en el Ejercicio ponderado, se observa cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Social y el documento “Prácticas de Buen Gobierno” para la realización de la Asamblea General.

Mapa de los Distritos Electorales

A partir de la reforma estatutaria aprobada según Resolución N° 347 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social -INAES- los distritos electorales son los siguientes:



DISTRITOS ELECTORALES

ZONA NORTE DEL PAÍS		ZONA SUR DEL PAÍS	
●	Zona Entre Ríos, Corrientes y Misiones	●	Zona Centro y Este de Buenos Aires
●	Zona Este de Córdoba	●	Zona Noreste de Buenos Aires
●	Zona Norte de Santa Fe	●	Zona Noroeste de Buenos Aires
●	Zona Oeste de Córdoba, San Luis y Mendoza	●	Zona Oeste de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia
●	Zona Sur de Santa Fe	⊗	Zona Sede de La Segunda C.L.S.G Rosario

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Fecha de realización: 19 septiembre 2018

Zona Noreste de Buenos Aires

Agencia	Nro. Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
1101	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Acevedo	171	3
1113	Coop. Agric. Ltda. La Unión de Mariano H. Alfonso	505	5
1119	Coop. Agropecuaria de San A. de Areco	78	1
1133	Coop. Agropecuaria de La Violeta	208	4
1304	Coop. Agrop. Ltda. de Pérez Millan	549	5
1307	Coop. Agric. Ltda. de Villa Ramallo	1354	5
1348	Coop. Agric. Ltda. de Gral. Rojo	160	3
1349	Coop. Agric. Ltda. de Conesa	873	5
1904	Coop. Agrop. Ltda. de Carabelas	1263	5
3502	Graneros y Elevadores Argentinos de Colón	394	5

TOTAL ► 10 COOPERATIVAS CONVOCADAS | 8 ASISTIERON (80%) ► 5.555 ► 41

Zona Centro y Este de Buenos Aires

Agencia	Nro. Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
706	Coop. Agrop. Ltda. de Necochea	1494	5
7329	Coop. Agrop. La Segunda Ltda. de La Dulce	597	5
7346	Coop. Agrop. Ltda. de Tandil	1373	5
7347	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Rauch	2488	5
7377	Coop. Agrop. e Industrial de Rauch Ltda. de Rauch	208	4
8543	Agric. Ganad. Ltda. de Saladillo	1836	5
9701	Coop. Agric. Ltda. Mic. Cascallares de Micaela Cascallare	130	2
9702	Coop. Agraria Ltda. de Tres Arroyos	288	5
9718	Coop. Rural Ltda. Alfa de Tres Arroyos	147	2
9763	Coop. Agraria Ltda. de Olavarría	471	5

TOTAL ► 10 COOPERATIVAS CONVOCADAS | 6 ASISTIERON (60%) ► 9.032 ► 43

Zona Sur de Santa Fe

Agencia	Nro. Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
3303	Coop. Agric. Mixta Ltda. de Cda. de Gómez	432	5
3305	Sociedad Agrop. Coop. Ltda. de Correa	235	4
3309	Coop. Agric. Ltda. de Godoy	270	5
3313	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Peyrano	223	4
3314	Coop. Agrop. Ltda. de Pujato	125	2
3317	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de San Jerónimo Sud	111	2
3320	Coop. Agric. Ltda. de Sgto. Cabral	156	3
3330	Coop. Agrop. Mixta Ltda. de Irigoyen	441	5
3332	Coop. Agrop. Carlos Casado Ltda. de Casilda	166	3
3442	Coop. Agrop. Ltda. de Máximo Paz	355	5
3507	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Hughes	179	3
3510	Coop. Agric. Unión y Fuerza Sta. I. y T. de Santa Isabel	620	5
3521	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Carreras	284	5
3545	Coop. Agric. Unif. Ltda. de Elortondo	415	5
3547	Coop. Agrop. Ltda. de Venado Tuerto	484	5
3558	Coop. Agric. Ganad. Federada de Villa Cañas	410	5
5944	Unión Agropecuaria Ltda. de Alcorta	304	5
6903	Coop. Agrop. Ltda. de Armstrong	308	5
6941	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Bouquet	189	3
9325	Coop. Agrop. Ltda. de Villa Mugueta	120	2

TOTAL ► 20 COOPERATIVAS CONVOCADAS | 11 ASISTIERON (55%) ► 5.827 ► 81

Zona Oeste de Córdoba, San Luis y Mendoza

Agencia	Nro.Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
2504	COTAGRO Coop.Agrop.Ltda. de Gral.Cabrera	4482	5
2505	Coop.Agric. La Vencedora Ltda. de Hernando	1780	5
2549	Soc.Coop.Agrop.Ltda. de Almafuerite	868	5
2551	Agricultores Unidos Ltda. de Tancacha	331	5
4823	Coop.Agric. Ganad. Ltda. de Berrotarán	103	2
TOTAL	5 COOPERATIVAS CONVOCADAS 4 ASISTIERON (80%)	7.564	22

Zona Este de Córdoba

Agencia	Nro.Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
2578	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Arroyo Cabral	66	1
2710	Unión Agric.de Leones Soc.Coop.Lt. de Leones	444	5
2711	Coop.Agrop.Gral.Paz Ltda. de Marcos Juárez	1539	5
2715	Coop.Agrop. Ltda. de Pozo del Molle	175	3
2796	Coop.Agric.Unión Ltda. de Justiniano Posse	1229	5
2797	Sociedad Coop.Unión Popular Ltda. de Colonia Silvio Pellicó	176	3
2806	Coop.Agrícola Ganadera de Justiniano Posse	602	5
2816	Coop.Agrop. Gral. Belgrano Ltda. de Noetinger	89	1
2823	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Monte Buey	78	1
TOTAL	9 COOPERATIVAS CONVOCADAS 4 ASISTIERON (44%)	4.398	29

Zona Oeste de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia

Agencia	Nro.Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
128	Coop.Agrop.Gral.San Martín de Coronel Suárez	625	5
1505	Soc.Coop. Agric.Gan. Ltda. de Gral. San Martín	94	1
4302	Coop.Agric.Ganad. y Consumo Ltda. de Puerto San Julián	569	5
5303	Coop.Agric. Ganad.Ltda. A. Alsina de Carhue	842	5
5306	Coop.Agric.Ganad. Ltda. de Espartillar	223	4
5308	Atreu-Co Coop.Agrop.Ltda. de Macachin	1141	5
5311	La Alianza Coop.Agric.Ganad. Ltda. de Pigüé	687	5
5312	Coop.Agric.Ganad. Ltda. de Puan	615	5
5314	Coop.Agric.Ganad.Ltda. de San Miguel Arcángel	149	2
5345	Coop.Agrop. Ltda. de Darregueira	390	5
5359	La Emancipación Soc.Coop.Mixta de Darregueira	657	5
9730	Coop. Rural Ltda. de Tornquist	228	4
9731	Productores Rurales del Sud Coop.Ltda. de Bahía Blanca	421	5
9733	Coop.Agric.Ganad. e Industrial Ltda. de Carmen de Patagones	1429	5
9740	Coop.Agric. Ganad.Sombra de Toro Ltda. de Cabildo	287	5
9761	Ganaderos de Río Negro y La Pampa C.L. de Río Colorado	105	2
TOTAL	16 COOPERATIVAS CONVOCADAS 7 ASISTIERON (43%)	8.462	68

Zona Norte de Santa Fe

Agencia	Nro. Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
3101	Unión Agrícola Ltda. de Avellaneda	2870	5
3106	Coop. Agrop. Ltda. de Malabrigo	503	5
3154	Coop. Agric. Mixta de Margarita Ltda. de Margarita	88	1
3711	Coop. Agric. y de Consumo Ltda. de Villa Trinidad	114	2
3713	Coop. Agric. Ganad. La Unión Ltda. de Sta. Clara Buena Vista	372	5
3830	Coop. Ganad. Agric. y Consumo Ltda. de Porteña	247	4
3869	Coop. Agric. y de Consumo Ltda. de San Guillermo	498	5
5194	Coop. Agric. Ganadera Ltda. de Videla	121	2
5217	Coop. Agric. Ganad. La Unión de LLambi Campbell	156	3
5554	Coop. Agrop. Ltda. de López	231	4
6902	Coop. Tamb. y Agric. La Industrial de Centeno	160	3
TOTAL	▶ 11 COOPERATIVAS CONVOCADAS 7 ASISTIERON (63%)	▶ 5.360	▶ 39

Zona Noroeste de Buenos Aires

Agencia	Nro. Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
304	Coop. Rural Ltda. de Gral. Viamonte	346	5
307	Coop. Defensa de Agricultores Ltda. de Chacabuco	741	5
1902	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Ascensión	1039	5
5379	Coop. Agrop. El Progreso Ltda. de Henderson	325	5
8523	Liga Agric. Ganad. Ltda. de Junín	443	5
8546	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Chivilcoy	246	4
8564	Coop. Agropecuaria Ltda. de Bolívar	198	3
TOTAL	▶ 7 COOPERATIVAS CONVOCADAS 2 ASISTIERON (29%)	▶ 3.338	▶ 32

Zona Entre Ríos, Corrientes y Misiones

Agencia	Nro. Cooperativas participantes	Asoc. Conv.	Cant. Deleg.
4102	La Agrícola Regional Coop. Ltda. de Crespo	5770	5
4105	Coop. La Ganadera Ltda. de Gral. Ramírez	655	5
4106	Coop. Agric. Unión Regional Ltda. de Gral. Ramírez	1192	5
4119	Coop. Agric. Lucienville Ltda. de Basavilvaso	85	1
4156	Coop. Agrop. el Progreso Ltda. de Lucas González	1563	5
4162	Coop. Agric. Ganad. Ltda. de Arangueren	81	1
4163	Coop. Agric. Mixta La Protectora Lt. de Gral. Galarza	452	5
4306	Coop. Agric. Mixta Ltda. de Montecarlo	657	5
8147	Coop. Arroceros de San Salvador Ltda. de San Salvador	50	1
8154	Arroceros de Villaguay Soc. Coop. Ltda. de Villaguay	303	5
TOTAL	▶ 10 COOPERATIVAS CONVOCADAS 5 ASISTIERON (50%)	▶ 10.808	▶ 38

Zona Sede LA SEGUNDA GLSG Rosario

Asociados convocados	▶ 579.284
Cantidad de delegados	▶ 25

Asambleas Electorales de Distrito

Fecha de realización	18/09/2014	24/09/2015	23/09/2016	20/09/2017	20/09/2018
Cooperativas convocadas	101	99	96	95	98
Cooperativas asistentes	59	65	57	53	57
Porcentaje de cooperativas asistentes	58,41%	65,65%	59,37%	55,79%	58,16%
Asociados convocados	52.853	53.005	47.152	56.091	60.344
Delegados	385	381	375	379	393

PARTICIPACIÓN DE DELEGADOS EN ASAMBLEAS

Variables e Indicadores

Asambleas de Delegados en el Ejercicio: 1

Tipo de asamblea: Ordinaria

Fecha de realización: 19 de octubre de 2018

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Ejercicio Económico N°	53	54	55	56	57
Fecha de realización	24/10/2014	23/10/2015	28/10/2016	20/10/2017	19/10/2018
Tipo	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria
Asambleas celebradas	1	1	1	1	1
Asociados	1.572.108	1.738.896	1.892.680	2.004.067	2.128.488
Convocados (*)	501.425	504.614	518.052	573.694	639.628
Distrito Rosario	448.572	451.609	470.900	517.100	579.284
Asociados de Coop. Agrop. convocados	52.853	53.005	47.152	56.594	60.344
Cooperativas convocadas	101	99	96	95	98
Cooperativas asistentes	59	57	57	53	58
% Cooperativas asistentes	58,41%	57,57%	59,37%	55,79%	59,18%
Delegados asistentes	161	144	158	141	138
Delegados	385	381	375	392	393
% Delegados asistentes	41,81%	37,79%	42,13%	35,97%	35,11%

(*) Corresponde a Asociados convocados con pólizas vigentes en el Ejercicio.

En relación a la participación de los delegados en las Asambleas en los últimos Ejercicios, reiteramos que se mantienen los valores expresados en los Reportes anteriores oscilando entre los 35 y 43%, observándose que la Asamblea realizada en el Ejercicio fue la de menor participación de delegados de las últimas cinco celebradas. Asimismo se observa que las cooperativas asistentes a las Asambleas, la participación es mayor en porcentajes y varían entre un 55 a 60%, siendo el del Ejercicio un 59,18%.

Las Sociedades Anónimas controladas por LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (LA SEGUNDA Cía. de Seguros de Personas S.A., LA SEGUNDA Seguros de Retiro S.A., LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., SEGSER S.A. y PORTABET S.A.) reflejan en sus respectivos Estatutos todo lo relacionado con las Asambleas.

COMISIÓN DE RETRIBUCIÓN A CONSEJEROS Y SÍNDICOS

El 19 de octubre de 2018, durante la 57° Asamblea General Ordinaria, dando cumplimiento al punto 4 del orden del día, se reunió la Comisión de Retribución para Consejeros y Síndico, cuyos integrantes fueron nominados en sus respectivas Asambleas Electorales de Distritos realizadas el 19 de septiembre de 2018.

5.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORIOS

La administración político-institucional de la Cooperativa LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales se realiza a través de un Consejo de Administración constituido por nueve consejeros titulares; un Consejero por el Distrito Sede La Segunda, un Consejero por la zona norte del país y un Consejero por la zona sur del país, y sus respectivos suplentes. (Artículo 46 del Estatuto). La Sindicatura está compuesta por un miembro titular y un miembro suplente (Artículo 65 del Estatuto). A los efectos de ponderar la dedicación, se han tenido en cuenta los mismos parámetros que en los anteriores Reportes, es decir, las actividades que realizan los Consejeros



Se mantienen valores similares en relación a los de Ejercicios Anteriores.

Ej. 2018/2019 Reuniones de Consejo de Administración

Reuniones realizadas	Consejeros Titulares Asistencia	Síndico Titular Asistencia	Director Ejecutivo Asistencia	Gerente General Asistencia
12-jul	12	1	1	1
09-ago	12	1	1	1
13-sep	11	1	1	1
18-oct	12	1	1	0
19-oct (*)	11	1	0	0
08-nov	11	1	1	1
13-dic	11	1	1	1
12-feb	11	1	1	1
14-mar	11	1	1	1
11-abr	11	1	1	0
09-may	10	1	1	0
13-jun	9	1	1	0

*Con fecha 19/10/2018, se presentó la renuncia de un Consejero Titular.

Del análisis de las asistencias a las reuniones del Consejo de Administración, se observa que:

- Total de reuniones de Consejo de Administración: 12
- Reuniones que contaron con la asistencia de la totalidad de los miembros titulares: 9
- Asistencia del Síndico Titular: Excelente (100%).
- Asistencia de Consejeros Titulares: Muy buen promedio de participación (97,05%), observándose una pequeña disminución con respecto al ejercicio anterior.

CAPACITACIÓN CONSEJEROS, SÍNDICOS Y ALTA GERENCIA

Programa de Formación en Seguros

En cuanto a la capacitación de Dirigentes, Síndicos y Alta Gerencia través de SEGSER S.A. y con la certificación de la Escuela Superior de Comercio de la Universidad Nacional de Rosario, se continúa con el Programa de Formación en Seguros destinado a los miembros integrantes del Consejo de Administración y Sindicatura de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, con la certificación de la Escuela Superior de Comercio de la Universidad Nacional de Rosario. La misma es con modalidad semipresencial y consta de 4 unidades:

- Unidad 1: Programa de Formación Técnica en Seguros
- Unidad 2: Programa de Formación en Cobertura de Seguros
- Unidad 3: Reseña de la evolución del Mercado Asegurador Argentino
- Unidad 4: Estructura Comercial del Grupo Asegurador LA SEGUNDA

Durante el Ejercicio se realizaron las siguientes actividades:

- Reseña sobre Estructura Comercial del Grupo Asegurador La Segunda | 08/08/2018
- Taller de Planificación Estratégica 2013-2020 | 13/03/2019
- Programa de Formación en Cobertura de Seguros:
 - Introducción al Seguro | 07/11/2018
 - Incendio y Multicoberturas | 10/04/2019

Además de estas capacitaciones presenciales, fueron habilitados para las capacitaciones en modalidad E-learning sobre Automóviles, Incendio y Multicoberturas, Riesgos del Trabajo y Riesgos Agropecuarios.

Otras actividades de Capacitación:

En adición al Programa de Formación mencionado precedentemente, se ha realizado la siguiente actividad:

- Exposición: “Evolución e Impacto de Investigaciones sobre bases de Bio y Nano Tecnología” | 08/05/2019 Disertante: Prof. Oscar Fay

5.3. ROLES Y FUNCIONES

Se analizan de acuerdo a lo establecido en los respectivos Estatutos, mencionados en Prácticas de Buen Gobierno y Reportes de Balances Sociales Cooperativos anteriores.

Se han tenido en cuenta las modificaciones estatutarias y lo establecido en la Resolución N° 1119/2018 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

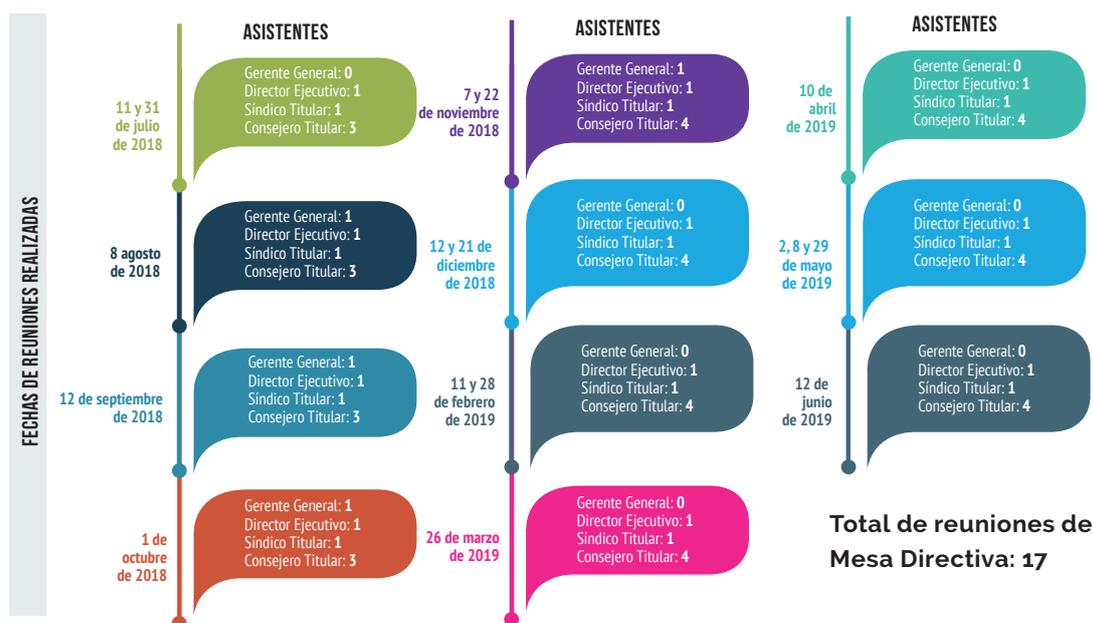
Del análisis de dichos documentos surge que existe cumplimiento de las normativas vigentes.

5.4. COMITÉS DIRECTIVOS

5.4.1. MESA DIRECTIVA

Según consta en el Art. 50° del Estatuto Social de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, el Presidente, el Secretario y el Tesorero constituyen la Mesa Directiva que tiene a su cargo asegurar la continuidad de la gestión ordinaria. Asimismo participan de las reuniones de la misma, el Vicepresidente (según decisión de la Asamblea Ordinaria), el Director Ejecutivo, el Síndico Titular y el Gerente General.

Durante el Ejercicio se realizaron las siguientes reuniones de Mesa Directiva:



Se observa una muy buena asistencia de las personas que conforman la Mesa Directiva, tanto de Consejeros Titulares, Síndico y Director Ejecutivo.

Indicadores:

- 1 | Acceso de mujeres en Consejo de Administración
- 1 | Acceso de mujeres en cargos titulares del Consejo de Administración
- 0 | Acceso de mujeres en cargos suplentes del Consejo de Administración
- 0 | Acceso de mujeres en la Sindicatura

En relación a la Dimensión Accesibilidad a cargos sociales, surge - tal lo mencionado ya en Reportes anteriores:

- Existen mecanismos establecidos en el Estatuto que facilitan una estructura democrática de participación. Se destaca la presencia de una mujer en el cargo de Presidenta. No obstante ello, se observa que se mantiene la dificultad de la participación de las mujeres en los cargos de toma de decisiones.

La evaluación realizada permite afirmar que existe cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo “Control Democrático de los Miembros” y del Quinto Principio Cooperativo “Educación, entrenamiento e información”, en lo referente a capacitación a dirigentes.

5.4.2. COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Se encuadra en lo establecido en Prácticas de Buen Gobierno de acuerdo a la legislación vigente. Lo integran la presidencia de las aseguradoras del Grupo, quien a su vez ejerce la presidencia de este Comité, el asesor institucional quien además cumple la función de Director Independiente de las Sociedades Anónimas y el Responsable de Control Interno.

Serán funciones de carácter indelegable:

- Considerar y elevar al Órgano de Administración el PACI (Programa Anual de Control Interno).
- Reunirse por lo menos una (1) vez al mes, para considerar la marcha del PACI y tomar razón de los informes. En caso de corresponder, se adiciona la opinión de sus miembros respecto de las medidas a implementar para subsanar las observaciones contenidas en los citados informes. Del contenido de sus reuniones se deja constancia en el Libro de Actuaciones de Control Interno.

La coordinación está a cargo de CP Jorge Pasquale (Jefe de Auditoría Interna – Responsable de Control Interno). Sus funciones son:

- Considerar la marcha del Programa Anual de Control Interno.
- El Comité de Control Interno se reúne regularmente de forma mensual para tratar los informes elaborados por la Auditoría Interna y vinculados con las 4 aseguradoras del Grupo, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 38.708 de SSN. Por otro lado, en el marco de lo que determina la Resolución 734/08 de la SRT sobre la Implementación del Sistema de Control Interno, las reuniones se celebran como mínimo trimestralmente, en los meses de abril, julio, octubre y diciembre. Ambas reuniones de Comité de Control Interno coinciden en el día que se reúne la Mesa Directiva.
- Verificar que los informes, confeccionados por el área respectiva, se eleven a consideración del Órgano de Administración.
- Efectuar el seguimiento de los procesos con aspectos objetables para verificar los avances en sus planes de acción de mejora y elevar su evolución al Comité de Control Interno para su conocimiento.
- Redireccionar políticas en forma oportuna hacia aquellos objetivos que presenten debilidades respecto a su efectivo cumplimiento.

PROGRAMA ANUAL DE CONTROL INTERNO (PACI) 2018/2019

En el transcurso de la ejecución del PACI 2018/2019, en cumplimiento de la Resolución N° 38.708 Anexo "37.1.4" de la SSN, el Comité de Control Interno (CCI) se reunió en 12 oportunidades donde el Responsable de Control Interno (RCI) expuso una reseña de lo realizado por la Auditoría Interna durante cada mes en cuanto al funcionamiento del Sistema de Control Interno de la aseguradora quedando registro de lo actuado en el libro de actas individualizado con la denominación "Libro de Control Interno".



En tales relevamientos se identificaron 61 oportunidades de mejoras (de la N° 01186 al N° 01246), referentes a la Estructura, los Procedimientos o la Operatoria, que fueron informadas al CCI en los Informes Mensuales y posteriormente trasladadas a las gerencias responsables; todo esto en pos de un constante perfeccionamiento del Sistema de Control Interno del Grupo Asegurador. Asimismo, para cumplimentar las obligaciones emergentes de la Resolución N° 734 de la SRT, el Comité de Control Interno se reunió en 6 oportunidades donde el RCI expuso una reseña de lo realizado por la Auditoría Interna durante cada trimestre en cuanto al funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Aseguradora, específicamente en lo atinente a Riesgos del Trabajo

quedando registro de lo actuado en el libro de actas individualizado con la denominación “Libro de Control Interno”.

En razón de ello, se evaluaron

102 Puntos de Control

37 Relevamientos

llevados a cabo para Riesgos del Trabajo.

En tales relevamientos se identificaron 72 oportunidades de mejoras (de la N° 00924 al N° 00995), referentes a la Estructura, los Procedimientos o la Operatoria, que fueron informadas al Comité de Control Interno en los Informes Trimestrales.

Además, entre sus actividades, el Comité de Control Interno:

- Tomó conocimiento, consideró y aprobó en reunión del 30 de julio de 2018 el Informe de Cumplimiento atinente al Programa Anual de Control Interno 2017–2018 de las empresas del Grupo Asegurador LA SEGUNDA; según lo actuado por la Auditoría Interna, en su misión de analizar y evaluar el Sistema de Control Interno de las Aseguradoras del Grupo y propender a su mejoramiento sostenido.
- Tomó conocimiento, consideró y aprobó en reunión del 29 de mayo de 2019 el PACI para el período 1/07/2019 – 30/06/2020.
- Puso en conocimiento de los órganos de administración de LA SEGUNDA CLSG, LA SEGUNDA Compañía de Seguros de Personas S.A. y LA SEGUNDA Seguros de Retiro S.A. para su tratamiento y aprobación, tanto del PACI 2019-2020 como del Informe Anual de Ejecución del Programa Anual de Control Interno (PACI) para el período 01/07/2017-30/06/2018, quedando registro de lo actuado en las actas de reuniones de cada órgano volitivo.

 <p>Consejo de Administración de La Segunda CLSG</p>	PACI 2019-2020	Acta 614	13/06/2019
	Informe Anual de Ejecución del Programa Anual de Control Interno 2018/2019	Acta 616	09/08/2019
 <p>Directorio La Segunda Compañía de Seguros de Personas S.A.</p>	PACI 2019-2020	Acta 815	12/06/2019
	Informe Anual de Ejecución del Programa Anual de Control Interno 2018/2019	Acta 817	08/08/2019
 <p>Directorio La Segunda Seguros de Retiro S.A.</p>	PACI 2019-2020	Acta 366	12/06/2019
	Informe Anual de Ejecución del Programa Anual de Control Interno 2018/2019	Acta 368	08/08/2019
 <p>Directorio La Segunda ART S.A.</p>	PACI 2019-2020	Acta 313	12/06/2019
	Informe Anual de Ejecución del Programa Anual de Control Interno 2018/2019	Acta 316	08/08/2019

El Informe Anual de Cumplimiento, del Programa de Control Interno, será tratado junto con los Estados Contables Anuales en la reunión del Órgano de Administración de cada aseguradora en el mes de agosto de 2019.

5.4.3. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO

En el transcurso del último ejercicio se han asignado nuevas funciones y responsabilidades al “COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO”, es por este motivo que fue preciso modificar su nombre, definiéndose como apropiado el de “COMITÉ DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO”.

En él son tratados temas relacionados a la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, regulados en la Ley 25.246 y modificatorias, y al Programa de Integridad, establecido en la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de Las Personas Jurídicas y otros marcos regulatorios afines que el órgano de administración decida incluir.

El jefe de Cumplimiento Regulatorio, es el Coordinador del Comité, Responsable interno del Programa de Integridad y Prevención de LA y FT del GALS. Dicha coordinación es llevada a cabo por el Sr. Alejandro García.

Objetivos

El Comité será el encargado de planificar, coordinar y velar por el establecimiento y gestión de las estructuras de cumplimiento regulatorio y buen gobierno del GALS para la realización de las iniciativas y acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las exigencias regulatorias externas y las normas internas.

Funciones

- 1 **Brindar apoyo** al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de las políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA y FT.
- 2 **Asegurar** que las políticas, procedimientos y mecanismos internos existentes conformen un adecuado sistema de cumplimiento para el GALS y sus empresas.
- 3 **Velar** para que la estructura y los procedimientos internos se adapten a una adecuada política de control en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- 4 **Definir** las normas de actuación en la materia de los diferentes órganos de las empresas del GALS, las que serán puestas a consideración del Consejo de Administración y/o Directorios de las Sociedades Controladas.
- 5 **Velar** por el cumplimiento del desarrollo del proceso de Autoevaluación de Riesgos de LA y FT de cada una de las Empresas del GALS, de acuerdo con los lineamientos de la regulación vigente.
- 6 **Evaluar** el Informe Técnico del Oficial de Cumplimiento a presentar al Órgano de Administración para su aprobación, en virtud de los resultados obtenidos en el proceso de Autoevaluación de Riesgos de LA y FT.
- 7 **Analizar** las operaciones inusuales y/o sospechosas que el Oficial de Cumplimiento considere necesario elevar al Comité, manteniendo el deber de confidencialidad requerido por las leyes y regulaciones vigentes.
- 8 **Tomar** conocimiento de los requerimientos y memorándums que sobre la materia formulan los Organismos de Contralor, y de las respuestas que se efectúen.
- 9 **Tomar** conocimiento de los Informes de auditoría interna y el revisor externo independiente que establezca la normativa vigente de la UIF en materia de PLA y FT y, en general, de los distintos reportes o informes para uso interno y/o externo que se emitan con relación a la materia.
- 10 **Informar y asesorar** al Consejo de Administración y/o Directorios de las Sociedades Controladas, sobre la definición y el cumplimiento de los objetivos planteados sobre la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- 11 **Supervisar** la marcha del programa de integridad del GALS y asegurar la adecuación de sus políticas y procedimientos de integridad, su monitoreo continuo y su mejora.
- 12 **Definir procedimientos internos** para asegurar la confidencialidad de la información y establecer los niveles de responsabilidad en el manejo de la misma.
- 13 **Evaluar** el programa de capacitación elaborado y propuesto en conjunto por las Áreas de Recursos Humanos y Cumplimiento Regulatorio, el cual será aprobado por el Órgano de Administración.

Frecuencia

Las reuniones del Comité se realizan trimestralmente, no obstante, el Oficial de Cumplimiento tiene la facultad de convocar a reunión, cuando lo considere oportuno.

Reuniones de Comité celebradas durante el Ejercicio:

12/09/2018, 07/11/2018, 12/12/2018, 26/03/2019 y 29/05/2019

Fecha y N° de Acta del Órgano de Administración de cada informe presentado por el comité en el Ejercicio:

	Acta N° 605 13/09/2018	Acta N° 608 08/11/2018	Acta N° 609 13/12/2018	Acta N° 611 14/03/2019	Acta N° 613 09/05/2019
	Acta N° 804 12/09/2018	Acta N° 807 07/11/2018	Acta N° 808 12/12/2018	Acta N° 811 13/03/2019	Acta N° 814 08/05/2019
	Acta N° 355 12/09/2018	Acta N° 358 07/11/2018	Acta N° 359 12/12/2018	Acta N° 362 13/03/2019	Acta N° 365 08/05/2019
	Acta N° 302 12/09/2018	Acta N° 305 07/11/2018	Acta N° 309 13/03/2019	Acta N° 314 12/06/2019	

5.4.4. COMITÉ DE INVERSIÓN (CODEIN)

La coordinación está a cargo de Mario Castellini (Director de Administración y Finanzas).

Sus funciones son:

- Implementar políticas y procedimientos establecidos para administrar el portfolio de inversiones de los activos líquidos negociables.
- Presentar para su tratamiento y aprobación en el Consejo de Administración y Directorios las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones (NPPI - Resolución SSN 38.708 - REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA y complementarias).
- Remitir información al Consejo de Administración y a los Directorios, como así también a Auditoría Interna. En el Ejercicio, las exposiciones estuvieron a cargo del Director Ejecutivo, Director de Administración y Finanzas y Gerente de Inversiones.

Se abordaron temas específicos y/o generales, en base a solicitudes propias o a solicitud de los interesados presentes. En particular, la información y exposición es más amplia en el tratamiento trimestral de los estados contables.

A todos los Directores, Gerentes e integrantes de la Mesa Directiva, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, se les suministra un informe completo sobre la evolución y el comportamiento de las 4 carteras de Activos Financieros Líquidos y Negociables (AFLN) correspondientes a cada una de las empresas aseguradoras del Grupo Asegurador, con las valuaciones correspondientes al cierre de operaciones del mes anterior.

La planilla de resumen general de activos AFLN es plasmada en las actas de las todas las respectivas reuniones realizadas por los respectivos Órganos de Administración, junto con las observaciones sobre el cumplimiento de las NPPI.

En el transcurso del Ejercicio cerrado el 30/06/2019, la cartera de inversiones se vio afectada por una serie de resoluciones de la SSN, las cuales incorporan al menú distintas inversiones que antes estaban prohibidas, establece nuevos mínimos para inversiones pymes y para las empresas

de Vida y Retiro, establece la obligatoriedad de invertir en activos de infraestructura en especial FONDEP. Las resoluciones referidas más importantes son:

- Resol: 741/2018 del 31/07/2018 VALUACIONES A INVESTMENT
- Resol: 817/2018 del 14/08/2018 FONDEP
- Resol: 818/2018 del 14/08/2018 INVERSIONES INSCRIPTAS EN EL RICE
- Resol: 187/2019 del 22/02/2019 SUBA DEL MINIMO DE INVERSIONES PYME (inc. L)
- Resol: 515/2019 del 31/05/2019 SGR, DERIVADOS, MINIMOS PARA INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA VIDA Y RETIRO (inciso M).

Los integrantes del Comité son: Isabel Larrea, Roberto De Rocco, Hugo Pastorino, Gustavo Ribet, Faustino Marsili, Alberto Grimaldi, Mario Castellini, Héctor Bruno, Guillermo Muller, Guillermo Meneguzzi, y Sergio Di Luca.

Durante el Ejercicio, se realizaron las siguientes reuniones de Comité de Inversiones: 12/07/2018 - 28/09/2018 - 29/02/2019 y 02/05/2019.

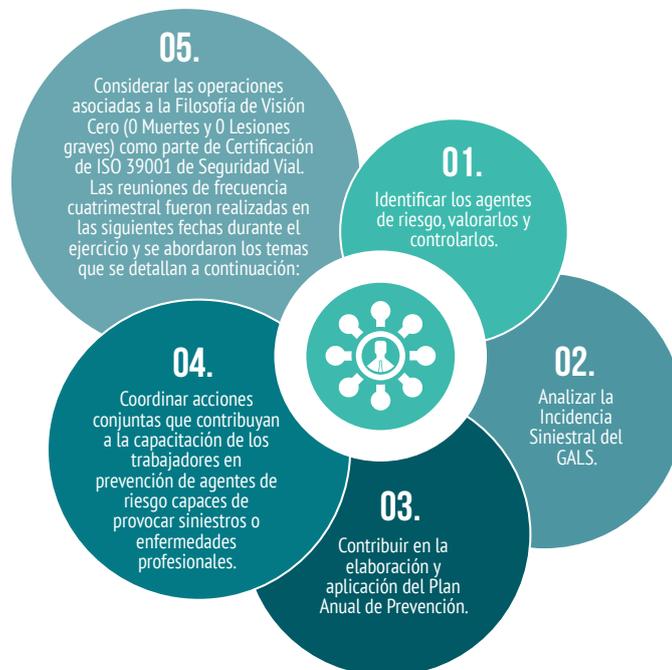
5.4.5. COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La coordinación del Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo está a cargo del Ingeniero Fabián Enrico (Encargado de Seguridad Física Integral).

En fecha 26/04/2019 se renueva el cargo de Presidente del Comité, asume el Sr. Fabián Farias. La obligatoriedad de su conformación se definió en la Ley N° 12.913 promulgada por el Decreto N° 2208 de fecha 15/09/2008, que explicita: "Es de aplicación en todas las empresas privadas y/o públicas de 50 o más trabajadores".

Su función es fomentar un clima de cooperación en la empresa, promoviendo la colaboración entre trabajadores/as y empleadores a fin de promover la salud; prevenir los riesgos laborales y crear las mejores condiciones medio ambientales de trabajo.

Entre sus acciones se prioriza:



Reuniones cuatrimestrales

- **Setiembre 2018:** Seguimiento Programa Anual de Prevención 2018 - Análisis de Siniestralidad de todas las empresas del GALS.
- **Enero 2019:** Indicadores de Siniestralidad 2018 – Reducción de Accidentes In Itínere – Seguimiento del Plan Anual de Prevención 2018 – Capacitación de Brigadistas – Baja de establecimientos de calle Rioja, Pueyrredón y Monteagudo de Rosario, por mudanza del personal.
- **Abril 2019:** Seguimiento del Plan Anual de Prevención 2019 presentado al Ministerio de Trabajo – Informe de Análisis de Contaminantes Químicos efectuados en Núcleo – Análisis de Siniestralidad de todas las empresas del GALS – Seguridad Vial – Revisión del Criterio para efectuar reemplazo de autos de flota.

5.5. COMITÉS EJECUTIVOS

COMITÉ EJECUTIVO DE NEGOCIO

Está conformado por las Direcciones de Operaciones, Técnica y Reaseguro, Administración y Finanzas, Comercial y Desarrollo Organizacional. Funciona con una frecuencia de reuniones semanales y con una agenda de trabajo definida en cada reunión, convocando la participación de la Dirección Ejecutiva cuando las circunstancias lo ameriten.

Luego de cada reunión, se confecciona una minuta con las resoluciones tomadas al respecto.

Sus funciones y responsabilidades son:



06.
RELACIÓN CON ASEGURADOS Y
BENEFICIARIOS

El cumplimiento del encuadre desarrollado en el punto 6 de Prácticas de Buen Gobierno se pondera en el siguiente análisis:

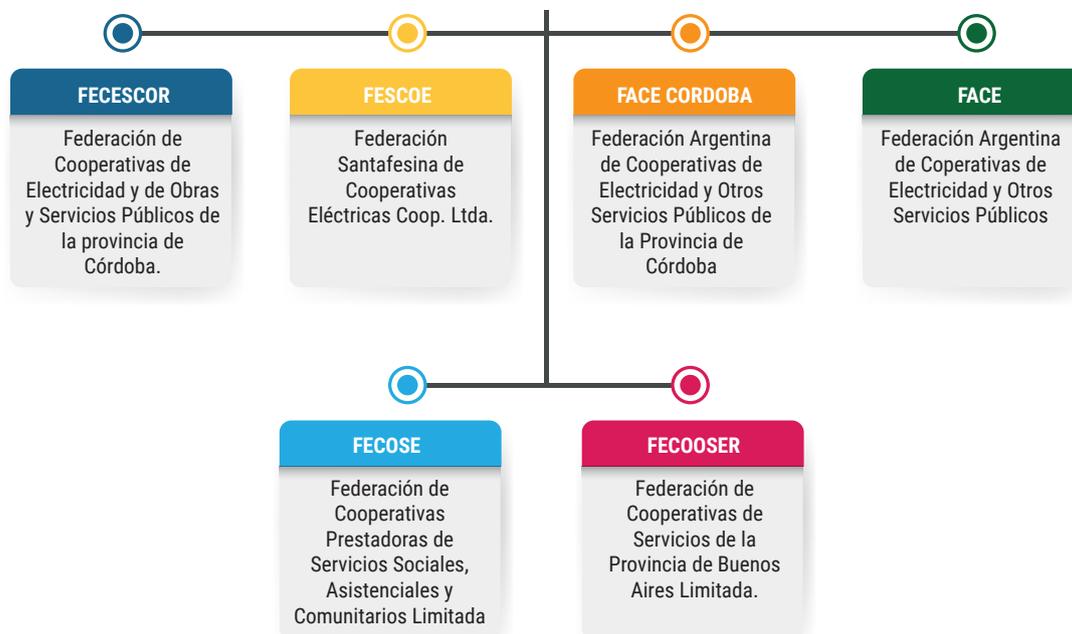
LA SEGUNDA: ASEGURADORA DE LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA se ha posicionado como una de las aseguradoras del movimiento cooperativo argentino de producción y servicios. Lo expresado responde al Principio de Cooperación entre Cooperativas.

Las relaciones económicas entre el Grupo Asegurador LA SEGUNDA y las cooperativas de producción y servicios fortalecen la economía social, facilitan la sostenibilidad y el crecimiento del movimiento cooperativo, siendo un ejemplo concreto de éxito del comercio Coop2Coop y de la expresión económica del Sexto Principio de Cooperación entre Cooperativas.



CONVENIOS CON FEDERACIONES DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS ESENCIALES



PROGRAMA 180 GRADOS: UN GIRO SUSTENTABLE Y COOPERATIVO

2 NODOS |
TAFÍ DEL VALLE (PCIA. DE TUCUMÁN)
Y ROSARIO (PCIA. DE SANTA FE)

2 modelos de negocios cooperativos impulsados y en funcionamiento concluida la etapa de Pre-Incubación en Abril de 2019.

EJES DE TRABAJO

- Sustentabilidad
- Trabajo cooperativo
- Innovación
- Desarrollo humano

FASE DE PRE-INCUBACIÓN (1º ETAPA)**Tucumán (Tafí del Valle) (Etapa finalizada)**

Durante 6 meses se impulsó el desarrollo de un modelo de negocio de carácter comunitario en la zona, otorgando una propuesta de valor para la comercialización de productos/servicios regionales con impacto en el trabajo de 15 personas y en la comunidad.

Santa Fe (Rosario)

Se trabajó en 8 encuentros de capacitación revisando el modelo de negocio que se va a implementar, buscando oportunidades para detectar y generar una propuesta de valor que impulse el comercio exterior del sector cooperativo impactando en un equipo de 11 personas.

FASE DE INCUBACIÓN (2º ETAPA)**Tucumán (Tafí del Valle)**

Se consolida la implementación de un modelo de negocio evaluando las fortalezas y debilidades para continuar el fortalecimiento del grupo humano para el desarrollo de una cooperativa.

Santa Fe (Rosario)

Se brindaron las herramientas técnicas de negocio, posicionamiento y fortalecimiento del grupo humano.

Los dos proyectos que se han desarrollado durante este ejercicio continúan su fase hacia la implementación de una cooperativa y el acompañamiento en la gestión operativa y desarrollo comercial.

Automatización Robótica de Procesos (RPA)

Con el objetivo de desarrollar un COE (Centro de Excelencia) que dé soporte al servicio de RPA, LA SEGUNDA trabajó, durante el Ejercicio, en la implementación de procesos robotizados.

En tal sentido y para familiarizar a los colaboradores con el concepto de RPA, se realizaron acciones de comunicación interna haciendo participar a toda la organización en la elección del nombre del primer Robot, siendo el elegido COCO como unión de las palabras Co-Colaborador. Asimismo, se realizó una capacitación destinada a estudiantes avanzados de Ingeniería en Sistemas de la UTN Rosario, con el fin de captar recursos para ampliar la capacidad de respuesta del COE, al mismo tiempo que se incorporó una segunda licencia del robot.

Al 30/06/2019, son 18 los procesos robotizados y otros 5 en desarrollo y se continúa trabajando no sólo en la entrega de procesos robotizados para el negocio sino en la profesionalización y conformación del COE.

El Hub de Innovación

En octubre de 2018, LA SEGUNDA creó EL HUB, un ámbito para emprender la innovación colaborativamente, generar ideas y transformarlas en iniciativas con valor para el negocio.

El trabajo de El Hub es multidisciplinario e involucra a diferentes equipos formados por colaboradores de diversas áreas. Así, progresivamente impulsará el desarrollo de habilidades para la innovación en la Organización, creando un ambiente propicio para la incorporación natural de un proceso de innovación abierta para todos. Externamente, vinculará al Grupo con el ecosistema emprendedor para generar sinergias positivas.

Durante el Ejercicio, se desarrollaron 6 workshops de generación de ideas:

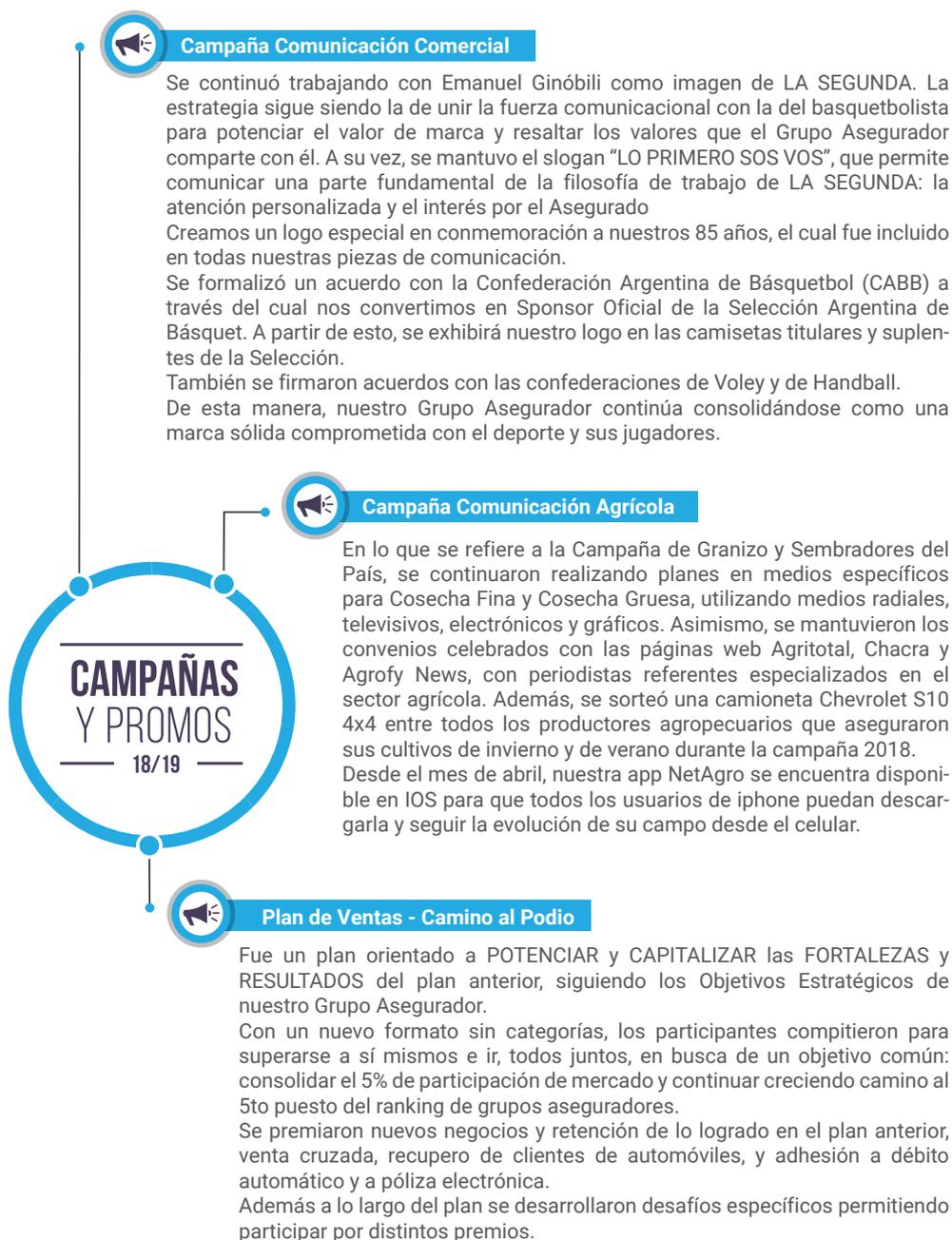
Octubre 2018: 1er Workshop interdisciplinario para trabajar sobre desafíos específicos planteados por el Equipo Gerencial.

Marzo 2019: Workshop Suscripción ART y Personas y Workshop Siniestros ART y Personas, ambos trabajando la generación de ideas a partir del viaje que realiza el cliente.

Abril 2019: Workshop Suscripción y Siniestros Patrimoniales y Agro, ambos trabajando la generación de ideas a partir del viaje que realiza el cliente.

Mayo 2019: Workshop Prevención ART, generando ideas con clientes estratégicos de ART para el desarrollo de nuevos servicios.

CAMPAÑA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



REDES SOCIALES



- El blog corporativo está orientado a la producción de contenido propio y relevante para Google, a efectos de optimizar desde el contenido las acciones de SEO (Search Engine Optimization - posicionamiento orgánico en buscadores).
- Las categorías y publicaciones están destinadas a construir con el público un “ecosistema de valores y oportunidades”, donde temas como la sustentabilidad, la tecnología, los nuevos desafíos, temas relevantes del mundo digital como la prevención y buenas prácticas, el mundo cooperativo y la Escuela de Valores, suman una identidad propia de gran relevancia y que nos distingue de la competencia.
- El Blog de la Segunda se encuentra en: <http://elblogdelasegunda.com.ar/>

OTRAS FORMAS DE INFORMACIÓN A ASOCIADOS Y CLIENTES

Info Retiro: Publicación anual destinada a asegurados con pólizas de seguros de Retiro.
Informe de Rentabilidad: Informe individual, personalizado y anual destinado a asegurados con pólizas de seguro de Retiro. Se envía en conjunto con Info Retiro.
Servicios de información vía correo electrónico: Especialmente dedicado a asociados que sean profesionales de Ciencias Económicas y asegurados con coberturas de riesgos agrícolas.
Página web Grupo Sembradores del País: Con información específica para asociados del sector agropecuario.
Piezas gráficas, audiovisuales, radiales y electrónicas para información sobre la entidad y sus coberturas de seguros.
Campaña en medios masivos de comunicación.
Campañas publicitarias con alto contenido institucional y base filosófica.
Publicidades en medios audiovisuales.
Gacetillas y comunicados de prensa.
Notificaciones impresas sobre aspectos específicos relacionados con las coberturas.
Redes Sociales.
Canal de atención para siniestros de Accidentes Personales.

PÁGINA WEB DEL GRUPO ASEGURADOR LA SEGUNDA

Se destaca como espacio institucional y de servicios la página web, que mantiene como objetivos:



- 1 Dar a conocer la actualidad del Grupo Asegurador LA SEGUNDA.
- 2 Ser el canal de comunicación con los distintos actores sociales vinculados al Grupo.
- 3 Sostener la incorporación de la "Escuela de Valores para la Segunda Oportunidad", en esta página.

NETVOS: APLICACIÓN MÓVIL PARA CLIENTES

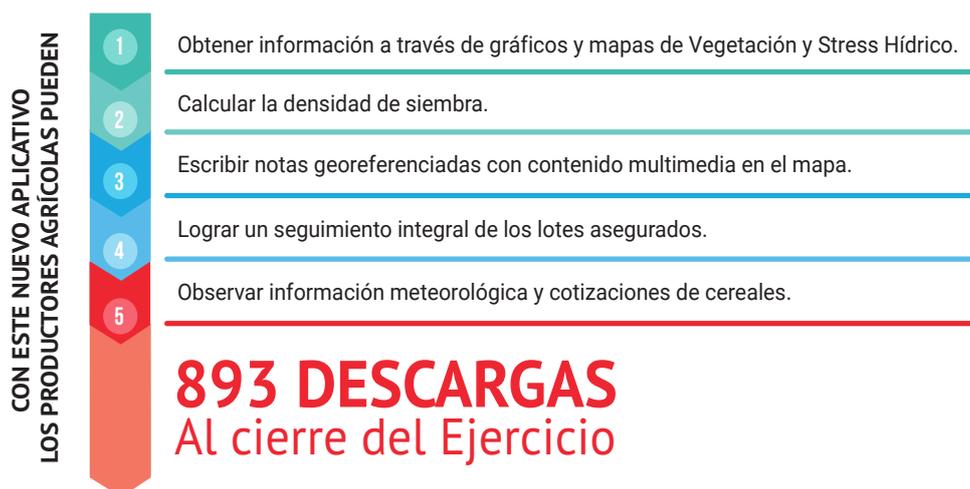
Se mantiene en el presente Ejercicio la aplicación para teléfonos móviles, a los efectos de brindar soluciones rápidas a los asegurados del Grupo Asegurador LA SEGUNDA.



NETAGRO

Es un servicio tecnológico del Grupo Asegurador La Segunda que brinda información satelital a los asegurados productores agrícolas. Mediante esta herramienta, fácil de utilizar, pueden lograr una agricultura de precisión para mejorar los rindes.

Los productores agrícolas pueden, mediante la aplicación:



6.1. SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

Durante el Ejercicio, desde el Servicio de Atención al Asegurado para La Segunda Cooperativa, La Segunda Personas y La Segunda Retiro y el Centro de Atención al Cliente de La Segunda A.R.T., se continuaron las capacitaciones a referentes de Casa Central y los Centros de Atención a Clientes de distintos puntos del país, con relación al uso del aplicativo de gestión de consultas y reclamos, a efectos de:

- Reforzar conceptos vinculados a la importancia de la utilización de la herramienta y su alcance.

- Desarrollar nuevas herramientas para que nuestros Productores también puedan registrar quejas, propias y de clientes.
- Valorar quejas y reclamos como oportunidades de mejora.

Paralela y continuamente, se trabajó en la optimización de la herramienta SIGA. A tales efectos, se integraron todos los formularios electrónicos disponibles en los distintos canales puestos a disposición de nuestros Clientes. Se incorporó una encuesta de satisfacción automática que nos permite monitorear la experiencia del cliente. Desarrollamos también un tablero de control para poder monitorear, de manera rápida y sencilla, la evolución de las interacciones (reclamos, consultas y pedidos de cotización) con clientes y terceros. Asimismo, desarrollamos también, la consulta "Ficha 360"; mediante la cuál podemos conocer el perfil de nuestros clientes tomadores de póliza. Estamos ampliando dicha consulta para los demás roles (asegurado, beneficiario, derechohabientes, etc.). Y además, implementamos un nuevo sistema de turnos en cinco centros de atención al cliente.

Puede observarse en los números de Cooperativa, Personas y Retiro un importante incremento en la cantidad de casos registrados, en virtud de las distintas acciones que realizamos para conocer más en profundidad a nuestros clientes. Finalmente, y en virtud del análisis de los datos obtenidos, comenzamos a trabajar junto a las líneas de negocios en planes de acción que nos permitan corregir desvíos, contribuir con la mejora continua y optimizar la relación con nuestros clientes y potenciales.

	2017	2018	2018	2019
 <p>La segunda SEGUROS GENERALES COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES</p>	868 Reclamos	185 Consultas	1.387 Reclamos	5.967 Consultas
 <p>La segunda PERSONAS COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.</p>	11 Reclamos	72 Consultas	43 Reclamos	477 Consultas
 <p>La segunda RETIRO SEGUROS DE RETIRO S.A.</p>	0 Reclamos	1 Consulta	0 Reclamos	32 Consulta
 <p>LA SEGUNDA ART ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.</p>	7.216 Reclamos	8.030 Consultas	18.533 Reclamos	13.702 Consultas
TOTALES:	8.095 Reclamos	8.288 Consultas	19.963 Reclamos	20.178 Consultas
	16.383 TOTAL		40.141 TOTAL	

Se mantiene el proceso de medición de opinión de Asociados y Clientes.

Se observan variaciones tanto en consultas como en reclamos.

Las mediciones realizadas, tanto a nivel de la atención recibida - ya sea en Casa Central, a través del Productor Asesor, mediante atención telefónica y servicio de los prestadores - como con el seguro contratado, muestran un alto nivel de satisfacción del Asociado/Cliente, reafirmandose la generación de vínculos duraderos con Asociados/Clientes.

Programa de Fidelización Clientes de Granizo

Para la campaña pasada se diseñó un programa para fidelizar a nuestros clientes estratégicos de Riesgos Agrícolas, pensando en la importancia clave de retener a estos asegurados que conforman el núcleo de nuestra producción.

Con datos del ejercicio 17/18, los mismos integran un segmento con las siguientes características:

- Aseguran sus cultivos con La Segunda desde hace 3 años o más, de manera ininterrumpida.
- Aseguraron 300 hectáreas o más el último ejercicio.
- Son el 15% del total de clientes del ramo.
- Representan el 41,4% de la prima y el 46% de las hectáreas aseguradas.

El programa consistió en “Encuentros personalizados entre Agencias y clientes”, buscando llegar a más zonas y ampliar el número de agasajados. En el encuentro, los clientes que asistieron recibieron un obsequio y participaron de un sorteo de un auto 0 km.

CANTIDAD DE REUNIONES 21

CANTIDAD DE CLIENTES 1043

Monitoreo de la Experiencia del Cliente

Además de la tradicional encuesta telefónica de satisfacción a clientes, en 2018 comenzamos a monitorear la Experiencia del Cliente, incorporando encuestas automáticas por mail posterior a la atención de un siniestro.

Actualmente se están implementado para Siniestros de Automóviles: Cristales, Daños Parciales y Robo y Destrucción Total; y de Incendio y Rs. Varios: Multicobertura de Vivienda y Comercio.

Los principales indicadores que surgen de la encuesta de satisfacción son:

- NPS (Net Promoter Score) es el índice de recomendación. Responde a: “qué tan probable es que recomiende La Segunda a un familiar o amigo”. Se evalúa con valores que van del 0 al 10, siendo 0 el peor valor y 10 el mejor. En función de la evaluación que se haga por parte del cliente, se clasifican de la siguiente manera:
 - Si la puntuación es 9 y 10 --> PROMOTORES
 - Si la puntuación va de 6 a 8 --> NEUTROS
 - Si la puntuación va de 0 a 6 --> DETRACTORES

El valor NPS = % de promotores - % de detractores.

El NPS consolidado de La Segunda es: 72,1%

- Satisfacción general con La Segunda: los clientes responden a la consulta de cuán satisfechos están con la segunda en general y las respuestas son:
 - Muy satisfecho
 - Poco Satisfecho
 - Algo satisfecho
 - Nada Satisfecho

El valor de Satisfacción General de La Segunda es: 95% (Agrupa muy satisfecho y satisfecho)

- Satisfacción con la Respuesta ante el último Siniestro: los clientes responden a la consulta de cuán satisfechos están con la respuesta obtenida ante el último siniestro y las respuestas son:
 - Muy satisfecho
 - Poco Satisfecho
 - Algo satisfecho
 - Nada Satisfecho

El valor de Satisfacción con la respuesta ante el último siniestro es: 88,3% (Agrupa muy satisfecho y satisfecho)

Se observa que en Prácticas Justas de Operaciones, así como en lo sostenido en los requerimientos para las Memorias de Sostenibilidad (GRI), se evalúa el desempeño de la responsabilidad sobre los productos abordando “aquellos aspectos de los productos y servicios de una organización informante que afectan a los consumidores” (en este caso asociados).

Asimismo, de acuerdo a lo sostenido en los Principios Cooperativos y las Normas ISO 26000, la valoración se centra en *“Brindar coberturas con el Precio Justo significa que el costo de cada póliza integra no solamente componentes materiales, sino también humanos. Brindar el Precio Justo constituye una política que se opone a los postulados de la venta a partir del precio como argumento principal o único. Hemos ponderado que el Grupo Asegurador LA SEGUNDA no busca ser la aseguradora más cara, como tampoco la más barata. Es insoslayable que el costo es una variable de competencia y diferenciación, pero un costo va mucho más allá de ser un mero número calculado para intentar captar un cliente. En LA SEGUNDA, dentro de sus costos, confluyen los lógicos componentes económicos con los componentes humanos que garanticen, por sobre todo, que se cumplirá con la palabra comprometida y se honrarán los compromisos asumidos.”*

El fundamento destacado se pondera en el Grupo Asegurador LA SEGUNDA en:

- Satisfacción de las necesidades de los Asociados/Clientes a través del cumplimiento de los compromisos asumidos con los mismos.
- Coherencia en su compromiso con la sostenibilidad social, económica y ambiental.
- Cumplimiento con las normativas fiscales y legales, situación que impacta en el desarrollo de las comunidades donde está presente.
- Crecimiento sostenido de las redes e infraestructura de servicio, con estándares de calidad pertinentes a la realidad particular y global.

En síntesis, en la ponderación de la observancia del punto 6. Relación con Asegurados y Beneficiarios se ratifica el cumplimiento del Primer Principio Cooperativo “Membresía Abierta y Voluntaria” (Medición del nivel de satisfacción del asociado), del Quinto Principio Cooperativo “Educación, entrenamiento e información (Inversión y acciones en comunicación) y Tercer Principio Cooperativo “Participación Económica de los Miembros” (Prácticas Justas de Operaciones).

07.
**RELACIÓN CON INTERMEDIARIOS,
REASEGURADORES Y PROVEEDORES**

7.1. TRANSPARENCIA EN LA INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS SEGUROS

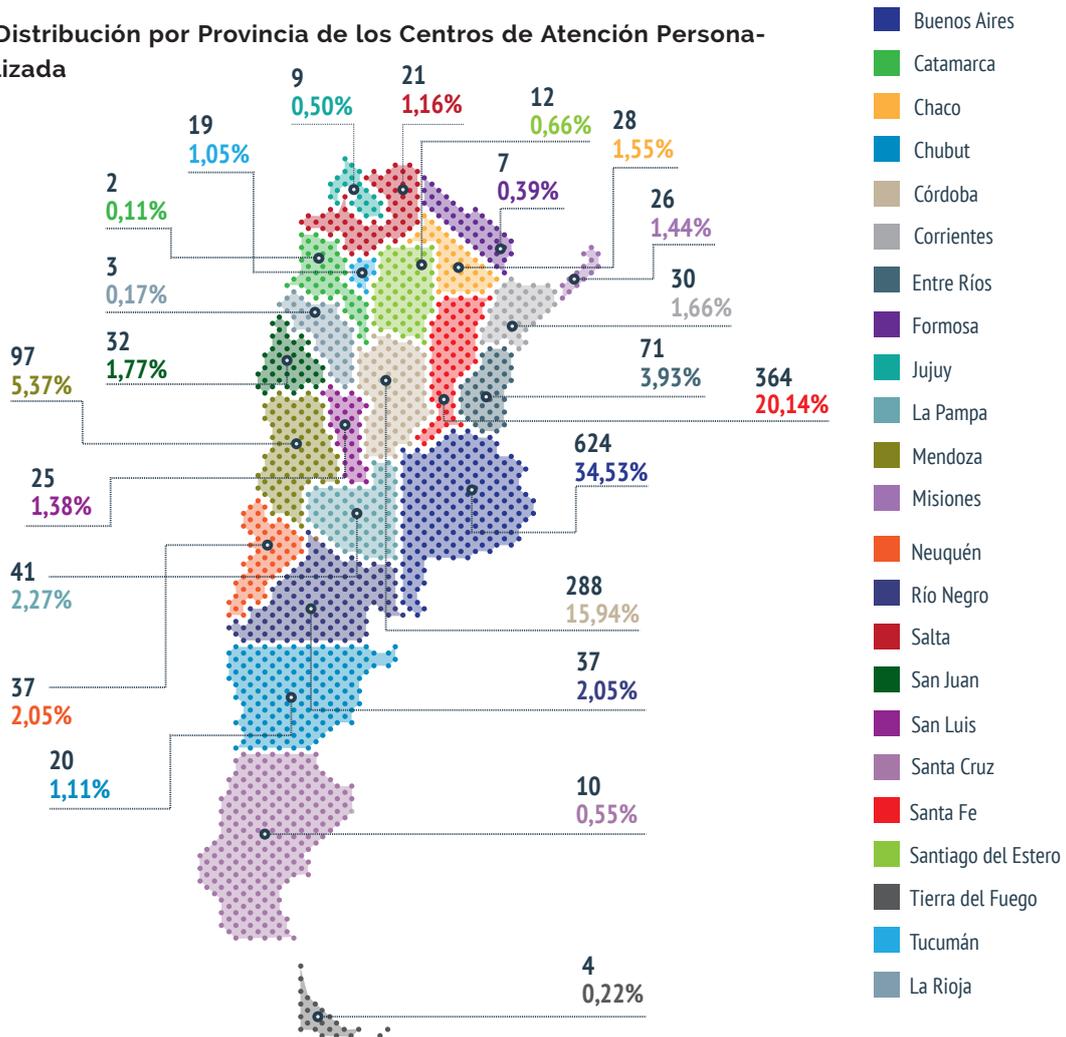
Agencias y Centros de Atención Personalizada

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA cuenta con una red exclusiva de servicios en todo el territorio nacional compuesta por 1.807 Centros de Atención Personalizada distribuidos en 41 regiones de producción.

Del total de las Agencias:



Distribución por Provincia de los Centros de Atención Personalizada



NETPRO

Descargas - Período 01/07/2018 - 30/06/2019

Android: 2122

IOs: 365

La aplicación móvil exclusiva para nuestros productores de Seguros Directo, Productores Aseguradores Organizadores y Empleados, desde la cual se pueden realizar cotizaciones ágiles de forma online, de los seguros de Automotores y Multicobertura de Vivienda Permanente, preinspecciones vehiculares y consultas de pólizas y/o clientes, continúa creciendo en descargas.

Algunos indicadores del Ejercicio (01/7/18 al 30/6/19):

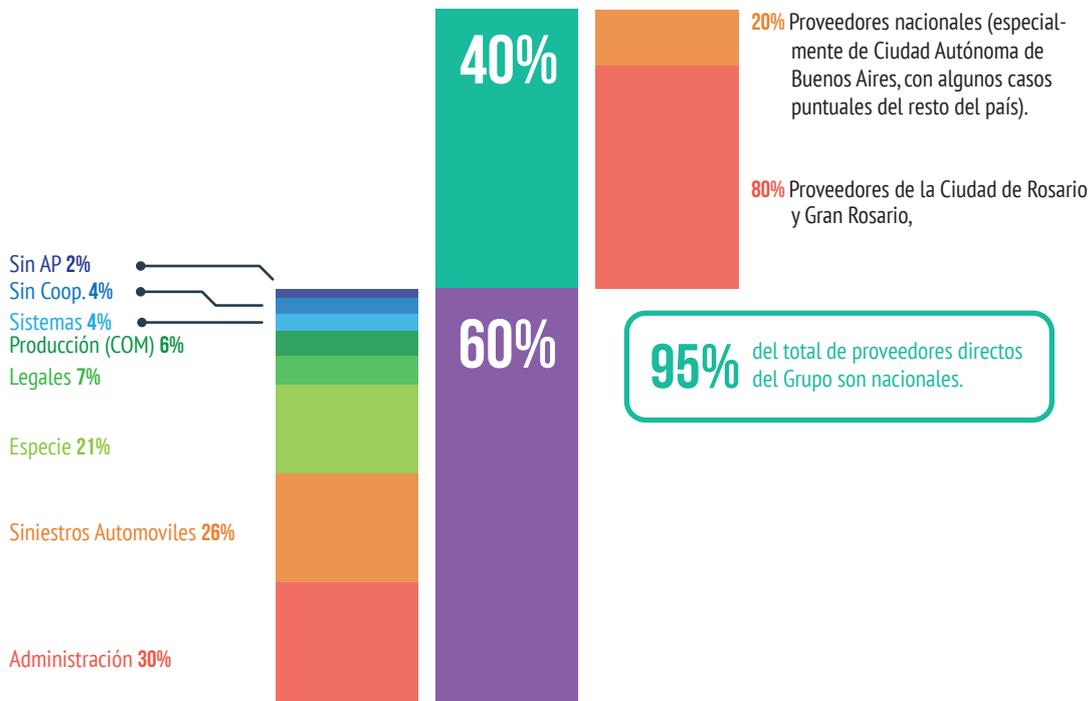
- Cantidad de cotizaciones de Automotores: 33.132
- Cantidad de cotizaciones de MVP: 3.127
- Cantidad de inspecciones vehiculares: 11.795
- Cantidad de consultas de clientes: 128.379
- Cantidad de cotizaciones de AP: 711 (puesto en producción en marzo 2019)

7.2. TRANSPARENCIA EN EL CONTRATO DE REASEGUROS

Se observa cumplimiento en relación a lo establecido en Prácticas de Buen Gobierno, de acuerdo a lo que establece el marco normativo dispuesto por Superintendencia de Seguros de la Nación.

7.3. TRANSPARENCIA EN LA RELACIÓN CON PROVEEDORES

En relación al tema de los proveedores del Grupo Asegurador LA SEGUNDA se mantiene lo evaluado en el Informe anterior, sosteniendo que:



Se destaca una multiplicidad de proveedores que participan del proceso de compras, interactuando con todas las áreas y procesos de la organización.

El proceso de compras tiene por objetivo que la gestión de compra sea transparente y eficaz. Partiendo del análisis del requerimiento, selección de los proveedores a invitar, modalidad de la gestión, definición y formalización de la compra. También se observa el control de facturación. Se realiza la evaluación de proveedores.

Para la selección de proveedores, tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- Ubicación geográfica del proveedor, preferentemente local.
- Recomendación del usuario competente en el producto o servicio requerido.
- Presentación institucional: estructura y antecedentes comerciales.
- Certificación de calidad.

Rubros que por la cantidad y reiteración se adquieren:

- Sistemas: software - hardware.
- Imprentas.
- Librería.
- Insumos Mantenimiento edilicio y funcional.
- Muebles de oficina.
- Materiales de construcción.
- Servicios: Seguridad - Limpieza - Mantenimiento Sistemas.

La documentación puesta a consideración para efectuar la lectura del cumplimiento del punto 7 "Relación con Intermediarios, Reaseguradores y Proveedores" de Prácticas de Buen Gobierno, facilita aseverar que existe observancia del Segundo Principio Cooperativo "Control Democrático de los Miembros" (Equilibrio real de poder entre los asociados) y del Tercer Principio Cooperativo "Participación Económica de los Miembros" (Prácticas Justas de Operaciones).

08.
**REVELACIÓN DE INFORMACIÓN Y
TRANSPARENCIA**

8.1. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Se observa cumplimiento de lo solicitado en Prácticas de Buen Gobierno, encuadrándose la información en tres características esenciales:

- Confidencialidad
- Integridad
- Disponibilidad

La articulación de estas características da lugar a un valor clave tenido en cuenta especialmente en el modelo cooperativo: la transparencia.

8.2. FISCALIZACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, la Fiscalización Privada está a cargo de un Síndico. En la ponderación del presente Ejercicio se reitera que el Síndico Titular ha participado de todas las reuniones del Consejo de Administración. Este hecho adquiere una significancia especial en relación al rol y la función del mismo, como órgano de fiscalización privado independiente.

8.3. TRANSPARENCIA EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

El presente Documento es el Segundo Informe Anual de Prácticas de Buen Gobierno y Balance Social. La medición que se presenta tiene como antecedente el hecho de que desde hace 11 años, el Grupo Asegurador LA SEGUNDA ha realizado en forma continua su Balance Social Cooperativo, como forma de evaluación de su Responsabilidad Social Cooperativa. El citado Reporte es presentado cada dos años en la Asamblea General Ordinaria de LA SEGUNDA Cooperativa Ltda. de Seguros Generales y es auditado por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, habiendo recibido los mismos la Certificación en Calidad de Balance Social otorgada por dicho organismo internacional.

8.4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En junio del 2019 se realizó la Auditoría Externa por parte de IRAM en Casa Central y demás sitios alcanzados. Se destaca que se superó satisfactoriamente la Auditoría Externa de Re- Certificación sobre ISO 9001:2015.

El objetivo de la misma fue asegurar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantenga activo y evolucione hacia la mejora en el desempeño y eficacia de los procesos oportunamente certificados. La devolución obtenida por el equipo auditor de IRAM concluyó que se mantuviera la certificación de los procesos:

- Comercialización, Diseño y Desarrollo, Suscripción y Atención de Siniestros de los productos: Incendio Convencional, Multicobertura de Vivienda Permanente, Multicobertura de Actividades Comerciales, Industriales y Civiles, Acopiadores Agropecuarios, Todo Riesgo Operativo, Cristales y Caución.
- Comercialización, Diseño y Desarrollo, Suscripción y Atención de Siniestros de los productos: Accidentes Personales, Vida Individual y Vida Colectivo.
- Comercialización, Diseño y Desarrollo y Suscripción de pólizas de seguros de Automotores.
- Comercialización y Prestación de Servicios de Suscripción y Atención de Siniestros de seguros de Riesgo del Trabajo. Zona geográfica de prestación del servicio/contratación: Rosario.

Asimismo, durante el Ejercicio se cumplió con el programa de auditorías internas según lo planificado. El mismo se realizó con el enfoque a la nueva ISO 9001 versión 2015 y 39001 versión 2013 de manera integrada, realizándose 26 auditorías internas por proceso.

El análisis de la información del punto 8 "Revelación de Información y Transparencia" del Manual de Prácticas de Buen Gobierno da cumplimiento a lo solicitado en las Dimensiones propuestas para el Segundo Principio Cooperativo "Control Democrático de los Miembros" (Accesibilidad a los cargos sociales).

09.
AUDITORÍA

9.1. AUDITORÍA EXTERNA. CRITERIO DE INDEPENDENCIA

Se da cumplimiento a la legislación vigente, ratificado en Prácticas de Buen Gobierno.

9.2. AUDITORÍA INTERNA. CONTROL INTERNO

Se da cumplimiento a la legislación vigente, ratificado en Prácticas de Buen Gobierno.

9.3. ASESORÍA ACTUARIAL EXTERNA

Se da cumplimiento a la legislación vigente, ratificado en Prácticas de Buen Gobierno.

El punto 9. del Manual de Prácticas de Buen Gobierno y su cumplimiento encuentran correlato en la observancia del Modelo de Gestión y el Cuarto Principio Cooperativo "Autonomía e Independencia".

10.
RESPONSABILIDAD SOCIAL

En relación con el cumplimiento y la ponderación de los Principios Cooperativos Universales realizada en puntos anteriores de la presente evaluación, y que dan cumplimiento al concepto de Responsabilidad Social Cooperativa, entendida como el ADN de la entidad que marca “la diferencia cooperativa”, se detallan a continuación acciones encuadradas en el cumplimiento del Séptimo Principio de “Compromiso con la Comunidad”, que se sostiene en dos valores fundamentales: Responsabilidad Social y Compromiso con los demás.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



Tal como se manifestara en Reportes anteriores, en la lectura se observa que la mayoría de las acciones se ubican en dos o más de los ítems mencionados. Por lo expuesto se considera pertinente su enumeración sin ubicarlas en compartimentos estancos, sino articuladas y transversalizadas según su contenido.

Se destaca especialmente que la Alianza Cooperativa Internacional ha profundizado y promovido el concepto de “nuestro futuro común” relacionado con “el desarrollo sostenible”. Esto se consolida en el contenido de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ECOSISTEMA Y AMBIENTE CON LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Pacto verde cooperativo

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA continúa su adhesión al Pacto Verde Cooperativo “Un compromiso con la Tierra” de Cooperativas de las Américas.

“El Pacto Verde Cooperativo surge como una respuesta del sector cooperativo a la problemática que afecta al ambiente, en el que numerosas empresas manifiestan su compromiso con el planeta y con la realización de actividades orientadas específicamente a proteger los recursos naturales y a propender por el desarrollo sostenible”. <http://www.aciamericas.coop/Pacto-Verde-Cooperativo-2066>

En este sentido, el Grupo Asegurador LA SEGUNDA viene realizando innumerables acciones y actividades que se detallan en el cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo y que se enmarcan en el Pacto Verde Cooperativo.

Póliza electrónica

Desde hace más de 9 años continuamos contribuyendo a la gestión ambiental con la utilización de productos biooxidodegradables en la emisión de pólizas físicas. En este último ejercicio se tomaron dos nuevas acciones, por un lado se sumó la adhesión a póliza electrónica, generando una reducción en la emisión la cantidad de impresiones y emisiones de CO2, a través en la disminución de la logística de envío.

Vigentes al	Pólizas Electrónicas		Pólizas/ Contratos GALS		Evolución	
	Tomadores	Pólizas	Tomadores	Pólizas	Tomadores	Pólizas
30/06/2018	25.537	79.325	672.596	1.531.318	3,79%	5,16%
30/06/2019	56.284	158.597	719.835	1.614.875	7,82%	9,82%

Por otro lado, para las pólizas que se continúan imprimiendo, se procedió a disminuir la cantidad de papel que contienen, generando una reducción de 624.712 páginas mensualmente, lo que significa unas 7.496.544 páginas al año con un valor de \$18.859.183.-

Digitalización de documentación

Actualmente, se encuentra en avance el proyecto de gestión documental para optimizar y agilizar la búsqueda de documentos digitalizados, evitando su reimpresión y facilitando una rápida carga de información sin necesidad de duplicar los pedidos de la misma, lo que genera soluciones a los clientes.

Beneficios de estas prácticas:

- Utilización de documentos físicos solo si lo requiere el proceso.
- Capacidad de gestión en múltiples estaciones evitando el fotocopiado innecesario.
- Capacidad de compartir información sin necesidad de generar impresiones.
- Disponibilidad inmediata para reciclar papeles que ya fueron digitalizados.
- Minimización del traslado y de la acumulación de los documentos físicos, generando menor impacto ambiental.

435.100 HOJAS
promedio mensual en Casa Central

82,27%
DIGITALIZADO

Prácticas de economía circular

El Grupo Asegurador La Segunda mantiene una alianza estratégica con CESVI Argentina, quien se encuentra trabajando en un proceso de sustentabilidad para la manipulación de vehículos con destrucción total, siguiendo los lineamientos de la economía circular.

Esta gestión contribuye a reducir el impacto del cambio climático y sus efectos, dando un destino responsable a los automóviles que sufren siniestros con destrucción total, y reutilización de piezas y materiales al circuito productivo, evitando la contaminación de recursos naturales, riesgos a la salud y a la seguridad entre otros.

433 AUTOS
entregados a CESVI

30% con destrucción total

Lo expresado pone de manifiesto la contribución del GALS en la reutilización de piezas de automóviles siniestrados, colaborando así con la preservación y el cuidado del ambiente.

Jardines verticales y terrazas verdes

Los edificios LA SEGUNDA III y LA SEGUNDA V cuentan con una implementación de jardines verticales y terrazas verdes, respectivamente, lo que permite disminuir la contaminación ambiental y sonora, ya que incrementan la aislación acústica adaptándose a cualquier geometría.

Se posee 83.5 m² de jardines verticales, compuestos por 2.262 plantas, que generan los siguientes beneficios:

Ayudan a purificar el aire:

- la cobertura vegetal en su proceso de fotosíntesis extrae dióxido de carbono del aire y produce oxígeno, estamos transfiriendo el oxígeno anual necesario para 83 personas.
- en un año filtramos 56 toneladas de gases nocivos y 11 kg. de polvo.
- en un año nuestra cubierta vegetal tiene capacidad para procesar 21 kg. de metales pesados.

Crean una barrera que colabora para mitigar incendios:

- las plantas contienen naturalmente gran cantidad de humedad, con lo cual estamos reduciendo la posibilidad de propagación del fuego.

Aumentan la biodiversidad:

- protegen el hábitat de mariposas e insectos.

Ofrecen una sensación de bienestar:

- trabajar en un entorno verde relaja y reduce malestares.

Complejo Edificio "NÚCLEO": Compromiso con la Sostenibilidad Ambiental

El Grupo Asegurador continúa con la construcción del edificio Núcleo, ubicado en la intersección de ruta A012 y autopista Rosario- Buenos Aires.

Los sectores que están en pleno funcionamiento desde el ejercicio pasado son Archivo y Recepción y Despacho, con sus tres naves para papelería, materiales generales y vehículos siniestrados, y Archivo General con sus dos naves contiguas.

En Núcleo se privilegia la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y la calidad de vida:

- Generamos energía renovable, inagotable y no contaminante a través de paneles solares.
- Aprovechamos la iluminación y ventilación natural para reducir al mínimo el consumo de energía eléctrica.
- Separamos residuos orgánicos con el fin de generar compost para abonar el césped sembrado.
- Plantamos árboles nativos y construimos superficies verdes en techos y terrazas.
- Recuperamos y reutilizamos el agua de lluvia y controlamos la temperatura mediante un reservorio de agua.
- Se realizan análisis ambientales y monitoreos de la calidad del aire.

Certificación LEED (Leadership in Energy & Environmental Design)

Este sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council) abarca cinco rubros: sitio, energía, agua, materiales y calidad ambiental.

Al fin del ejercicio, se han concluido los trabajos de naves y cabeceras, resolviendo en su materialidad las premisas anteriores.

Seguro Verde

LA SEGUNDA Cooperativa Ltda. de Seguros Grales. continúa en el programa Seguro Verde de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Las aseguradoras adheridas destinan el 1% del valor de cada póliza digital de vehículos que emiten CO₂ (automotores, motos y camiones) para plantar árboles en toda la Argentina. De esta

manera se cumple con la Ley de Promoción Forestal (Ley N°25.080), plantando bosques de cultivo y enriqueciendo y recuperando los bosques nativos de nuestro país.

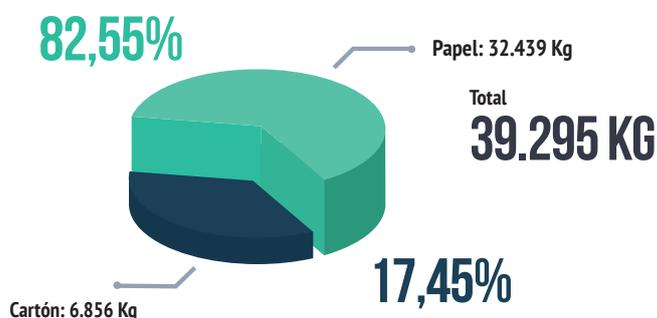
Reciclado de Papel

De manera voluntaria, la Comisión de Reciclado de Papel del Grupo Asegurador La Segunda continúa trabajando para vender el papel de desecho del Grupo.

Con el dinero producto de la venta sumado a los aportes voluntarios que realizan los empleados del GALS, en el año se concretan 4 donaciones:

- al inicio del ciclo lectivo: kits escolares
- en invierno: frazadas
- para el Día del Niño: golosinas
- para Navidad: una canasta con productos

Cantidad de papel y cartón reciclado en el Ejercicio 2018/2019



Desde la Comisión de Reciclado y gracias a la colaboración de todos, hemos podido colaborar con las siguientes instituciones:

<ul style="list-style-type: none"> ● Callejeros Hogar Padre Misericordioso ● Casita de los Pibes ● Comedor San José Obrero (Capitán Bermudez) ● Comedor La Morena ● Escuelita José Rivero ● Fundación Todo por Amor ● Hospital de Niños / HECA ● Hermanas Adoratrices de Roldan ● La Margen (isla) ● Los Tigres ● MARMI ● Padre Joaquín 	<ul style="list-style-type: none"> ● Parroquia Madre de Dios ● Parroquia Santísimo Redentor Centro Comunitario San Gerardo ● Picitos Descalzos ● Merendero Sueños Compartidos (Barrio Tablada) ● Ojitos Felices (Comedor VGG) ● Centro Cultural Mano a la Obra ● Comedor San Cayetano ● Comedor Los Bajitos (Molino Blanco) ● Nochebuena RRHH (Metropolitano) ● Cena nochebuena (personas en situación de calle) ● Misioneras Eucarísticas Nazareth ● Amigos del Río
---	--

CAMPAÑAS Y PROGRAMAS

Programa: Escuela de Valores para LA SEGUNDA

Este Programa mantiene como objetivos centrales:

- “Fomentar en toda la comunidad -muy especialmente en chicos y jóvenes- la educación en valores a través del ejemplo
- Incentivar la práctica de los mismos para realizar acciones, a partir de las cuales se logre brindar una Segunda Oportunidad a quienes la necesiten.”

La metodología utilizada es interactiva, incluyendo clases, charlas abiertas, un equipo deportivo, maestros, recreo, deberes, útiles, exámenes y actos que organiza la Escuela. La web <http://www.laescueladevalores.com.ar> está a disposición del público en general; contiene material para descargar y ser utilizado como insumo en la enseñanza formal y no formal.

Maestros de la Escuela de Valores

En el presente Ejercicio, 5 maestros, verdaderos ejemplos de vida, fueron incorporados a los “Maestros de la Escuela de Valores”, por dedicar su tiempo a intentar dar una Segunda Oportunidad a quienes más lo necesitan.

Proyecto “Hagamos la Campaña”

La Escuela de Valores de La Segunda replicó en Córdoba el proyecto que llevó adelante con gran éxito en Buenos Aires y en Rosario, llamado “Hagamos la Campaña”.

Se convocó a alumnos de colegios secundarios para trabajar en la realización de una campaña de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, utilizando las redes sociales y la tecnología para “viralizar conciencia”.

El resultado fue 22 cuentas de Instagram activas coordinadas directamente por más de 400 alumnos de comunidades educativas diferentes, abarcando no sólo Córdoba Capital sino también Tanti y Carlos Paz, con un total de más de 10.000 seguidores.

El evento de cierre se llevó a cabo en el amplio anfiteatro del Colegio Peña de la Ciudad de Córdoba, en donde se premió a los ganadores en diversas categorías (18), siendo el premio mayor el reconocimiento a la “Mejor Campaña Integral”.

Se superaron las 5.000 reproducciones entre los videos de todas las cuentas y los 10.000 likes entre flyers, fotos y contenido autogestionado. Las historias creadas en Instagram se encuentran fijadas en cada una de las cuentas y que, además de contar el desarrollo de la campaña, etiquetaron a @lasegundaseguros y utilizaron como hashtag #HagamosLaCampaña, #HagamosLaCampaña2019 y #HagamosLaCampañaCBA.

“Equipo Nacional: Damos La Segunda Oportunidad”

Durante el Ejercicio, el proyecto de la Escuela de Valores “Equipo Nacional: Damos La Segunda Oportunidad” entregó reconocimientos a 9 equipos de diferentes escuelas de Argentina.

Cada Equipo está formado por alumnos de diversas escuelas del país que realizan valiosas acciones, fomentando la conciencia social solidaria. La Escuela de Valores los condecora con una medalla por su tarea para brindar una segunda oportunidad a los más necesitados.

UNICEF y la Escuela de Valores para la Segunda Oportunidad

Se mantiene el acuerdo de cooperación entre UNICEF y el Grupo Asegurador LA SEGUNDA, reafirmando una relación que ya lleva varios años. Durante el presente Ejercicio, se firma el convenio hasta junio 2020. Desde la Escuela de Valores, LA SEGUNDA apoya a UNICEF en la difusión de contenido educativo para niños y adolescentes.

Escuela de Valores en Radio Continental y Canal Metro

Durante el presente Ejercicio, LA SEGUNDA difundió a través de Radio Continental y de Canal Metro las siguientes producciones de La Escuela de Valores junto a UNICEF:

- Educación Secundaria
- Un Sol para los Niños
- Testamento
- Primera Infancia
- Derechos del Niño
- Donar en las Fiestas
- Participación Adolescente
- Lactancia
- Crianza Sin Violencia
- Derechos del Niño
- Llaves para la Autonomía

Campaña de Prevención de Accidentes

Se mantiene esta campaña de prevención de accidentes que pueden sufrir los niños en el hogar. La misma está patrocinada por la Sociedad Argentina de Pediatría, abordándose seis temáticas: Quemaduras, Aplastamientos, Mordedura de mascotas; Ahogamientos, Intoxicaciones y Mobiliario seguro.

Bellangelbond

Durante el Ejercicio y con el auspicio de La Escuela de Valores para La Segunda Oportunidad, "Bellangelbond, Un cuento para vivir, a través de la música grande, por un mundo en armonía", fue presentado en 18 escuelas de la ciudad de Rosario, con la participación de más de 400 estudiantes. Como consecuencia de la propuesta, surgieron interesantes acciones, como por ejemplo, la formación de un coro en una escuela, que 20 chicos comenzaran a estudiar guitarra con su maestro de música y que un joven saxofonista realizara algunas interpretaciones en la Iglesia de su escuela. La buena respuesta de directivos, docentes y padres quedó plasmada en los videos grabados oportunamente, los cuales son utilizados para los programas especiales de Escuela de Valores que se emiten por canal Metro.

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama

En octubre 2018, se realizaron diversas acciones para concientizar sobre esta enfermedad que, detectada a tiempo, tiene el 90% de posibilidades de ser curada.

Todos los colaboradores fueron invitados a vestir una prenda de color rosa y a compartir sus fotos en las redes sociales con el hashtag #LaSegundaDeRosa.

Además en Casa Central, las colaboradoras se tiñeron un mechón de pelo rosa, en el marco del Programa YO ME CUIDO.

Finalmente, se ofreció una disertación conjuntamente con LALCEC Rosario, cuyo tema fue "¿Qué debo saber sobre el Cáncer de Mama?".

Una vez más, el Grupo Asegurador La Segunda suma su apoyo a organizaciones que promueven la prevención en materia de salud e impulsa acciones en pos del bienestar de sus colaboradores.

Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil

El 15 de febrero de 2019, en conmemoración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, LA SEGUNDA adhirió a la Tercera Jornada Solidaria organizada por la Fundación Argentina Onco Hematológica Pediátrica (FAOHP) desarrollada en la ciudad de Rosario.

Con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la comunidad de la necesidad de un acceso al diagnóstico precoz y tratamiento adecuado, durante dicha jornada se realizaron, entre otras actividades, corte solidario de cabello para confeccionar pelucas oncológicas, donación de sangre y registro de donantes de órganos.

Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down

Acompañando a ASDRA (Asociación Síndrome de Down de la República Argentina), el 21 de marzo LA SEGUNDA se sumó a la campaña mundial "Diferentes Pero Iguales" por la inclusión y la promoción de los derechos de las personas con síndrome de down. Los colaboradores podían vestir 2 medias distintas, sacarse una foto y compartirla en #DiferentesPeroIguales y #AliadosPorLaInclusión.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL

Programa Educación Vital

Un programa diseñado por el Grupo Asegurador LA SEGUNDA, con el objetivo de promover y cultivar en la sociedad una cultura vial preventiva. A través de planes de formación y capacitación, jornadas, seminarios, disertaciones y asesoramientos especiales destinados a niños, jóvenes y adultos de diferentes ámbitos, se busca generar conciencia sobre la problemática vial e integrar la prevención como parte de sus procesos de decisión y sus patrones de comportamiento. Dicho programa busca abordar la problemática de la Educación Vial en todas las etapas del proceso de aprendizaje, desde los distintos enfoques pertinentes a cada grupo con el que se trabaje:



No des un paso en falso

En el marco del Día del Peatón, del 26 al 28 de marzo se realizó una campaña para concientizar sobre la seguridad peatonal. Durante la misma, se invitaba a los colaboradores internos a jugar y desafiar sus conocimientos sobre las normas de tránsito.

Para el evento, se desarrolló un juego interactivo donde, cumpliendo las normas peatonales, debían llegar a la sede de La Segunda lo más rápido posible. Actualmente, la aplicación se puede descargar en cualquier dispositivo móvil con sistema Android (celular o tablet).

Educación Vial - Visión Cero

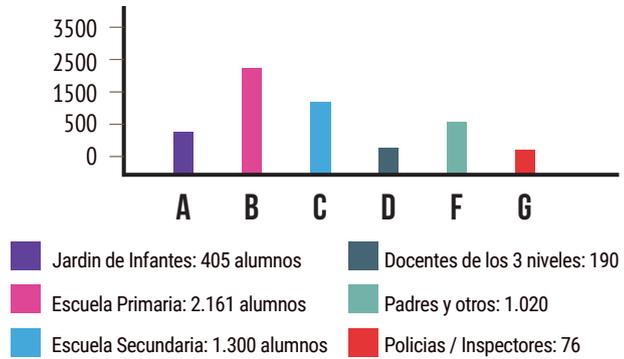
Se continúa trabajando bajo el concepto de "Visión Cero", propuesta que plantea un nuevo paradigma en la prevención de siniestros viales con el objetivo de eliminar las muertes y los heridos graves en los accidentes de tránsito. Implementando el concepto en nuestras campañas de prevención en accidentes de riesgos laborales viales, en ese marco se gestó la campaña del día de la seguridad vial.

Día de la seguridad Vial

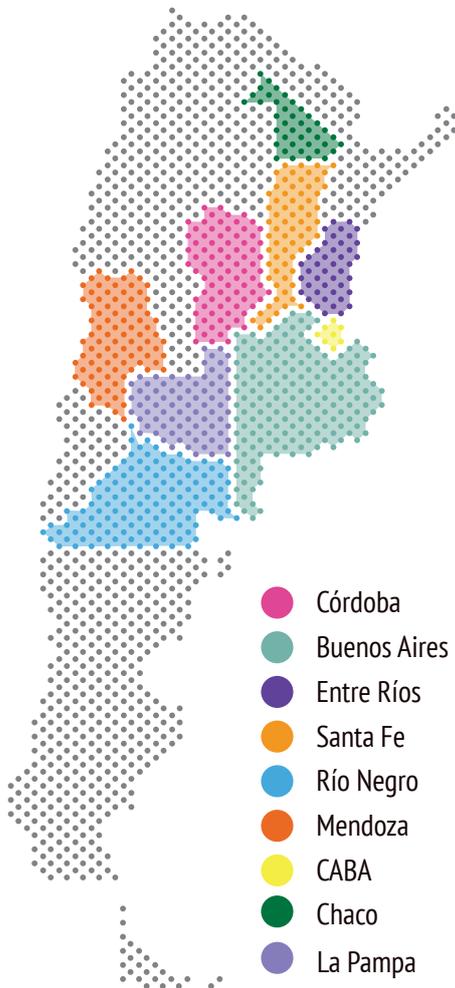
En la Semana de la Seguridad Vial, a través de distintas actividades lúdicas y con simuladores de última tecnología, se puso en evidencia el efecto que tienen el alcohol, las drogas o la fatiga sobre los sentidos y la velocidad de respuesta mientras se conduce. De esta forma, se ratifica el accionar responsable con la preservación de la vida de los ciudadanos promoviendo acciones orientadas a la Seguridad Vial y el compromiso con la certificación ISO 39001.

Acciones de difusión de Educación y Seguridad Vial

Escuelas, Público en general, policías e inspectores de tránsito



Distritos visitados



Localidades visitadas



TOTAL DE PARTICIPANTES:

5.152

Las acciones de capacitación realizadas en los establecimientos escolares cuentan con la correspondiente Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia en donde se realiza la actividad.

Estas campañas de difusión sobre Educación y Seguridad Vial, se desarrollan en forma continua desde hace décadas.

Empresas aseguradas por rubro: 24



CANTIDAD DE VISITAS

 **36**

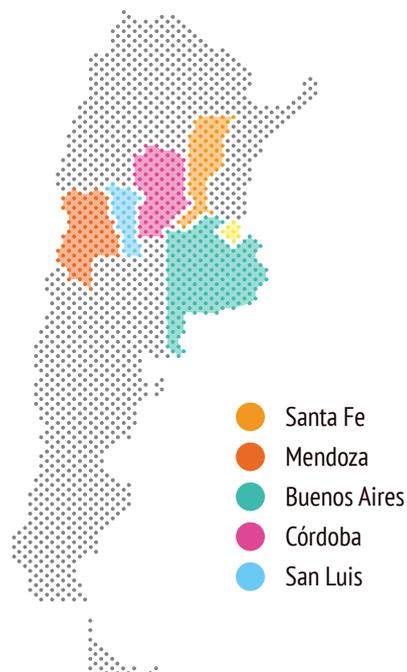
PERSONAL ALCANZADO:

 **1.979**

LOCALIDADES VISITADAS



PROVINCIAS VISITADAS



Eventos realizados en coordinación con otras entidades

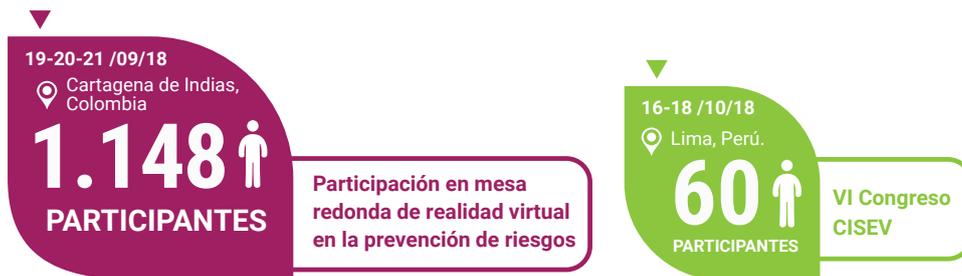
Visitas a escuelas primarias y secundarias coordinadas con ACA Jóvenes

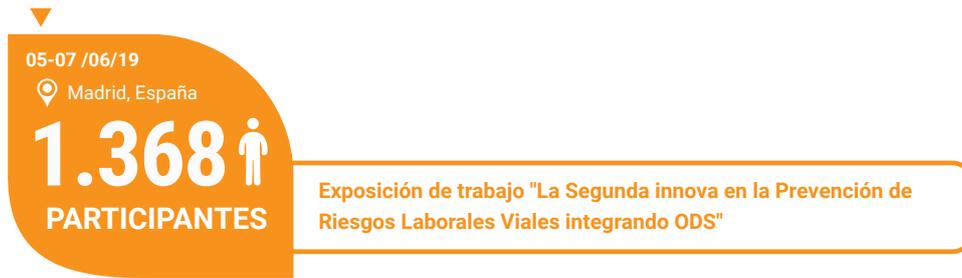


Visitas a escuelas secundarias coordinada con FUNDACIÓN CIMIENTOS



Congresos, Seminarios, Reconocimientos





TOTALES



ACCIONES EN EL MARCO DEL PRINCIPIO COOPERATIVO DE "EDUCACION, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN"

Convenios y Acuerdos Celebrados

LA SEGUNDA mantiene convenios suscritos con las siguientes organizaciones e instituciones:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Fundación Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario Universidad Austral – Maestría en Agronegocios Universidad del Centro Educativo Latinoamericano Universidad Nacional del Litoral Universidad FASTA Fundación Junior Achievement Fundación Libertad Fundación Global Fundación Mediterránea | <ul style="list-style-type: none"> Fundación IST Fundación El Desafío Asociación Civil Responde Polo Tecnológico Rosario Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario Facultad de Cs. Económicas y Estadística - Universidad Nacional de Rosario Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas Universidad Católica Argentina Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) |
|--|---|

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Encuentros Anuales y Asambleas - Nacionales



Encuentros y Asambleas - Internacionales

- Seminario "Building Bridges" - Alemania
- XXII Congreso Internacional sobre el Fraude en el Seguro - Argentina
- XVIII Congreso Internacional ORP - Colombia

- Seminario Riesgos en Propiedad - Alemania
- VI Congreso Ibero-Americano de Seguridad Vial (CISEV) - Perú
- V Cumbre Cooperativa de las Américas - Argentina
- Asamblea Surco SA - Uruguay
- Asamblea Tajy SA - Paraguay
- XXVI Conferencia Anual / ICMIF Americas - Colombia
- Expoactiva 2019 - Uruguay
- Seminario Técnico Internacional de ALASA - Brasil
- XII Seminario Global de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) - Argentina
- Asamblea ALASA - Argentina
- Taller sobre Tecnologías Aplicadas a Seguros Índices - México
- Misión Oficial de Negocios e Inversiones, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina - India y Vietnam

Desde el concepto de territorialidad y trabajo en las comunidades, el Grupo Asegurador La Segunda mantienen acciones localizadas. En correlato con ello, se destacan:

SEGSER: Nueva empresa biotecnológica

El Consorcio Asociativo Público-Privado entre SEGSER S.A., el CONICET y el Dr. Diego Chouhy, ha obtenido un importante reconocimiento al haber sido seleccionado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) para recibir financiamiento público por parte del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC).

En el marco de dicho proyecto se constituyó DETx MOL S.A. nueva empresa de base tecnológica sobre la cual SEGSER S.A. participa accionariamente y se encuentra trabajando en la investigación, desarrollo y producción de kits para el diagnóstico molecular en las áreas de infectología y enfermedades genéticas utilizando formatos de detección innovadores.

Biblioteca "Celestino Sienrra"

Durante el Ejercicio, la Biblioteca brindó al sector Archivo el servicio especializado de catalogación y clasificación de los materiales alojados en su Sala Incunables, sujetos a estrictas condiciones de conservación. También se estableció la política de expurgo para las publicaciones periódicas con suscripciones vigentes y se optimizaron los procesos asociados al control de las mismas.

CAMPAÑAS QUE GENERAN CONCIENCIA

#Hagamos La Campaña

Esta propuesta de la Escuela de Valores, tiene como objetivo común generar conciencia y fomentar valores.

Si bien el cuidado del medioambiente es la consigna principal de la campaña, se han trabajado algunos "subtemas" en cada equipo de campaña. Sustentabilidad, reciclaje, la limpieza del río del pueblo, la deforestación, la basura en la calle, la reutilización de residuos, la contaminación y su consecuencia en la flora y fauna, la contaminación tecnológica, la tarea de organismos estatales, el desempeño de los bomberos en el cuidado del medioambiente, entre otros.

Las provincias donde se realizó la misma, fueron Córdoba y en Salta.

Primer Taller ODS en Rosario

El 20 de mayo LA SEGUNDA participó del primer Taller de Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad de Rosario, en el marco de la Agenda 2030. Llevado a cabo en la Bolsa de Comercio de Rosario, presentamos el caso "La Segunda Innova en la Prevención de Riesgos Laborales Viales Integrando ODS".

En el Taller se llevaron adelante mesas de debate junto a la Diputada Nacional Astrid Hummel, al Coordinador del Proyecto ODS en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Luis Di Pietro, y a la responsable de Responsabilidad Social de nuestro Grupo.

La convocatoria se realizó desde La Segunda y contó con el auspicio de Fundación NODOS. Asimismo, participaron profesionales de las áreas de RSE de las empresas y organizaciones más representativas de la ciudad.

Programa PRINT - Productividad Integral en la PyME

Desde La Segunda ART, continuamos con la aplicación del Programa PRINT, (Productividad Integral en la PyME), junto con la asociación civil Creando Futuro y el aporte del Área Afiliaciones en caracterizadas empresas del cordón industrial de Rosario, Mendoza, ACA planta de recupero de plásticos en Cañada de Gómez y la primera edición en las ciudades de Resistencia, Corrientes, Mar del Plata y Chajarí (Entre Ríos). Este Programa permite diseñar políticas y estrategias de trabajo de prevención con mayor orientación a los negocios.

Unidad Sanitaria Móvil

Desde su inauguración en mayo 2018, durante el presente Ejercicio la USM realizó operativos en 18 empresas aseguradas.

LA SEGUNDA ART continúa brindando un servicio diferencial, con tecnología de primer nivel para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y con el firme objetivo de cuidar la salud de la población.

Empresas por Rubro:

- Industria 11
- Construcción 3
- Metalurgia 2
- Electrodomésticos 1
- Biotecnología 1
- Entretenimiento 1
- Alimentos 1

“Porque Prevenir Es Mejor”

En el mes de mayo 2019, se realizó una campaña de vacunación gratuita para mayores de 18 años. Bajo el concepto de Prevención, control y educación en Salud, se llevaron a cabo 2 jornadas en el club Tiro Suizo de Rosario, por medio de un acuerdo entre nuestro Grupo Asegurador y el Rotary Club Rosario, donde se puso a disposición nuestra Unidad Móvil Sanitaria al servicio de la comunidad. Se vacunaron en total 111 personas:

- Doble Adulto 81
- Hepatitis B 77
- Triple Viral 32
- Neumo 13 36
- Neumo 23 5
- Antigripal 87

PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD

Relaciones Interinstitucionales e Intrasectoriales Nacionales

Fundamind y Descida

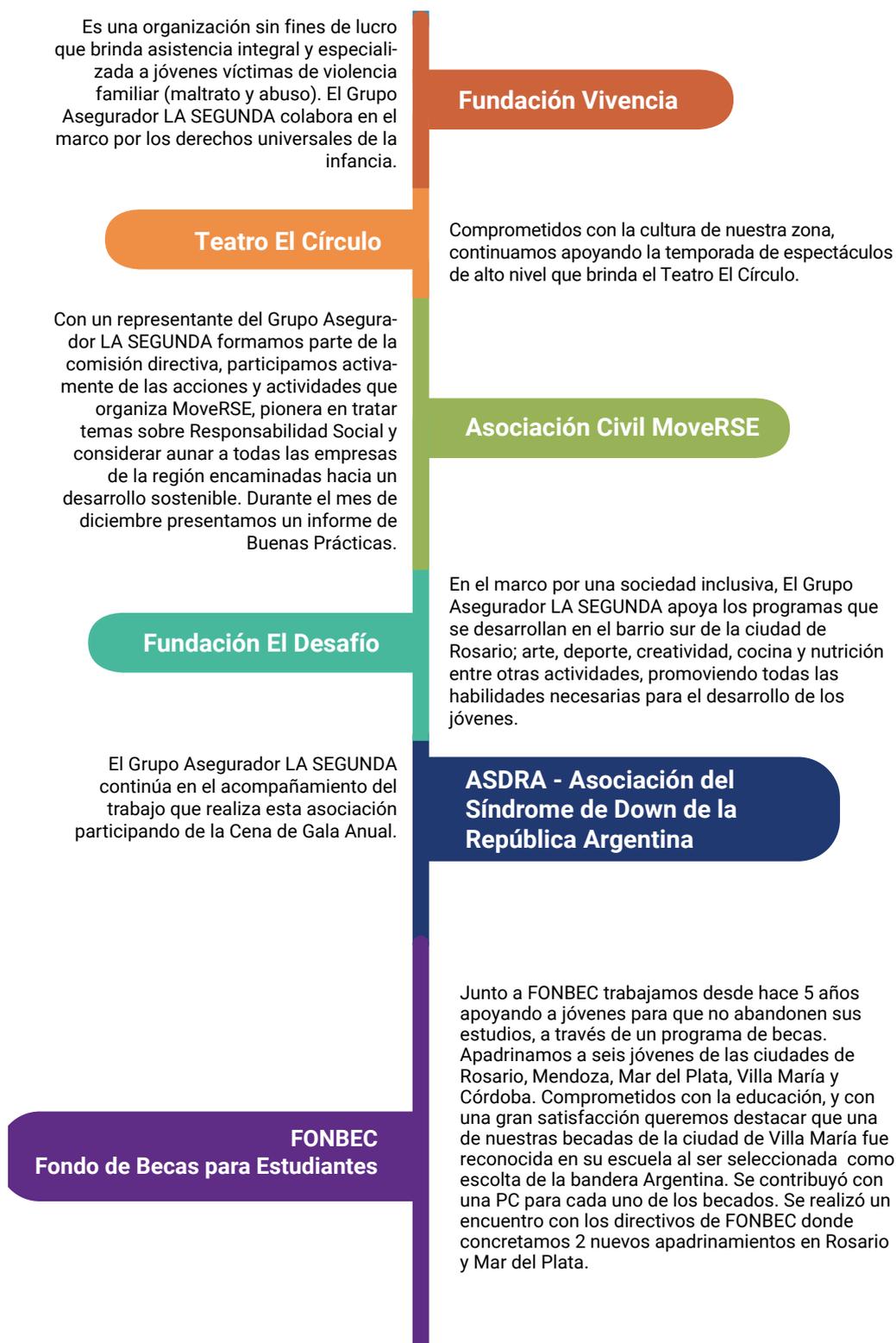
El Grupo Asegurador LA SEGUNDA continúa apoyando las acciones que llevan adelante las fundaciones Fundamind y Descida en el marco del apoyo a los derechos del niño. Durante este ejercicio colaboramos con Fundamind en la construcción de una salita de 1 año.

Fundamind

Tiene como misión que todos los niños puedan recibir adecuada alimentación, recreación y educación, y ser protegidos contra toda forma de violencia, abuso, explotación sexual y discriminación a causa del VIH y SIDA, ejecutando programas educativos, socio-comunitarios y de salud.

Descida

Dedica sus esfuerzos al abordaje de la problemática del VIH/Sida brindando respuestas concretas a demandas urgentes surgidas de los sectores más vulnerables de la comunidad.



Fundación Cimientos

En el desarrollo de este año hemos acompañado a la Fundación Cimientos apadrinando a 4 becados de la escuela Champagnat y consolidando de esta manera el trabajo que hemos realizado en el eje educación. Así como también durante el mes de octubre se realizó una jornada con 150 becados en el Complejo Emilio Menéndez, donde se efectuaron actividades como manualidades, acrobacia, yoga, disciplinas artísticas y se entregaron premios a quienes lograron terminar la secundaria a pesar de las dificultades.

Alianza Cimientos + Grupo Asegurador LA SEGUNDA (Educación Vial)

En el marco de promover la prevención, durante marzo se estableció una alianza con Cimientos, gracias a que año a año venimos fortaleciendo y progresando una relación de trabajo. Juntos visitamos 3 escuelas de la zona de Rosario: General Lagos, Champagnat y Técnica Naval donde se brindaron talleres dinámicos de educación vial a alumnos del secundario de 4° y 5° año incorporando la tecnología, generando mayor impacto y acercamiento en los alumnos.

Alianza Cimientos + UCA (Universidad Católica Argentina) + Grupo Asegurador LA SEGUNDA

Se realizó una alianza entre estas instituciones donde los becados de Cimientos asistieron al laboratorio de la UCA y elaboraron alcohol en gel promoviendo el estudio y la realización de un producto final para chicos de barrios vulnerables.

Continuamos el compromiso con la educación inclusiva sosteniendo una relación de progreso con Cilsa desde hace 6 años. Durante el ejercicio renovamos 4 becas a estudiantes con discapacidad de la provincia de Buenos Aires, CABA, Córdoba y Tucumán para que continúen su formación terciaria, universitaria y de posgrado en el marco del Programa de Becas de Educación Superior.

También se participó en el mes de agosto de 2018 en Provincia de Buenos Aires con la 10° Edición de los premios CILSA afianzando el compromiso social.

Cilsa - ONG por la inclusión

Programa de Becas Abanderados Argentinos - Universidad de San Andrés

LA SEGUNDA continúa con el apoyo a las becas del Programa "Abanderados Argentinos".

Acompañamos a Natalia del Milagro Juárez de la ciudad de Tartagal, Salta, desde 2014, quien cursa Licenciatura en Administración de Empresas y Contador Público y a Sol Nottage desde el ejercicio 2017-2018, quien cursa Relaciones Internacionales. A partir del año 2019, incorporamos a Camila Forletta proveniente de la ciudad de Rosario, Santa Fe, quien comenzó a cursar la carrera de Negocios Digitales.

Desde octubre a noviembre de 2018 se desarrollaron en conjunto con Asociación Responde 3 encuentros de mujeres ruralistas de Arroyo Barú y Pueblo Cazes de Colón Entre Ríos, promoviendo el empoderamiento y facilitando un espacio que genere lazos entre las mujeres de la zona, potenciando la empatía, la colaboración y el trabajo comunitario, en la construcción colectiva de iniciativas para el desarrollo local.

Asociación Responde





CONVENIOS CON INSTITUCIONES INTERMEDIAS

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA mantiene convenios con las siguientes instituciones de la comunidad:

Personal Grupo Transatlantica	Colegio De Arquitectos Distrito 6 De Pergamino
Personal De Axion / Pae	Facultad De Odontologia Rosario
Personal City Center Rosario	Colegio De Ingenieros Especialistas De Sta. Fe
Fearca (Federacion Argentina De Camaras Agroaereas)	Colegio De Magistrados Mar Del Plata
Asociación Hoteles Del Turismo Tierra Del Fuego	Colegio De Tecnicos De La Pcia. De Bs. As.
Personal Aceitera General Deheza - Agd	Colegio De Escribanos De Chaco
Personal Grupo Cotagro	Consejo Profesional Cs. Economicas Sta. Fe
Cámara De Turismo Tierra Del Fuego	Colegio Prof. De Enfermeros De Tierra Del Fuego
Personal Banco Municipal De Rosario	Colegio Publico De Abogados De Ushuaia
Carbap (Conf. Soc. Rurales De Bs. As. Y La Pampa)	Colegio De Odontologos Distrito Ix (Bs.as.)
Convenio Air (Comunidad Aeroportuaria)	Colegio De Escribanos De Catamarca
Caja De Prev. Soc. Prof. Ingenieria De Sta. Fe	Fecescor (Coop. Electricas De Cordoba)
Dirección Nacional De Migraciones	Face Cordoba (Coop. Electricas De Cordoba)
Colegio De Magistrados Y Funcionarios Del Poder Judicial Pcia. De Bs. As.	Fescoe (Coop. Electricas De Sta. Fe)
	Face Nacional (Coop. Electricas Nacionales)

DONACIONES, AUSPICIOS, SPONSOREOS, ASOCIACIONES Y CÁMARAS

Donaciones

Durante el ejercicio, el Grupo Asegurador La Segunda efectuó donaciones a 83 entidades, entre las cuáles se incluyen escuelas, comedores, ONG, hogares, dependencias municipales y comunales con diferentes necesidades y ubicadas en distintos puntos del país.

Las mismas consistieron en aportes económicos, bienes o materiales en desuso y canje de pólizas.



Escuelas

Comedores

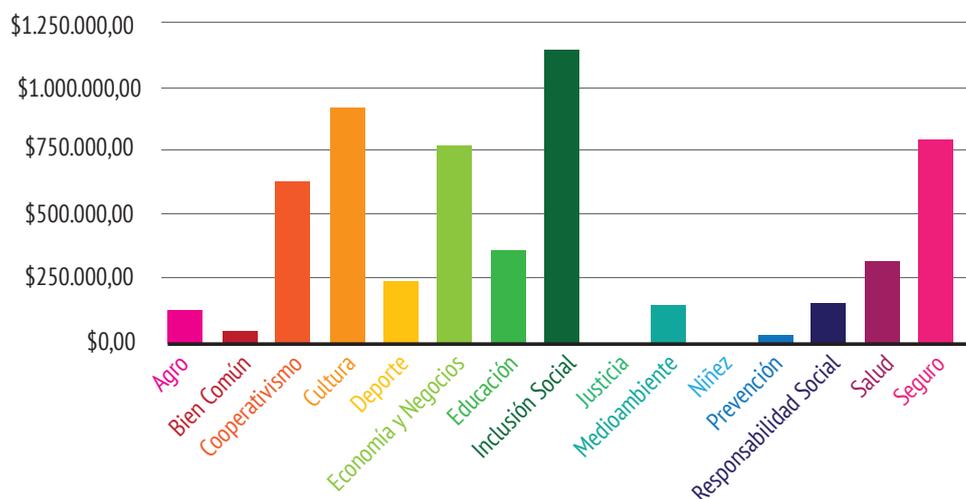
ONG

Hogares

Dependencias municipales y comunales

Auspicios, Sponsors, Asociaciones y Cámaras

Como una forma de demostrar su compromiso con la comunidad, El Grupo Asegurador LA SEGUNDA colabora a través de aportes con distintas fundaciones y entidades que promueven el desarrollo cultural, social y económico, como así también participa en distintos eventos, disertaciones, congresos, jornadas que son apreciados por la comunidad tanto por sus temáticas como por su alcance social. El presupuesto para estas actividades se distribuyó en los siguientes rubros:



Durante el Ejercicio, a través de distintas acciones y actividades, se ha participado y colaborado con las siguientes instituciones:

AGRO

AAPRESID

Agroeducación

Coninagro

Cotagro

Fundación Cs. Agrarias

BIEN COMÚN E INCLUSIÓN SOCIAL

ASDRA

Asociación Civil Proyecto R

Asociación Responde

BAR

Bienaventurados

Bomberos de Rosario

Bomberos Los Hornillos

Casa del Paraná

Cecilia Baccigalupo

Junior Achievement

Cilsa

El Desafío

Fonbec

Fundación RRHH en Red

Fundación Invap

Fundación Sol Naciente

Fundación Vivencia

Fundamind

La Higuera

Padre Ignacio

PAR

Red de Bancos de Alimentos de Argentina

Refugio Sol de Noche

Rotary Club de Rosario

Techo Para Mi País

COOPERATIVISMO

5ta. Cumbre de Cooperativas

FEDESCOR

Expo Coop.

CULTURA Y ARTE

Biblioteca Pocho Lepratti

Biblioteca Popular La Carcova

Cantando y Desencantando

Cantora: Homenaje a Mercedes Sosa

Centro Cultural Roberto Fontanarrosa

Concierto Primavera Mar del Plata

Fernando Ciraolo

Fiesta del Tango

Fundación Héctor Astengo

Fundación Pro Musica de Rosario

Magazine

Museo Marc

Pasaje Pam

Teatro El Círculo

Juan Carlos Pallarols

MEDIO AMBIENTE

CIMPAR

Plantarse

SIAR

Educación Vial

Alianza Uca y Cimientos

Estrellas Amarillas

Piloto X

Economía y Negocios

Consejo Profesional Cs. Económicas

Fisfe

Foro Regional Rosario

Fundación Rosario

Fundación Libertad

Fundación Mediterránea

Idea

Metas Siglo XXI

Educación

Junior Achievement

Beca Dionisia

Biblioteca Popular e Infantil Mitre

Cimientos

Colegio del Sol/Tea

Colegio La Salle

Escuela Sarmiento

Programa Andrés Rosario

Rotary Club

Ruta 40

UCA Desafiar

UDESA

DEPORTE

Asoc. Civil Los Tigres

Club Hípico General San Martín

Club S y D Sargento Cabral

Cofade Campus Académico

Cristian Meneguzzi / Maratonista

Donación Lautaro Moyano

Escuela Los Toritos

Gea Trek

SALUD

A.L.M.A

Asoc. Coop. Fc. Odonto

Asociación Argentina de Psicoanálisis

Colegio de Farmacéuticos Rosario

FAOHP

Fundación Aciapo

Fundación Argentina de Diabetes

Fundación Descida

Fundación Hospital Vilela

Mutual AMR

Una Prueba por la Vida

SEGURO

Conferencia Internacional de Seguros

Foro Nacional del Seguro

Noche Solidaria del Seguro

Foro de Riesgos 2019

EVENTOS: AUSPICIOS Y PARTICIPACIÓN

Participamos de la organización y auspicios de diversos eventos culturales, deportivos, educativos y artísticos, de los cuales se destacan los siguientes:

EXPOCOOP 2018 y 2° Congreso Santafesino de Cooperativas

Con motivo del Día Internacional de las Cooperativas, y con el fin de promover la actividad de quienes constituyen el motor de la economía social y solidaria, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Economía Social del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe organizó la segunda edición de Expocoop y el 2° Congreso Santafesino de Cooperativas bajo el lema "Hacia la Integración Cooperativa para Democratizar la Economía", los días 6 y 7 de julio 2018.

LA SEGUNDA participó con un stand donde expuso el Programa 180° - Un giro Cooperativo sustentable, poniendo en valor los proyectos ganadores del programa.

Espectáculo "Gracias"

Nuestro Grupo Asegurador celebró su 85° aniversario y lo hizo agradeciendo a lo grande.

En el escenario de la Fundación Héctor Astengo, ocho notables artistas emocionaron a los más de 1000 espectadores que, con entrada libre y gratuita, se dieron cita el 12 de julio en el espectáculo musical "Gracias".

La presencia de Jairo, Patricia Sosa, Darío Volonté, Sandra Mihanovich, Juan Carlos Baglietto, Hilda Lizarazu y Vera Cirkovic con la producción artística, piano y dirección musical de Lito Vitale, hizo vibrar la sala del teatro que también estaba de festejo celebrando sus bodas de oro.

La inolvidable jornada contó con la presentación individual de cada uno de los artistas y cerró con la interpretación conjunta del Himno de la "Escuela de Valores para La Segunda Oportunidad".

Hack2in

Los días 28 y 29 de julio del 2018 se realizó Hack2in, la primera hackatón de la industria del Seguro de Argentina impulsada por nuestro Grupo Asegurador. Durante 30 horas programadores, desarrolladores, publicistas, ingenieros, diseñadores y jóvenes emprendedores buscaron las soluciones más innovadoras para las industrias de los Seguros y el Agro.

Los proyectos se dividieron en dos grandes ejes: "Insurtech" o tecnología aplicada al seguro, y "Agtech" o tecnología aplicada al agro, y en cada categoría hubo dos equipos premiados. El primer puesto de la vertical Insurtech fue para tres jóvenes de Capital Federal que presentaron un prototipo para prevenir enfermedades profesionales.

En la categoría Agtech el premio principal fue para tres jóvenes que desarrollaron una aplicación que facilita la tarea del perito clasificador de granos. A partir de una foto permite conocer el tipo y la calidad del grano de trigo, permitiendo acelerar el trabajo y hacerlo más confiable.

TEDx

La Segunda participó como main sponsor en la edición 2018 de TEDx Rosario que se realizó el 6 de octubre en el Anfiteatro Municipal bajo el lema "Al Límite de la Ignorancia".

Además de participar con un stand, La Segunda hizo la retransmisión en vivo de lo que sucedía en el Anfiteatro y desplegó un espacio común de livings, almohadones y mantas para disfrutar de las charlas en un extenso espacio verde. Asistieron más de 4500 personas que participaron de las más variadas disertaciones de la mano de especialistas en distintas áreas: tecnología, innovación, periodismo, responsabilidad social, ciencia y cosmos.

TEDx Rosario llevó a todos al límite de la ignorancia; fue una auténtica fiesta de ideas. La innovación fue el denominador común y lo que inspiró a La Segunda en su participación, tal como sucede desde hace 85 años.

Espectáculo "Bajo la Magia de la Música"

En la ciudad de Rosario, el 12 de diciembre y con el Monumento Nacional a la Bandera como telón de fondo, nuestro Grupo Asegurador presentó, con entrada libre y gratuita, un espectáculo musical como corolario de los festejos por nuestro 85° aniversario.

"Bajo la Magia de la Música" fue el leit motiv que reunió a talentosos y reconocidos artistas

nacionales: Juan Carlos Baglietto, David Lebón, Jairo, Nahuel Penissi, Hilda Lizarazu y el Pro Musica de Rosario, todos bajo la dirección de Lito Vitale.

En el cierre del espectáculo, la Municipalidad de Rosario, a través de la Intendente Mónica Fein, hizo entrega de una placa al Director Ejecutivo, Sr. Alberto Grimaldi, en adhesión a los 85 años del Grupo Asegurador La Segunda.

“Manu, Un Encuentro en Primera Persona”

Fuimos sponsor del evento organizado por La Nación en el cual Manu Ginóbili mantuvo una charla descontracturada con el periodista deportivo Juan Pablo Varsky. Esta acción tuvo lugar en el teatro Maipo de Buenos Aires, el 14 de diciembre del 2018 y estuvimos presentes con una activación de montaje fotográfico.

Villancicos en San Isidro

El 18 de diciembre de 2018 se llevó a cabo en el atrio de la Catedral de San Isidro, el concierto “Villancicos de Navidad”, organizado por dicho municipio, auspiciado por el Grupo Asegurador LA SEGUNDA. El evento contó con la participación de los siguientes organismos: Orquesta Sinfónica Juvenil de San Isidro, Orquesta Escuela de San Isidro, Coro polifónico de la Catedral de la Plata, Coro de la Universidad de Lanús, Coro Ensamble San Francisco de Asís y Vocal Cantares del Parque. Además actuaron cantantes solistas de primer nivel de nuestra lírica nacional: Walter Schwarz, Darío Leoncini, Laura Dominguez y Paula Bresci Raña.

Nochebuena para Todos

Más de 170 voluntarios se sumaron a la propuesta de “Nochebuena para Todos” y juntos posibilitaron que 37 familias de Rosario y alrededores disfruten de una Navidad muy especial.

La iniciativa consistió en el armado de cajas navideñas para familias vulnerables.

Esta acción fue posible gracias al aporte de los colaboradores quienes donaron todo el contenido de las cajas y las prepararon durante 3 jornadas de trabajo, poniendo mucha creatividad y dedicación para decorarlas y convertirlas en regalos personalizados.

Ponete la Mochi

Esta acción solidaria se realizó con los aportes desinteresados de colaboradores de nuestro Grupo Asegurador para que 29 niños en situación de vulnerabilidad comiencen las clases de la mejor manera en marzo de 2019.

La iniciativa consistió en el armado de mochilas escolares por parte de más de 160 voluntarios, las que fueron donadas a cuatro escuelas de los alrededores de Rosario: Tío Rolo, Batería Libertad, José Ingenieros y Moreau de Justo.

Un Golpe de Cincel

Desde el año 1983, Juan Carlos Pallarols es el encargado de confeccionar el bastón presidencial, considerado en Argentina como un símbolo de la Democracia. Cada uno, está compuesto por la empuñadura y el regatón confeccionados en plata 925, y la vara en madera de urunday.

Para completar la obra, el artista viaja por las 24 provincias argentinas para que los habitantes de todo el país sumen un golpe de cincel a la pieza.

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA tuvo el placer de recibir a Juan Carlos en nuestra Casa Central los días 13, 14 y 15 de marzo de 2019, para colaborar en la confección de esta pieza que recibe más de 2,5 millones de “golpecitos” en su empuñadura de plata.

Congreso Latinoamericano de Educación en Valores

La Escuela de Valores de La Segunda fue invitada a participar en el Congreso Latinoamericano de Educación en Valores, los días 29 y 30 de junio 2019 en el Centro de Convenciones Arturo Frondizi en Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

El evento contó con aproximadamente 1000 asistentes, en el que se presentaron instituciones y personas que aportan soluciones a problemáticas actuales de nuestros tiempos, con el objetivo

de mejorar la calidad de vida de la gran familia humana.

Las charlas estuvieron a cargo de importantes referentes de Argentina, Brasil e India, entre los que se destacaron Roque Pereyra y Sergio Sinay.

25 años de la Distinción "UNA MANERA DE VIVIR"

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA, reconociendo a personas u organizaciones que se destacan por transmitir a la comunidad, con sus acciones concretas, los valores que el Grupo pregona, hace entrega de la 25° Distinción Una Manera de Vivir, en sus dos categorías: La Promesa y La Segunda Oportunidad.

En el presente Ejercicio, han sido premiados:

Categoría La Promesa: Uriel Ghigo

Oriundo de San Francisco, Córdoba, con tan solo 16 años, Uriel Ghigo se transformó en la cara visible de la Asociación Civil Kevin, que tiene como misión capacitar al público en técnicas de Reanimación cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios.

Su compromiso social surgió tres años después de la muerte de su hermano Kevin, quien en el 2014 falleció tras sufrir un paro cardíaco mientras jugaba un partido de vóley.

"Lamentablemente antes de que sucediera lo de Kevin no escuchaba hablar de RCP, no había ninguna entidad trabajando para difundir estas maniobras. Y algo que siempre decimos es que una vez que arrancamos vimos que inclusive otras instituciones también comenzaron a capacitar. A nosotros nos hace sentir bien, es un logro porque se sigue difundiendo esto.

En San Francisco todavía falta muchísimo para conocer y aprender. Hay clubes que todavía no se capacitaron y nuestra primera meta fue trabajar para que no haya otro deportista que muera a causa de muerte súbita. La idea es poder llegar a esos clubes", explica Uriel.

Como instructor de la Asociación Civil Kevin, Uriel brinda capacitaciones en empresas, escuelas, universidades, institutos terciarios, clubes, sindicatos e instituciones gubernamentales.

Más de 10.000 personas ya fueron capacitadas en San Francisco y la región, y la idea es expandirse y seguir creciendo.

Categoría La Segunda Oportunidad: Gabriel Rabinovich

Cordobés, nacido hace 50 años, Bioquímico y Doctor en Ciencias Químicas, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, fue reconocido tanto en nuestro país como internacionalmente por haber descubierto una llave maestra en la lucha contra el cáncer y las enfermedades autoinmunes.

Logró descifrar los mecanismos por los que las células tumorales adquieren resistencia frente a los tratamientos convencionales. Concretamente, identificó y caracterizó una proteína, la galectina, que cumple un rol clave en el escape tumoral y en la regulación del sistema inmune. Hoy es Vicedirector del Instituto de Biología y Medicina Experimental (IByME).

En este espacio, Rabinovich planifica los próximos pasos con Gal-1, que patentó el CONICET. "Esto también es un camino inédito para nosotros y para el Ministerio de Ciencia porque es algo que empezó acá en la Argentina y nos encantaría que cerrara su círculo aquí".

Sus trabajos pueden hacer que a futuro se desarrollen terapias contra el cáncer, más eficaces y con menores efectos secundarios que los actuales fármacos.

Junior Achievement

En el presente Ejercicio, se desarrollaron en conjunto con Junior Achievement 3 programas: "Las ventajas de permanecer en la escuela", "Compromiso Vial en Marcha" y "La Compañía". En una primera etapa, Junior Achievement capacitó a 7 voluntarios de LA SEGUNDA quienes aplicaron los programas en 3 escuelas de la ciudad de Rosario: Colegio Ntra. Sra. del Huerto, E.E. N° 3126 Santa Ana y Colegio San Antonio M. Gianelli. Los alumnos beneficiados fueron un total de 90.

Durante el mes de septiembre, recibimos en la División Comercial a 2 voluntarios de Junior Achievement para contarles cómo es una jornada laboral en nuestra Empresa.

UNICEF

UNICEF es la agencia de Naciones Unidas que tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia. Trabaja en más de 190 países y territorios para ayudar a los niños a sobrevivir y avanzar en la vida desde la primera infancia hasta la adolescencia. Es el mayor proveedor de vacunas a los países en desarrollo. Apoya la salud y la nutrición de la infancia, el agua y el saneamiento, la prestación de educación básica de calidad y la protección de los niños contra la violencia, la explotación y el SIDA.

Durante el Ejercicio, el Grupo Asegurador LA SEGUNDA participó de la cena anual de UNICEF en La Rural, Buenos Aires, el 30 de octubre de 2018, y en las siguientes actividades:

Programa “Un sol para los chicos”

LA SEGUNDA acompañó a UNICEF auspiciando el programa “Un Sol para los Chicos” que se televisó el sábado 11 de agosto de 2018 desde Tecnópolis.

4° Carrera Solidaria LA SEGUNDA

El 30 de septiembre de 2018, el Grupo Asegurador LA SEGUNDA realizó la cuarta edición de la “Carrera La Segunda” que combinó la promoción del deporte y la solidaridad, ya que la misma se organizó a total beneficio de UNICEF. Con cuatro modalidades: running kids, 2k, 7k y 15k participaron más de 2.500 corredores.

Carrera por la Educación

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA acompañó como sponsor a la Carrera UNICEF “para transformar la secundaria” el domingo 17 de marzo de 2019 en los Bosques de Palermo, CABA. Más de 7.000 corredores disfrutaron no solo de una acción solidaria, sino de una jornada en familia, con un recorrido competitivo de 10 km y otro participativo de 2 km.

Partidos a Beneficio de BAR

Durante la cena anual del Banco de Alimentos Rosario, realizada el 18 de mayo, LA SEGUNDA, junto con las colegas San Cristóbal y Sancor, participó de una subasta por un encuentro de fútbol con los clubes NOB y Rosario Central a beneficio del BAR. En tal sentido, las tres aseguradoras acordaron en un formato de dos jornadas, una en cada estadio, en las que participen empleados de las tres entidades. El 29 de junio se realizó en el estadio de Newell’s Old Boys y en agosto 2019 se realizará en el estadio de Rosario Central.

UCA - Desafiar 2019

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA se sumó por quinto año consecutivo al proyecto Desafiar UCA, un juego de simulación de gestión empresarial en el cual los participantes tienen que administrar un negocio tomando decisiones relacionadas con los ámbitos de la producción, la comercialización y las finanzas, entre otros.

Con una convocatoria de 2.285 alumnos de 84 colegios representando a 5 provincias, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y Tucumán, participaron 540 equipos quedando solo 10 equipos en la final con 10 ganadores. Los mismos recibieron premios por parte del Grupo Asegurador LA SEGUNDA.

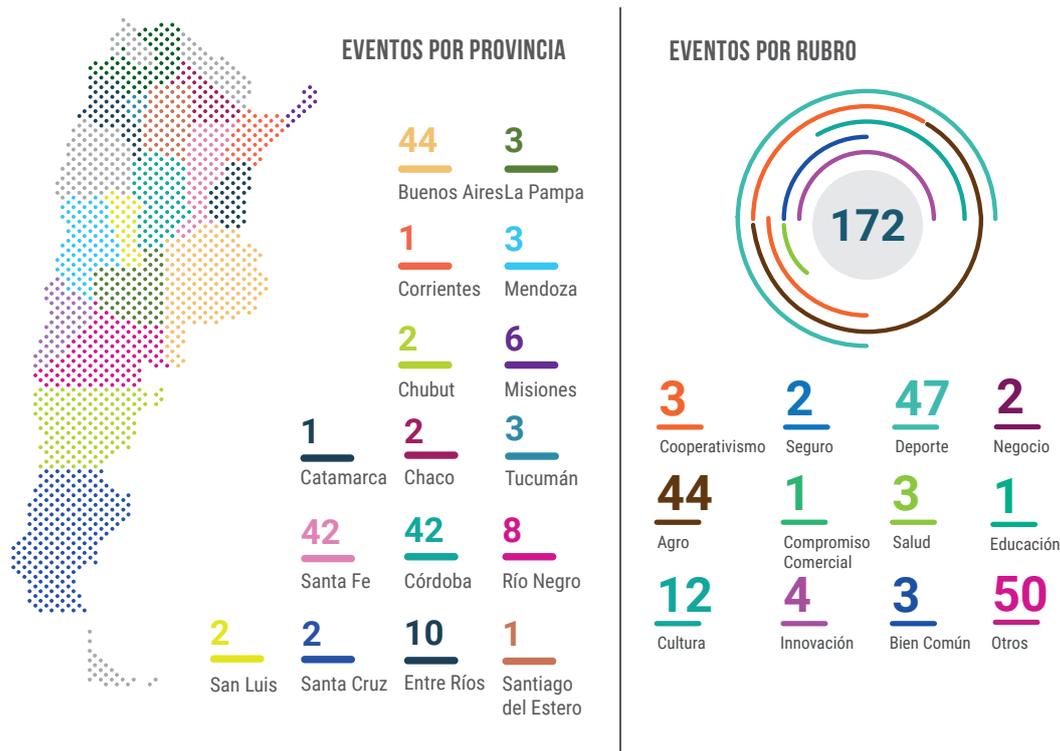
Centro Cultural “Roberto Fontanarrosa”

Por segundo año consecutivo LA SEGUNDA participó en el mes de julio de las “Vacaciones de Invierno” donde se desarrollaron actividades culturales que tienen que ver con la revalorización del artista rosarino en los más chicos.

AgendARTE

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA mantiene el apoyo a AgendArte, un programa de difusión de las actividades culturales de la ciudad de Rosario y del Conjunto Promúsica de Rosario.

A través de este medio se transmiten algunas de las acciones de responsabilidad social y compromiso con la comunidad que lleva adelante LA SEGUNDA.



DISTINCIONES RECIBIDAS

Premio Conciencia

Reconoce a empresas que realizan acciones que tengan el fin de promover un comportamiento consciente sobre la prevención de los riesgos, la previsión de conductas o situaciones y la proyección de cambios positivos.

En octubre de 2018, en la 7ma. Edición de Premio Conciencia, LA SEGUNDA recibió 2do. premio por el Programa 180°. Promoviendo nuestro principal valor y creyendo que incubar cooperativas constituye una muy buena herramienta para el apoyo de emprendimientos, este programa se desarrolló junto a la Asociación Civil Creando Futuro.

En la observancia del cumplimiento de la Responsabilidad Social y la Preocupación por los demás, se destaca la continuidad en las acciones, programas, campañas iniciadas en Ejercicios anteriores. Las mismas son constructoras de sostenibilidad económica, social y ambiental.

A lo manifestado ut supra en relación al cumplimiento de los Principios Cooperativos, se suma en el punto 10 Responsabilidad Social de Prácticas de Buen Gobierno el cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo (Actividades de capacitación - Comunicación Institucional), Sexto Principio Cooperativo "Cooperación entre Cooperativas" (Integración con entidades intermedias) y Séptimo Principio Cooperativo "Compromiso con la comunidad". La tendencia al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible figura en la tabla anexa y hace referencia a los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 16 y 17.

11.
CÓDIGO DE ÉTICA. CÓDIGO DE CONDUCTA.

Los valores contenidos y explicitados en los Códigos de Ética y de Conducta se articulan con los valores cooperativos sostenidos por la Alianza Cooperativa Internacional.

12. GESTIÓN DE RIESGOS

Se encuadra en lo establecido por la legislación vigente y explicitado en Prácticas de Buen Gobierno. En relación a los riesgos de políticas de gestión, se encuentran gestionadas las políticas de Siniestros, Retención y Cesión y Gestión Tributaria, las mismas de trabajan con las Gerencias correspondientes. También se encuentra gestionados los riesgos de la política de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo.

En cuanto a los riesgos a nivel de operación, se identificaron riesgos y oportunidades vinculados al negocio en pos del logro de la Estrategia y política de Calidad.

Dicho proceso se ejecutó en los siguiente procesos:

- Desarrollo Comercial
- Gestión de productos
- Suscripción de Riesgos
- Gestión de Cobranzas
- Gestión de Siniestros
- Gestión de las comunicaciones de Marketing
- Gestión de Prevención de Riesgos
- Gestión de canales
- Gestión de Reclamos
- Gestión de datos de las personas
- Gestión de Compras y contrataciones
- Gestión de Tecnología de la Información.
- Gestión documental.

Cada Matriz de Riesgo ha sido trabajada por proceso enfocándose en la necesidad de establecer planes de mitigación para los riesgos que es necesario abordar. Se gestionan actualmente 88 riesgos, trabajados de manera directa con referentes de procesos.

Se realizó una capacitación para todos los referentes de procesos operacionales, la cual involucró un total de 63 colaboradores quienes incorporaron conocimientos y habilidades para la identificación y gestión de los riesgos operativos en pos del logro de objetivos.

Un equipo de trabajo se trasladó a Uruguay a las oficinas de Surco Seguros con el fin de compartir experiencias de implementación en función de la normativa vigente en ese país.

Actualmente se está definiendo el nuevo funcionamiento de Comité de Administración y Gestión de Riesgos en el marco de la resolución 1119/2018.

Lo sostenido ut supra da cumplimiento al Cuarto Principio Cooperativo de "Autonomía e Independencia" (Anticorrupción).

13.
**POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA
COMBATIR EL FRAUDE EN SEGUROS**

En cumplimiento de la normativa sobre Prevención del Fraude en Seguros (Resol. SSN 38.477), el Grupo Asegurador LA SEGUNDA se encuentra alineado con las normas sobre políticas, procedimientos y controles internos para combatir el fraude, en las que se explicita la política definida para disuadir, prevenir, detectar, denunciar y reparar el fraude en seguros, tanto interno como externo.

El cumplimiento de las medidas y de los procedimientos detallados en dichas normas son de carácter obligatorio para todos los funcionarios y colaboradores del Grupo Asegurador LA SEGUNDA. En el marco de la integración de la estructura de prevención y control del fraude de manera transversal a todas las líneas de negocios, se continúa trabajando con los proyectos de acuerdo a los tiempos comprometidos para la validación de procesos y definición de alertas en Riesgos del Trabajo.

Con ello se pretende otorgar independencia de funcionalidad y responsabilidad a dicha estructura de todas las demás áreas operativas que gestionan procesos y operaciones, con posibilidad de quedar expuestas a situaciones de posibles conflictos de intereses donde correspondan ser analizadas e investigadas para prevenir, disuadir, denunciar y reportar hechos de fraude externo y/o interno.

Los días 11 y 12 de septiembre de 2018, en la ciudad de Rosario, se realizó XIII Congreso Internacional de Lucha contra el Fraude en el Mercado Asegurador, organizado por el CESVI.

Durante esta conferencia, se discutieron diversos temas que impulsan las mejores prácticas para detectar fraudes a las compañías de seguro, el trabajo interinstitucional y las nuevas tecnologías aplicadas.

Entre otras actividades, se premió a participantes del concurso vinculado a esta problemática, por trabajos de investigación de casos de fraude en distintas categorías, entre los cuales, colaboradores de LA SEGUNDA Cooperativa Ltda. de Seguros Generales han resultado finalistas. Como en años anteriores, LA SEGUNDA premió internamente a 2 colaboradores por sus trabajos presentados. La intención de esta propuesta es la de incentivar la participación y el involucramiento de los empleados y difundir el compromiso asumido de nuestra organización en la lucha contra el fraude.

Del 10 al 14 de diciembre 2018 se celebró la "Semana de la Ética" coincidiendo con el día internacional contra la Corrupción, que se conmemora el 9 de diciembre. El objetivo fue difundir la política antifraude de La Segunda entre sus colaboradores y fuerza de venta de todo el país.

Para ello se llevaron adelante distintas actividades y acciones de comunicación con el fin de despertar el interés y la concientización sobre esta problemática social y de valores humanos.

Se aprovechó la instancia para reinstalar pautas establecidas en:

- **Código de Ética:** hay una ética del Grupo que debemos conocer y a la cual adherimos por el hecho de ser parte de la organización.
- **Línea de denuncias:** con sus distintas modalidades de reporte y mostrando su evolución y resultados.

En la semana también se auspició una charla: "Ética vs. Corrupción" a cargo del Periodista Diego Cabot, Escritor del Libro "Los cuadernos de la Corrupción".

Las acciones correspondientes al punto 13 en cuanto a Políticas y Procedimientos para combatir el fraude en seguro dan cumplimiento al Cuarto Principio Cooperativo "Autonomía e Independencia" (Anticorrupción) y a los ODS. 12 y 16.

14.
**POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA
PREVENCIÓN DE LAVADO DE
ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL
TERRORISMO**

El Grupo Asegurador La Segunda, a través de su visión corporativa e impulsado por su firme compromiso de adoptar medidas efectivas a los fines de combatir delitos financieros, apoyado en los principios adoptados por el Sector Asegurador y siguiendo las mejores prácticas internacionales definidas por el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), traducidas a la normativa vigente en nuestro país, ha desarrollado un sistema de prevención de lavado de activos que busca prevenir y/o detectar aquellas operaciones tentadas o realizadas en desmedro de nuestro sistema asegurador y financiero, para evitar ser utilizados indebidamente como instrumento para introducir fondos de procedencia ilícita con apariencia lícita en la economía formal, que resulten una amenaza constante a la integridad de las instituciones y de la sociedad en general. Para ello se trabaja profundamente en capacitar, entrenar y sensibilizar en la temática participando en diversos foros, seminarios y eventos, para aportar una visión positiva en el desarrollo de los negocios en concordancia con el cumplimiento de las regulaciones vigentes en prevención de lavado de activos.

En referencia a las capacitaciones a colaboradores y canales de venta durante el Ejercicio, las mismas alcanzaron a:

- 1500 colaboradores
- Más de 1800 PAS, Soc. de PAS y Agentes Institorios.

PROGRAMA DE INTEGRIDAD DEL GALS

En mayo de 2019 el Grupo Asegurador La Segunda, reconociendo la importancia de acompañar los esfuerzos en pos de la ética pública y la transparencia que realiza la Argentina, decidió reformular y ampliar sus responsabilidades internas de cumplimiento y aprobar la creación de un Programa de Integridad Corporativo. El nuevo Programa de Integridad del GALS se ajusta a las previsiones del nuevo marco regulatorio y constituye una continuidad de la vocación del Grupo de respetar la ley y actuar siguiendo las mejores prácticas éticas. Debe destacarse que el GALS ya contaba con un Código de Ética y un sólido sistema de cumplimiento antilavado, por lo que sus nuevas acciones no constituyen en rigor una novedad, sino un complemento y una profundización de los esfuerzos existentes. En esa línea, la creación del Programa de Integridad implicó el desarrollo de las siguientes acciones:

- La ampliación de su área interna de cumplimiento, con responsabilidades para brindar apoyo al Consejo de Administración en todas las acciones de cumplimiento regulatorio e integridad corporativa.
- La transformación del Comité de Prevención de Lavado de Activos en un Comité de Cumplimiento Regulatorio con amplias funciones y responsabilidades.
- La adopción de una Política Anticorrupción que amplía y complementa las previsiones del Código de Ética, regulando en detalle las interacciones con funcionarios, brindando un marco de relacionamiento transparente con el sector público.

En línea con los recientes cambios de la planificación anual de cumplimiento del GALS para el periodo 2019 - 2020, se prevén, entre otras acciones:

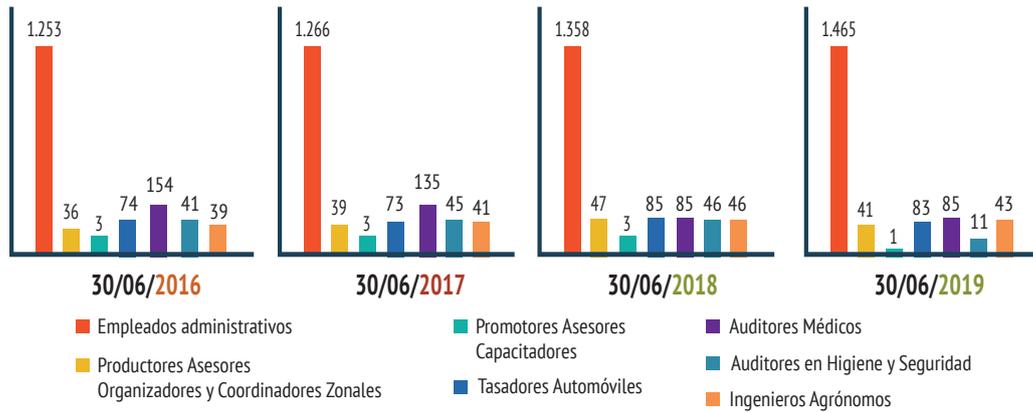
- La incorporación de contenidos de integridad corporativa en el programa regular de capacitaciones de cumplimiento.
- La actualización de las acciones de análisis de riesgos y recepción de reportes.
- La realización de acciones de debida diligencia para terceras partes.

Como resultado de lo anteriormente expuesto es que, durante el Ejercicio analizado y siguiendo los lineamientos previamente mencionados, las empresas del Grupo han mantenido y siguen manteniendo su compromiso en el desarrollo de los negocios dentro de un marco de integridad, sustentado en valores éticos y cooperativos.

Lo ponderado en relación al presente punto de análisis mantiene correlato con lo aseverado en el punto 13 en relación a que las Políticas y Procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo dan cumplimiento al Cuarto Principio Cooperativo "Autonomía e Independencia" (Anticorrupción), con cumplimiento de los ODS 12 y 16 .

ANEXO 1
POTENCIAL HUMANO

POTENCIAL HUMANO DEL GRUPO ASEGURADOR LA SEGUNDA



Desde el concepto de diversidad se destaca la posibilidad de articular opiniones, pensamientos e ideas. Brinda igualdad de oportunidades y equidad a personas de distintos géneros, edades, capacidades y etapas generacionales.

Personal en relación de dependencia del Grupo Asegurador



Nuevos Puestos de Trabajo generados por el Grupo Asegurador

	2017	2018	2018	2019	VARIACIÓN
La segunda SEGUROS GENERALES			1.070	1.077	0,65%
LA SEGUNDA ART			351	443	26,21%
La segunda PERSONAS			54	56	3,70%
Segser			11	10	-9,09%
TOTALES			1.486	1.586	6,72%

Evolución del Personal



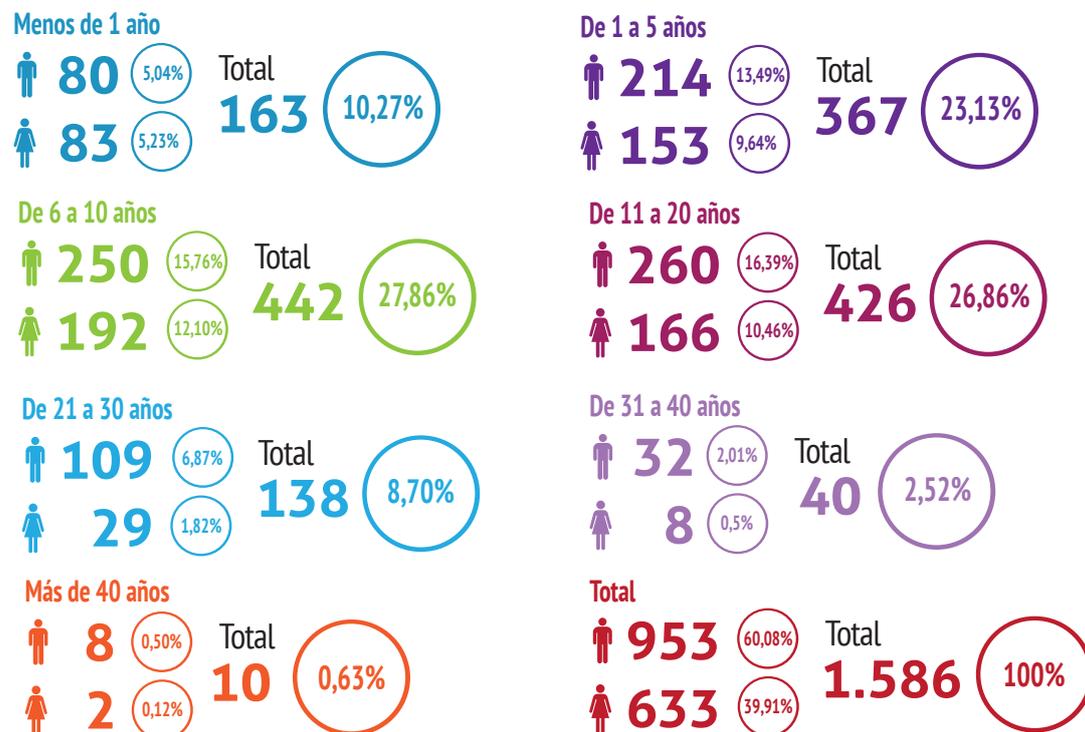
Incorporación de Potencial Humano - Reclutamiento Interno

A lo largo del Ejercicio, se llevaron a cabo 141 búsquedas de las cuales 15 fueron por reclutamiento interno.

Estructura Jerárquica Grupo Asegurador LA SEGUNDA



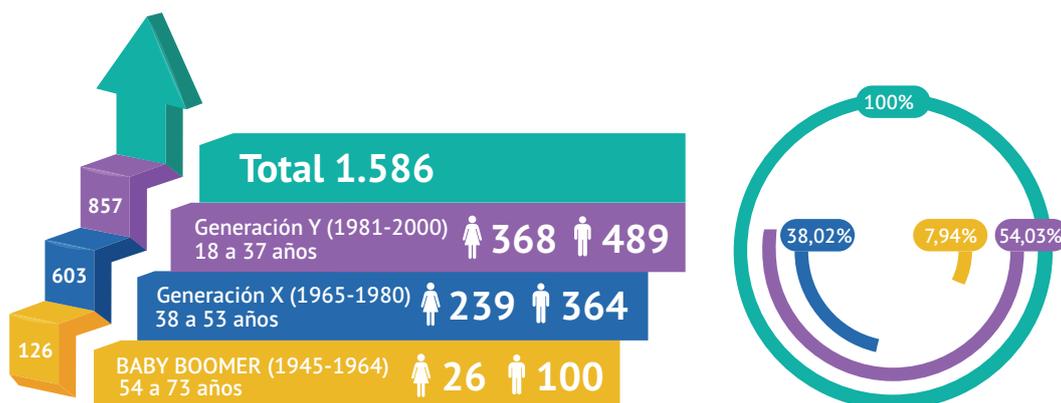
Estructura del personal del Grupo Asegurador por antigüedad



Mapa Generacional

Es una forma de visualizar la dotación del Grupo Asegurador La Segunda al año analizado, según la composición de franjas generacionales que existen en su interior.

Se puede observar en el mapa que conviven 3 segmentos generacionales, mostrando la composición del Potencial Humano de la Organización en cuanto a la diversidad de enfoques y desafíos de interacción que se dan en su interior.



Educación y Capacitación del Potencial Humano del Grupo Asegurador LA SEGUNDA

El análisis del proceso de educación y capacitación en el Grupo Asegurador se efectúa articulando dos aspectos:

- Entender al concepto de educación como proceso, por lo tanto una construcción con continuidad, secuencia e integración.
- Visibilizar los actores sociales y grupos de interés que participan en las actividades planificadas. A partir de esta propuesta se realiza una síntesis de lo planificado y realizado

CAPACITACIÓN		CURSOS	PARTICIPANTES	HORAS
1	Personal del Grupo	90	1.146	14.331
2	Capacitación en Manejo Defensivo		498	
3	Diplomatura en Gestión de la Actividad Aseguradora		63	
4	Programa de Marketing en Seguros		121	

Inversión

	2016	2017	2017	2018	2018	2019
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES	\$1.089.149	\$962.484	\$2.572.767		Operativos: \$1.590.675,23 Funcionarios: \$982.091,77	
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.	\$239.180	\$42.999	\$328.003		Operativos: \$123.377,61 Funcionarios: \$204.626,28	
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.	\$115.891	\$27.257	\$68.263		Operativos: \$39.820,20 Funcionarios: \$28.443,00	
			\$23.493		Operativos: - Funcionarios: \$23.493,00	
	\$1.444.220	\$1.032.740	\$2.992.526		Operativos: \$1.753.873,04 Funcionarios: \$1.238.654,05	

Aumento en la inversión total realizada **189%**

Del análisis del cuadro precedente se observa -en el Ejercicio ponderado- un aumento del 189% en la inversión total realizada por el Grupo Asegurador LA SEGUNDA en capacitación para el personal.

Escuela de Comercialización y Administración de Seguros de La Segunda

La Escuela de Comercialización y Administración de Seguros del Grupo Asegurador LA SEGUNDA (ECA2), continúa de manera ininterrumpida los distintos programas y planes de formación y profesionalización de la fuerza de ventas del Grupo Asegurador.

Durante el presente Ejercicio, se siguió adelante con el cursado y con nuevas incorporaciones propuestas, para satisfacer necesidades y demandas de los destinatarios y de los productores en general, aunque no sean alumnos.



De acuerdo al calendario 2018/2019 se ponderan los siguientes cursos y actividades de los distintos Programas:

Formación Técnica Básica (on line)

Destinado a capacitar en los aspectos técnicos fundamentales de cada cobertura a todos los agentes, encargados de seguros en cooperativas y empleados de agencia.

Programa Empleados de Agencia (on line)

Diseñado para capacitar a todos los colaboradores que pertenecen a las agencias vinculadas a LA SEGUNDA. Los contenidos abordan aspectos relacionados con comunicación organizacional, gestión de servicios, atención al cliente y trabajo en equipo.

Programas Discontinuados Durante El Ejercicio:

Programa Empleados de Agencia (on line)

Cursos Iniciales de Seguros y Pasantías

Los cursos iniciales de seguros están destinados a todos aquellos que se incorporan a la fuerza de ventas de LA SEGUNDA brindando un panorama de las principales ramas a comercializar. Son en forma presencial en Casa Central.

Las pasantías son encuentros intensivos de 2 días, donde se ven en forma más resumida los contenidos de los cursos básicos o se desarrollan capacitaciones de acuerdo con la solicitud del PAO. Se realizan en forma presencial en Casa Central.

Se continúa, a través de la página de capacitación que ECA2 tiene en el sitio web de LA SEGUNDA, la promoción de los servicios así como información de interés relacionada con la actividad y trámites que se deben realizar, a partir de normas emanadas de los organismos de control.

Diplomatura en Gestión de la Actividad Aseguradora

Se continuó durante el Ejercicio con el dictado de la Diplomatura en Gestión de la Actividad Aseguradora que se desarrolla a través de la empresa de servicios SEGSER S.A. con certificación emitida por la Universidad Nacional de Rosario. La misma se implementa bajo la modalidad a distancia y su objetivo es la formación integral de profesionales de la actividad aseguradora.

Dicha diplomatura tiene como destinatarios empleados de compañías de seguro, futuro y actuales productores de seguro, empleados y colaboradores de agencias particulares, sociedades de productores, agentes institorios y toda aquella persona que desempeñe actividades afines al mercado asegurador. Cursaron 63 alumnos.

Programa de Marketing en Seguros

Programa destinado especialmente a la fuerza de venta del Grupo Asegurador, que cuenta con el aval de la Universidad Nacional de Rosario. Participaron más de 100 alumnos y entre ellos personas de Uruguay, Paraguay y Bolivia.

Cursos para la Obtención de la Matrícula de Productor Asesor de Seguros

Se desarrollaron 3 cursos para la obtención de la matrícula de Productor Asesor de Seguros del cual participaron 150 aspirantes. Esta posibilidad es exclusiva para LA SEGUNDA, a partir de un acuerdo con FAPASA.

Programa de Pasantías #PrimeroVos

Con el objetivo de aportar valor a la organización mediante la incorporación de jóvenes talentos, fomentando además las alianzas estratégicas con instituciones académicas, el Grupo Asegurador convocó a una 2da edición de su Programa de Pasantías #PrimeroVos.

Para su difusión, se desarrolló una campaña en redes sociales tales como LinkedIn, Facebook, Instagram, Youtube, Twitter. También se comunicó el Programa hacia el interior de la Organización, a través de las carteleras digitales, el Sitio de Comunicación Interna y por correo electrónico. Como resultado, se recibieron más de 600 postulaciones y se incorporaron 14 pasantes.

Capacitación al Personal del Grupo Asegurador

El cuadro siguiente muestra la desagregación de las actividades realizadas teniendo en cuenta las horas de capacitación y la cantidad de participantes.

	2017	2018	2017	2018	2018	2019	2018	2019
	HORAS		PARTICIPANTES		HORAS		PARTICIPANTES	
	1.018		460		12.911,50		985	
	278		115		1.111		109	
	60		58		280,5		48	
					28		04	
	1.356		633		14.331		1.146	

Capacitaciones Realizadas en el Ejercicio



	HORAS DE CAPACITACIONES			PARTICIPANTES EN CAPACITACIONES		
	OPERATIVOS	FUNCIONARIOS	TOTAL	OPERATIVOS	FUNCIONARIOS	TOTAL
La segunda SEGUROS GENERALES COORDINADORA LTDA. DE SEGUROS GENERALES	8.134	4.778	12.912	609	376	985
LA SEGUNDA ART ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.	463	648	1.111	41	68	109
La segunda PERSONAS COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.	143	138	280	28	20	48
Segser	00	28	28	00	04	04
GRUPO ASEGURADOR La segunda	8.740	5.592	14.331	678	468	1.146



Las horas de capacitación y la cantidad de participantes en el Ejercicio aumentaron en gran medida en relación con el Ejercicio anterior.

Comunicación con el Personal

Sitio

El Grupo Asegurador LA SEGUNDA cuenta con un espacio digital para la comunicación con sus colaboradores. En el mismo es posible acceder a información institucional, novedades del acontecer de la Organización y procedimientos de Recursos Humanos.

En el Ejercicio 18/19 se publicaron 108 novedades y hubo 134.386 visitas.

Red de Referentes

24 Colaboradores voluntarios, pertenecientes a diferentes áreas de toda la Organización, se desempeñaron durante el Ejercicio como Referentes de Comunicación Interna, facilitando y acompañando la implementación de los proyectos y acciones del Grupo, con el fin de contribuir en la comunicación de mensajes estratégicos.

Carteleras Digitales

Durante el Ejercicio 2018-2019 se incorporó como nueva plataforma de Comunicación Interna un Sistema de Carteleras Digitales.

Se trata de pantallas distribuidas en todas las oficinas del país donde se difunden las novedades del Grupo. Actualmente hay 49 carteleras digitales en funcionamiento y desde su lanzamiento en el mes de noviembre de 2018 se publicaron 129 noticias.

Espacio de Líderes

Es una iniciativa orientada a acompañar a los líderes en su rol y brindarles las herramientas necesarias para poder compartir información estratégica con sus equipos de trabajo. En el Ejercicio 2018/2019 se realizó 1 encuentro en el que participaron más de 160 líderes.

Celebración del 85 Aniversario de La Segunda

El 11 de julio de 2018 La Segunda cumplió 85 años. En ese marco, se realizaron una serie de actividades de celebración:

Los mayores líderes de la Organización grabaron y enviaron un video mensaje a todos los colaboradores.

Los líderes de cada equipo, junto a los Referentes de Comunicación Interna, distribuyeron tarjetas de felicitación con una moneda de chocolate a modo de presente.

Los colaboradores de las distintas áreas y oficinas filmaron videos creando el número 85 en equipo. Los mismos fueron compilados y se proyectaron durante la Cena de Fin de Año.

Las familias también se involucraron en los festejos y los más chicos realizaron dibujos alusivos a la historia de La Segunda, con los cuales se confeccionó el calendario 2019 del Grupo.

Campaña #EnMovimiento

Bajo el lema "Estamos en Movimiento" se realizaron 82 comunicaciones sobre cambios e innovaciones, especialmente de proyectos vinculados a la Modernización de Sistemas Centrales (nuevo Core, Apps, nuevas plataformas y herramientas tecnológicas), Nexo, RPA, Hack2in y El Hub de Innovación.

En relación al nuevo edificio corporativo "Núcleo", junto a la Gerencia Logística, se realizaron 9 comunicaciones por correo electrónico y se desarrolló un programa de visitas del que participaron más de 700 colaboradores distribuidos en 38 recorridos guiados.

Además, se acompañó y comunicó 2 nuevas mudanzas: la apertura de las oficinas del Proyecto Zonda y del nuevo CAC Vicente López. Con la intención de darles la bienvenida a sus nuevos puestos de trabajo y fomentar la apropiación de los espacios, se recibió a los colaboradores con desayunos personalizados bajo el lema "Somos #1Equipo".

Campaña Así Somos: Presentación del nuevo Perfil de Competencias

En diciembre 2018 se presentó el nuevo Perfil de Competencias del Grupo y para comunicarlo se desarrolló la campaña "ASÍ SOMOS", protagonizada por 4 personajes representativos de las dimensiones del Ser Organizacional: Mirar, Conversar, Hacer y Sentir.

Tanto en Casa Central como en oficinas y Centros de Atención de otras ciudades, se llevaron a cabo diversas actividades interactivas, como así también se distribuyeron folletos informativos, se enviaron comunicaciones por correo electrónico, y se publicaron novedades en el Sitio de Comunicación Interna, en las carteleras digitales y a través de la Red de Referentes de Comunicación Interna.

Asimismo, se realizó el concurso "Desafío Así Somos" en el que los colaboradores participaron guionando, produciendo y protagonizando videos donde se reflejan las conductas asociadas a las nuevas competencias.

Campaña Encuesta Pulso

En mayo de 2019 se realizó la Encuesta Pulso, una versión abreviada de la encuesta de Great Place to Work que se utiliza en medio de dos mediciones para verificar la evolución del clima, fundamentalmente de los temas que se identificaron como focos de acción.

Para acompañar la implementación de la Encuesta, se desarrolló una campaña enfocada en brindar información y activar la participación. La misma incluyó gif animados, videos, notas en el Sitio de Comunicación Interna, e-cards, carta de los líderes y publicaciones en las carteleras digitales.

También se trabajó junto a la Red de Referentes de CI quienes brindaron acompañamiento durante el desarrollo de la encuesta y evacuaron las inquietudes de sus compañeros.

Activá: Conversaciones ágiles sobre cambio, tecnología e innovación.

En mayo de 2019 se lanzaron las charlas ACTIVÁ. Se trata de encuentros breves sobre temas variados como tecnologías, innovación, emprendedurismo, transformación digital, etc. para compartir conocimientos y actualizar la mirada de lo que pasa en el Grupo y en el mundo hoy. Su frecuencia es mensual y se realizan en el Espacio de Coworking de Casa Central.

Los temas abordados en mayo y junio fueron: El Proyecto Zonda y la Modernización de Sistemas

Centrales Estratégicos, Arquitectura, Contenedores y Microservicios, El Hub y cómo emprendemos la innovación, Inteligencia Artificial aplicada en La Segunda, Servicio de Gestión Documental y Seguros, Digitalización y Cambio Cultural. Participaron más de 100 colaboradores.

Campaña Responsabilidad Ética

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, conmemorado el 9 de diciembre, por iniciativa del Área Auditoría Interna y Control Interno se realizó una campaña sobre Responsabilidad Ética.

Bajo el lema “Una Organización es el reflejo de su gente”, se resaltó la importancia del comportamiento ético en el trabajo cotidiano y cómo impacta sobre la imagen y reputación del Grupo. Entre las actividades organizadas, se utilizaron espejos para comunicar “que se refleje lo mejor de vos”, los colaboradores pudieron participar de una trivía sobre los principios éticos de la Organización, La Segunda auspició la charla “Ética vs. Corrupción”, organizada por el Foro Regional Rosario.

Campaña YO TE CUIDO

Objetivo: Incentivar el cuidado mutuo.

Evolución del concepto de autocuidado hacia el cuidado mutuo, así nació “Yo te cuido: entre todos nos cuidamos mejor”.

Esta Campaña fue diseñada junto a la célula de Clientes Estratégicos ART con el objetivo de promover la cultura preventiva en las organizaciones. El espíritu de esta campaña invita a dar un paso más en la prevención de accidentes, sumando al autocuidado, la concientización por el cuidado de los demás, ya sean compañeros de trabajo o la propia familia.

Con la dinámica adoptada, a través de juegos simples y recursos de comunicación como ser flyers digitales, banners, afiches, logramos generar espacios para la reflexión sobre el comportamiento que adoptamos respecto al prójimo.

Encuentro Anual de Colaboradores de LA SEGUNDA

El Encuentro de Colaboradores es un espacio de comunicación en el cual la Presidente, el Director Ejecutivo y los Directores de Negocio del Grupo presentan los principales resultados de la Organización, dan a conocer las líneas estratégicas definidas para los próximos años y comunican los objetivos y desafíos que La Segunda se propone.

En 2018 se realizaron dos Encuentros: el 4 de septiembre en Rosario y el 6 de septiembre en Buenos Aires. Participaron aproximadamente 1300 colaboradores de todo el país.

En esta oportunidad, bajo el lema “Somos un equipo en Movimiento”, el Director Ejecutivo, Alberto Grimaldi, habló acerca del negocio, la situación de la Organización, el contexto nacional y los resultados económicos. Además, en un segundo bloque, abordó temas como la innovación, el Cambio de Core, las mudanzas a Núcleo, Gloria y Alava y los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional realizada por Great Place to Work.

Un Café con los Líderes

“Un Café con los Líderes” es un programa de desayunos institucionales con la Presidencia, la Dirección Ejecutiva, los Directores de Negocio y la Gerencia de Recursos Humanos.

Su objetivo es acercar a los colaboradores con las principales autoridades del Grupo para que puedan conversar sobre el negocio y su trabajo, compartir experiencias y realizar consultas.

En el Ejercicio 18/19 se realizaron 8 encuentros y participaron un total de 96 colaboradores.

En cada oportunidad, se convocó a colaboradores en torno a una temática en común: Red de Referentes de CI, Equipo organizador Hack2In, Pasantes, Colaboradores Núcleo, Equipo Zonda, Colaboradores de los Centros de Atención, Jóvenes Líderes ICMIF, Colaboradores nuevos y antiguos.

Mensajes sobre Desarrollo Sostenible

Con el objetivo de comunicar el compromiso del Grupo Asegurador con el Medio Ambiente y promover la responsabilidad de los colaboradores, desde 2019 se inició una campaña de mensajes vinculados al Desarrollo Sostenible.

En este marco, se desarrollaron comunicaciones específicas para las fechas más significativas del Calendario Ambiental las cuales incluyeron información sobre las buenas prácticas que realiza La Segunda para la conservación de los recursos naturales y la preservación del ambiente además de datos de interés acerca de la efemérides.

Hasta junio de 2019 se comunicaron las siguientes:

- Día de la Educación Ambiental
- Día de la Energía
- Día Mundial del Agua
- Día Internacional de la Tierra
- Día Mundial del Ambiente*

**Con motivo del Día Mundial del Ambiente se realizó una comunicación especial detallando las características de sustentabilidad de Núcleo y se obsequiaron lápices plantables a los colaboradores.*

BENEFICIOS AL PERSONAL

Día de la Bandera

El Grupo Asegurador La Segunda nació en Rosario, Cuna de la Bandera, y por ese motivo, el viernes 21 de junio se celebró el Día de la Bandera en las oficinas de Casa Central y en los Centros de Atención con un desayuno patrio con churros y rosquitas.

Nuestros Hijos visitan LA SEGUNDA - "Artistas del Derecho y del Revés"

El 19 de julio de 2018, hijos y nietos de los colaboradores de LA SEGUNDA visitaron las oficinas. Este año, por primera vez, extendimos la visita a todos los Centros de Atención del país.

Participaron 477 chicos en 15 oficinas:

- 380 en Rosario (Casa Central, Alava, CML y CAP)
- 14 en CABA
- 83 en los CAC de San Juan, Neuquén, Mar del Plata, Mendoza, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Chaco, Corrientes, La Pampa y CAP Resistencia.

En esta oportunidad los chicos se convirtieron en Artistas del Derecho y del Revés, y fueron invitados a adentrarse en el maravilloso mundo del arte a través de distintas técnicas. Como novedad, este año se desarrollaron una serie de talleres, donde los niños pudieron intervenir, a través del uso de diversos materiales, figuras en madera por los 85 años de nuestro Grupo.

Además de un kit para los talleres, a cada niño se le entregó un libro con la historia de La Segunda para niños y se lanzó un concurso de dibujo por el aniversario. Los trabajos seleccionados formaron parte del calendario 2019 de La Segunda.

Día del Seguro

Como todos los años, La Segunda celebró el Día del Seguro (21 de octubre) con un pequeño obsequio para cada uno de sus colaboradores. En esta ocasión, se entregaron alfajores de maicena y además se sortearon 14 cenas.

Cena de Fin de Año

El 30 de noviembre de 2018, en el marco de sus 85 años de vida, el Grupo Asegurador La Segunda agasajó a todo el personal con una cena de gala a la que asistieron 1131 colaboradores de todo el país. Mensajes de los líderes, sorteos y espectáculos musicales formaron parte de la fiesta. Además, se realizó el tradicional reconocimiento a quienes han cumplido 25 años de trayectoria en la Organización: 14 homenajeados recibieron una medalla de oro.

Día de la Mujer

El Grupo Asegurador La Segunda conmemora cada año el "Día Internacional de la Mujer" ponien-

do en valor su trabajo e invocando el compromiso de seguir construyendo un espacio laboral y social más inclusivo.

En marzo de 2019 se invitó a más de 500 colaboradoras para compartir juntas la experiencia de escuchar a 4 mujeres inspiradoras, todas ellas con diferentes perfiles y recorridos: Isabel Larrea (CPN y Presidente de Consejo de Administración de La Segunda CLSG), María Cristina Gómez (Docente nominada al Global Teacher Prize), Mercedes Agostinelli (Geóloga y Técnica en Informática) y Analía Bocassi (Locutora y Conductora de Radio y TV).

Programa Yo Me Cuido

En el marco del Programa YO ME CUIDO y con el objetivo de continuar generando conciencia acerca de la importancia de la prevención y el (auto) cuidado de la salud, en el Ejercicio 2018/2019 se realizaron 8 campañas de sensibilización enfocadas en los siguientes temas:

- Vacunación de Adultos (Triple Viral, Fiebre Hemorrágica, Antitetánica, Hepatitis B, Antigripal)
- Donación de Sangre
- Vida Saludable (Alimentación, Actividad Física, Descanso, Prevención de Factores de Riesgo Cardiovascular)
- RCP y Primeros Auxilios
- Cáncer de Mama
- Cáncer de Próstata
- Enfermedades de Transmisión Sexual
- Vacunación de Niños (Sarampión y Rubéola)

Chequeo Médico

Como todos los años, el Grupo Asegurador puso a disposición de sus colaboradores la realización de exámenes médicos preventivos, para la detección temprana de enfermedades y para la promoción de hábitos de vida más saludables.

En este Ejercicio, se incorporó a los Productores Asesores Organizadores como público objetivo y más de 210 colaboradores de todo el país realizaron su chequeo preventivo.

Vacunación para adultos

El Servicio de Salud Ocupacional, con el aporte de la Secretaría de Salud de Santa Fe, implementó una Campaña de Vacunación Voluntaria y Gratuita y convocó a todos los colaboradores a completar su plan de inmunización de acuerdo con lo sugerido en el calendario de vacunación para adultos del Ministerio de Salud de la Nación (Ley 22.909).

Esta campaña concluyó con la aplicación de 2129 vacunas, que impactan en la prevención de enfermedades como Tétanos, Hepatitis B, Gripe A, Neumonía, Fiebre Hemorrágica, Difteria, Sarampión, Rubéola y Paperas.

Obsequios



Otros beneficios adicionales

- Licencias especiales adicionales a lo que estipula la Ley de Contrato de Trabajo y vacaciones otorgadas en términos de días hábiles en lugar de días corridos.
- Importante beneficio totalmente bonificado en los planes de ACA Salud de alta gama AS 400 (personal de base) y AS 500 (a partir de jerarquía Encargado). El mismo es para todo el grupo familiar a cargo y sin abonar costo adicional por cápita.
- Día de cumpleaños no laborable.
- Día por mudanza.
- Viernes jornada reducida de 8.30 a 15.30 hs.
- Asignaciones especiales por matrimonio, nacimiento y adopción.
- Regalos y presentes para situaciones especiales.
- Importantes descuentos en los seguros. Automóviles y Vivienda son los más requeridos.
- Servicio corporativo de telefonía celular para todo el grupo familiar.
- Préstamos hipotecarios para vivienda única.
- Idiomas In Company.
- Descuento en universidades y cursos de idiomas.
- Campaña de Vacunación voluntaria y gratuita (Antitetánica, Hepatitis B, Triple viral, Fiebre Hemorrágica Argentina, Antineumococco y Antigripal)
- Plan de Pensión Complementario al del Sistema Integrado de Jubilaciones.
- Indumentaria para el personal femenino (opcional) y para el personal de archivo y mantenimiento.
- Mutual del personal de LA SEGUNDA.

GESTIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA E INTEGRAL

El GALS mantiene la gestión integral de riesgos relacionados con la Seguridad Física y planifica sus acciones basándose en los lineamientos operativos que priorizan:

- Consolidar la imagen institucional de responsabilidad y solvencia,
- Instalar la cultura de cuidado del medio ambiente,
- Optimizar los recursos,
- Actualizar los sistemas de control.

Plan de Emergencia y Evacuación

Nuestro Plan de Emergencia General prepara a los colaboradores para dar respuesta a una emergencia y los entrena para evitar que los efectos adversos comprometan su integridad física.

El procedimiento para actuar ante emergencias incluye:

- Organización de una Brigada de Emergencia y Evacuación con líderes en cada establecimiento, en Casa Central está constituida por 126 personas.
- Capacitación teórica y práctica en evacuación de personas, incendio, primeros auxilios, resucitación cardiopulmonar, rescate en ascensores, rescate en alturas, sistemas de alarma y comunicación, entre otros.

- Brigada de Control y Monitoreo constante las 24 hs. del día los 365 días del año, para atender directamente todas las urgencias y emergencias definidas y solicitar ayuda a los servicios externos si la situación lo requiriere según protocolos definidos.

En las Prácticas Anuales de Evacuación realizadas en 26 establecimientos se verificó que 1400 colaboradores asimilaban los conocimientos sobre cómo comportarse durante una emergencia. Transformamos 14 oficinas en espacios cardio seguros para colaboradores, clientes y para la comunidad con la incorporación de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) y 300 colaboradores capacitados en Resucitación Cardio Pulmonar. Incorporamos una cadena de comunicación y servicios de Área Protegida para ayudar a la persona que sufre la emergencia cardiorespiratoria a salvar su vida o a reducir los efectos posteriores.

Sistemas de Seguridad Patrimonial

Obtuvimos más eficacia de nuestros sistemas de control y mayor optimización de nuestros recursos humanos internos y externos monitoreando a través de Sala de Control todos los sistemas de seguridad patrimonial del GALS; incluyen la Detección y Protección ante Incendios, el Control de Acceso, la Protección ante Robos (alarmas y circuito cerrado de TV).

Recibimos imágenes y contamos con respaldo de grabación de 330 cámaras de video vigilancia ubicadas en 31 establecimientos.

Incorporamos el Building Integration System (BIS), es un sistema de protección y seguridad sólido y fiable. El software de control de acceso, CCTV y alarmas de Bosch es utilizado en los edificios corporativos del GALS (Casa Central, Oficinas Madero y Núcleo).

Controlamos también el acceso con 2200 tarjetas magnéticas de marcación personal asignadas a colaboradores, clientes, proveedores y visitas en 28 establecimientos.

Vigilancia Privada

Conservamos la presencia activa de 28 puestos de vigilancia en lugares críticos definidos en los ingresos y en el interior de los edificios.

Garantizamos el normal funcionamiento de 18 establecimientos previniendo situaciones de riesgo y protegiendo los colaboradores y los clientes; actualmente cada día se desplazan por nuestras oficinas 1600 personas entre colaboradores, clientes y proveedores.

Seguridad y Educación Vial

Mediante la alianza estratégica que La Segunda mantiene con CESVI Argentina, se capacita en Manejo Defensivo y Predictivo al personal habilitado a conducir los vehículos de la flota.

El Grupo Asegurador cuenta con vehículos de flota propia con todas las medidas de seguridad y con sistema de seguimiento satelital y, si bien son unidades nuevas, reciben mantenimiento riguroso para garantizar sus prestaciones.

Por otro lado, se transmite a los colaboradores del GALS a través de medios electrónicos la información para prevenir accidentes, concientizar y reducir la exposición a riesgos.

Al cierre del Ejercicio:

- 570 colaboradores están autorizados a conducir vehículos de flota.
- 498 colaboradores realizaron la capacitación presencial teórico práctica de manejo defensivo y predictivo – CESVI.
- 54 vehículos de flota tienen instalado sistema de seguimiento satelital.
- 147 vehículos de PAO, Ing. Agrónomos y Tasadores cuentan con sistema de seguimiento satelital.

Dando continuidad a la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad Vial del GALS, en diciembre 2018 se realizó la Auditoría de Seguimiento N° 2 por parte del ente AENOR (Asociación Española de Normalización).

- Alcance del proceso certificado: "Servicios de Gestión de Seguros con utilización y mantenimiento de vehículos de la flota de Rosario, en la República Argentina".

- Objetivos de la auditoría: Determinar la conformidad del Sistema de Gestión. Evaluar su capacidad para cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables. Evaluar su eficacia para cumplir los objetivos especificados y, cuando corresponda, identificar posibles áreas de mejora de la organización/empresa.

Higiene, Seguridad y Medio Ambiente

Brindamos un ámbito de trabajo y circulación seguro, para todas las personas que se encuentran diariamente en los establecimientos del GALS y sus obras de construcción. Damos cumplimiento a la Ley 19587 Higiene y Seguridad y sus decretos reglamentarios.

Ergonomía

Agregamos 22 estudios ergonómicos a los ya existentes según normativa vigente y comenzamos a incorporar en 3 estudios criterios de análisis internacionales (Normas ISO) con ergónomos propios y contratados capacitados por CENEA – Centro de Ergonomía Aplicada de Barcelona. Capacitamos a todos los colaboradores on line sobre posturas correctas a adoptar en los puestos de trabajo.

Entregamos en este período 600 elevadores de monitor, 300 apoya pies que se suman a los ya otorgados anteriormente y comenzamos con la incorporación de 20 ergo pads en Núcleo. Este elemento reduce el estrés de contacto y minimiza la probabilidad de que nuestros colaboradores desarrollen trastornos músculo-esqueléticos.

Calidad de Aire

Evaluamos la calidad de aire interior, las renovaciones de aire y las condiciones de confort edilicio en todos los edificios que forman Casa Central.

Medimos los contaminantes químicos que pueden afectar el aire en el ambiente laboral de las cabeceras de Núcleo según requerimientos de normas Leed.

Colocamos 5 monitores pasivos permanentes en las cabeceras de Núcleo para analizar la calidad de aire interior y 5 monitores pasivos permanentes localizados en diferentes sectores del predio para analizar la calidad de aire exterior que puede influir en las tareas.

Análisis de Agua

Monitoreamos los análisis del agua de consumo de 15 proveedores externos que abastecen a nuestros establecimientos.

Efectuamos análisis físico-químico y bacteriológico del agua de todos los establecimientos de Rosario y también en Núcleo.

Plan Anual de Prevención

Actualizamos las mediciones de iluminación y de nivel sonoro de 29 establecimientos.

Controlamos las condiciones de higiene y seguridad de todos los contratistas de las obras de Vicente López, La Plata, Comodoro Rivadavia y Núcleo.

Incorporamos al equipo de trabajo 14 profesionales externos matriculados en higiene y seguridad que desarrollan el Programa Anual de Prevención asignado desde casa central.

Separación de Residuos

Iniciamos un Plan de Gestión Separación de Residuos para el GALS.

Comenzamos con la separación de residuos en orgánicos, papel y cartón y símil domiciliarios en las cabeceras de Núcleo.

Realizamos la separación de residuos de obra en Núcleo, separamos residuos metálicos, papel y cartón, maderas y telgopor.

Continuidad del Servicio

Iniciamos el proceso de un Sistema de Gestión de la Continuidad del Servicio. El objetivo es minimizar la probabilidad y el impacto de incidentes, emergencias y crisis. Esta gestión está orientada a coordinar las acciones necesarias para responder, recuperar y restaurar funciones críticas en un tiempo determinado que permita mantener la continuidad del servicio.

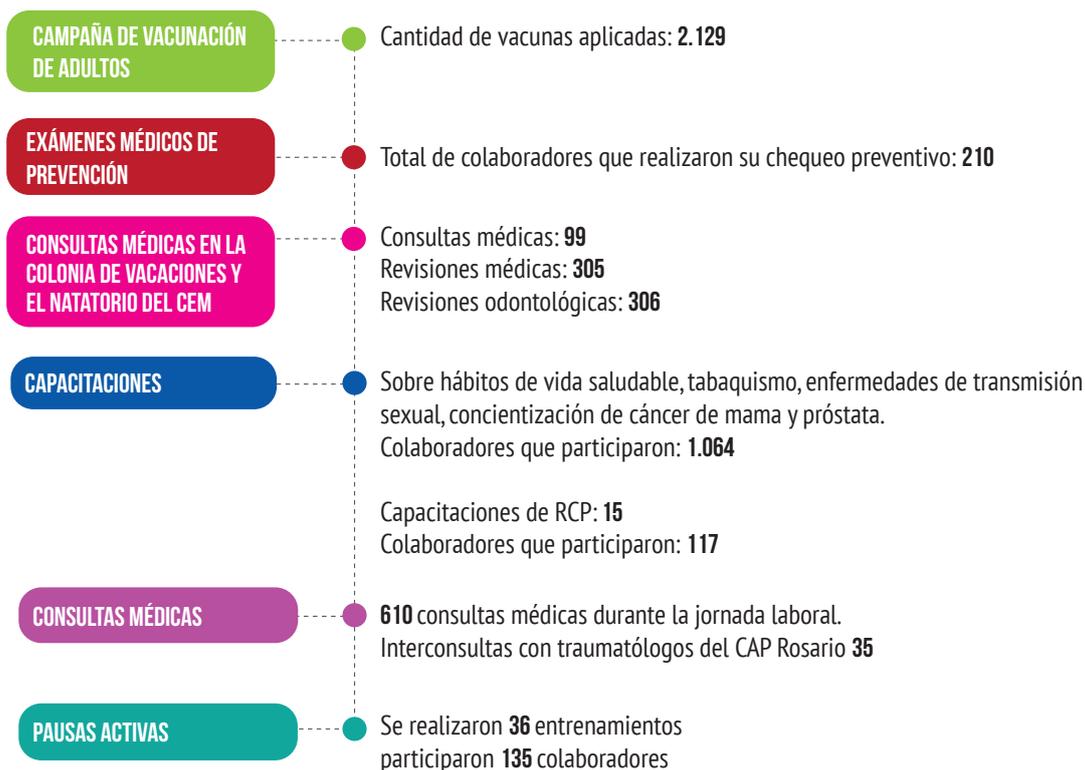
Seguridad y Salud Ocupacional

De acuerdo con lo establecido por la normativa 905/15 de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, y con el objetivo de velar por la salud de los colaboradores, el Grupo Asegurador LA SEGUNDA cuenta con el Área Salud Ocupacional, dependiente de la Gerencia RRHH.

Dicha Área desarrolla el Programa de Salud Corporativo que incluye chequeos médicos gratuitos y charlas con especialistas orientadas a mejorar la calidad de vida y promover el bienestar integral de las personas. Asimismo, se realizan campañas de sensibilización en diferentes temáticas de salud.

Se ocupa de la administración de los legajos médicos de los colaboradores, el registro y seguimiento de atenciones médicas in company, el seguimiento y control del ausentismo prolongado, las estadísticas de licencias, la planificación de capacitaciones exigidas, la implementación de políticas de salud en el interior del país y el acompañamiento a colaboradores con padecimientos crónicos, entre otras gestiones.

Como síntesis de lo realizado en el Ejercicio, se presentan los siguientes indicadores:



Control de Proveedores y Contratistas

Se administra la documentación de ingreso de proveedores y contratistas de Casa Central y anexos de Rosario y en todos los establecimientos donde se informe el trabajo de terceros.

Autorización y control de las obras ejecutadas bajo condiciones de Seguridad e Higiene.

EN SÍNTESIS

Los datos correspondientes al Potencial Humano del Grupo Asegurador LA SEGUNDA permiten inferir que:

- 1** **Clima Laboral basado en un Modelo de Gestión participativo, que favorece:**

 - Aumento y consolidación de las competencias, a partir de las capacitaciones requeridas.
 - Motivación para el trabajo cooperativo, en equipo.
 - Trabajo en armonía.
- 2** **Mayor porcentaje de varones que de mujeres.**
- 3** **En relación a la antigüedad se destaca**

 - Prevalcen en todas las franjas de edades los varones, excepto en la de menos de un año de antigüedad
 - Se mantiene la mayor cantidad de personas en la franja de 6 a 10 años de antigüedad (27,86%), en segundo lugar, la franja de 11 a 20 años, con un 26,86% sobre el total y el tercer lugar es ocupado por la franja de 1 a 5 años, con un 23,13%.
- 4** **Jornada laboral de igual carga horaria y remuneración entre varones y mujeres.**
- 5** **LA SEGUNDA ART S.A. es la empresa del Grupo en la que el porcentaje de mujeres (58%) es mayor que en el de los varones (42%).**
- 6** **Se mantiene la prevalencia de varones en altos mandos y mandos medios con marcada tendencia a que los cargos jerárquicos sean ocupados por varones.**
- 7** **Se destacan como hechos que tienden a generar pertenencia e identidad del potencial humano por su continuidad y contenido:**

 - Programa de Reclutamiento Interno
 - Plan de Carrera
 - Seguridad y Salud Ocupacional
 - Importante aumento en la cantidad de participantes y cantidad de horas de capacitación.

La lectura de los datos correspondientes al Anexo Potencial Humano, así como su análisis, demuestra que existe cumplimiento del Segundo Principio Cooperativo "Control Democrático de los Miembros" (Clima laboral) y del Quinto Principio Cooperativo "Educación, entrenamiento e información" (Actividades de capacitación) y especialmente de los ODS, 1, 3, 4, 5, 8 y 10.

ANEXO 2
VALOR AGREGADO COOPERATIVO

En esta Dimensión se incluye el análisis del Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.), considerado un concepto de uso poco generalizado en el movimiento cooperativo argentino y ponderado por el Grupo Asegurador LA SEGUNDA, desde que iniciara su proceso de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa en el primer Balance Social Cooperativo. El mismo ha sido evaluado y corresponde al cumplimiento del Tercer Principio Cooperativo de "Participación Económica de los Miembros".

Cuando se habla de V.A.C. es una referencia de "La cuenta de Valor Agregado Cooperativo que calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los propietarios a través de la distribución de sus excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad." (Cooperativas de las Américas - Región de la Alianza Cooperativa Internacional).

A los efectos de entender este concepto, se realiza un análisis del V.A.C. en el Grupo Asegurador LA SEGUNDA destacando que:

- Existe un Valor Agregado Cooperativo Visibilizado que surge de la ponderación de los datos aportados por la contabilidad.
- Surge un Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado que, tal como su nombre lo indica, es "un Valor Agregado Cooperativo que se genera por la propia actividad que realizan las empresas del Grupo, pero que no surge de la contabilidad tradicional y significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para sus asegurados y/o es generador de riquezas en la región." (concepto creado por los Lic. Liliana González y Juan Carlos San Bartolomé).
- A los efectos de facilitar la lectura de quienes acceden a este Reporte, recordamos, tal lo mencionado en los Reportes anteriores, que:
 - El Valor Agregado Cooperativo distribuido al Potencial Humano representa los distintos beneficios que el Grupo le brinda al personal, a los productores y agentes.
 - El Valor Agregado Cooperativo distribuido a la comunidad refleja el importe que el Grupo Asegurador aportó a la comunidad en el Ejercicio en concepto de impuestos y tasas, como así también por las distintas actividades que enmarcadas en lo institucional, demuestran el compromiso social con la comunidad.

CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO

VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO TOTAL
\$ 31.669.324.455,00

DISTRIBUIDO A:

\$ 5.437.233.583,00

VACV al Potencial
Humano

• **VACV al Personal**

Retribuciones

Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal

Beneficios y servicios sociales al personal

Plan de Jubilación Complementario

Inversión en capacitación al personal

• **VACV a Agencias y PAO**

- Comisiones Agentes y Productores
- Comisiones PAO
- Comisión Desarrollo Comercial
- Inversión capacitación Agentes
- Comisiones de cobranzas Agentes
- Aportes patronales
- Viajes Productores
- Asignación oficinas y agencias y refacciones agencias
- Bonificaciones otorgadas
- Plan Retiro colectivos vinculados
- Adicionales PAO
- Comisiones Promotores de producción

\$ 39.328.677,00

VACV al
Sector Financiero:

Gastos financieros

\$19.086.072.365,00

VACV a La Comunidad

- **Impuestos, tasas y contribuciones**
- **Presencia en eventos de la comunidad**
- **Donaciones**
- **Atención delegaciones**
- **Cuotas sostenimiento instituciones**
- **Inversión en actividades de Responsabilidad Social**
 - Actividades de preservación del ambiente
 - Actividades deportivas
 - Actividades culturales
 - Actividades educativas
 - Actividades formativas e informativas
- **Generación de empleo en la comunidad**
 - Servicios contratados
 - Honorarios y asesoramientos contratados
- **Otros gastos de producción y explotación**
- **Monto pagado a talleres y repuestestistas por siniestros**
- **Otras compras a proveedores nacionales**
- **Otros pagos por siniestros**
- **Honorarios pagados por siniestros**
- **Monto pagado por siniestros ART**
- **Seguro Verde - Ley de Promoción Forestal**
- **Fondo Abierto Pymes**
- **Monto asignado a Reservas de Fondos de Primas aplicado a siniestros pendientes y compromisos técnicos**

\$ 7.030.387.828,00

VACV a las Personas Asociadas

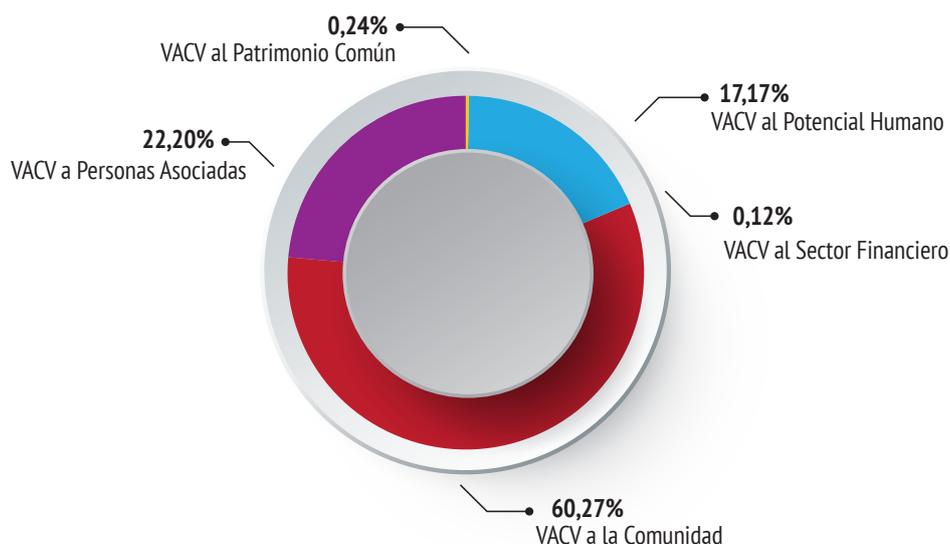
- Monto de siniestros abonados a asociados
- Inversión operatoria de Granizo
- Fomento de Producción
- Otros beneficios
 - Contratación de seguros
 - Servicio Ibero Asistencia
 - Otros gastos
- Compensación dedicación dirigenal
- Representación institucional
- Suscripciones, publicaciones, afiliaciones
- Inversión en Educación y Capacitación e información a asociados
 - Investigación y Desarrollo
 - Grupo Sembradores del País
 - Asambleas y Balances
 - Indemnización de Seguros de Personas
- Rescates en Seguros de Retiro
- Rescates Seguros de Personas
- Intereses abonados a cuotas sociales

\$ 76.302.002,00

VACV al Patrimonio Común

- Contribuciones a Reservas y Fondos

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO VISIBILIZADO



De la valoración de los distintos ítems que componen el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado se pondera una distribución equitativa del mismo, considerando a los distintos actores sociales y grupos de interés que impactan y son impactados por el accionar del Grupo Asegurador LA SEGUNDA.

VALOR AGREGADO COOPERATIVO INVISIBILIZADO

VAC Invisibilizado generado por servicios

El Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado (VACI) cualifica el impacto socio-económico del Grupo Asegurador LA SEGUNDA. Valores que no han podido cuantificarse, pero que por su impacto se destacan:

BENEFICIOS AL POTENCIAL HUMANO

- Descuentos obtenidos en capacitaciones.
- Servicios gratuitos en los servicios mutuales (Ej.: utilización del Complejo "Emilio Menéndez").
- Ahorro por telefonía corporativa.
- Ahorro producido por diferencia de precios en los servicios mutuales (Ej.: Colonia de vacaciones, diferencia de interés en la tasa de los préstamos).

BENEFICIOS A ASOCIADOS

- Seguros de Riesgos Agrícolas (Ej.: contar con página web con información específica, capacitaciones, servicio de estudio de suelos sin costo, sistema de tasación a través de celulares, servicios adicionales sin costo, viajes técnicos al exterior, beneficios Plan Canje).
- Seguros de Vivienda: asistencia domiciliaria y al viajero.
- Seguro Automóviles (Ej.: rastreador y GPS en plan 30, ahorro producido por diferencia en el canon mensual, asistencia al vehículo y al viajero).

OTROS BENEFICIOS A LA COMUNIDAD

- Ahorro producido en las Pymes en las diferencias de tasas con los fondos del FONDEP
- Compromiso con el ambiente, que se manifiesta en:
 - Entrega de vehículos a CESVI para su desarmadero
 - Construcción de Jardines Verdes.
- Ratificación de:
 - Know-how que LA SEGUNDA brinda en forma permanente a distintas organizaciones que lo requieren
 - Significancia de LA SEGUNDA como fuente generadora de empleo directo e indirecto así como en el circuito económico financiero en el país

ANÁLISIS DEL VAC VISIBILIZADO ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS

	2016	2017	2017	2018	2018	2019	TOTAL
VACV al Potencial Humano	2.729.201.187	3.766.143.810	3.766.143.810	5.437.233.583,00	5.437.233.583,00	11.932.578.580	11.932.578.580
VACV al Sector Financiero	25.295.339	31.036.894	31.036.894	39.328.677,00	39.328.677,00	95.660.910	95.660.910
VACV a la Comunidad	6.098.437.369	10.583.517.952	10.583.517.952	19.086.072.365	19.086.072.365	35.768.027.687	35.768.027.687
VACV a los Asociados	2.510.046.076	4.633.654.120	4.633.654.120	7.030.387.828,00	7.030.387.828,00	14.174.088.024	14.174.088.024
VACV al Patrimonio	123.343.920	260.481.921	260.481.921	76.302.002,00	76.302.002,00	460.127.841	460.127.841
VACV Total	11.486.323.891	19.274.834.697	19.274.834.697	31.669.324.455	31.669.324.455	60.581.462.963	60.581.462.963

El análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado de los últimos tres Ejercicios permite observar un aumento del 54,71% en el último Ejercicio.

CIRCUITO ECONÓMICO FINANCIERO

Al realizar el análisis del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado, podemos observar

Circuito económico financiero generado en forma directa en el Ejercicio = **\$31.553.693.776**

Dicho valor surge de la ponderación del VAC Visibilizado al Potencial Humano, a la Comunidad y a los Asociados.

Circuito económico financiero generado en forma directa en los tres últimos Ejercicios = **\$42.910.361.724**

Todos estos valores demuestran y ratifican el compromiso con la Responsabilidad Social Cooperativa del Grupo Asegurador LA SEGUNDA.

ANEXO 3
AUTOEVALUACIÓN
GOBIERNO CORPORATIVO

AUTOEVALUACIÓN RESOL. 1119/18 - Principios de G.C.

En cumplimiento de lo establecido en el punto 9.1.2. Las entidades deberán confeccionar al cierre del ejercicio anual una autoevaluación que refleje el grado de aplicación de los principios de Gobierno Corporativo, la que será aprobada por el Órgano de Administración y puesta a disposición de la SSN cuando ésta así lo requiera. Asimismo, la SSN podrá requerir los antecedentes documentales que fundamenten dicha autoevaluación. A Continuación se describe cada Principio con su correspondiente autoevaluación alcanzada:

PRINCIPIO 1° - RESPONSABILIDADES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION (O.A.)

Un Gobierno Corporativo (G.C.) eficaz requiere que el (O.A.) defina los roles, responsabilidades y procesos de toma de decisión, delegación y ejecución de funciones.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
1.1. Que lo enunciado se establezca mediante políticas y procedimientos formalizados y suscriptos por los miembros del O.A. Alcanzado - 06/2017 - Prácticas de buen Gobierno.			
a. Reglamento de G.C.: Organigrama que proyecte la descripción de funciones y un cursograma de las principales operaciones.	Cumple	04/2019	Modelo de gestión
b. Sistema de Información Interno, que ayude a la efectiva toma de decisiones.	Cumple	Agenda temática	Minutas de reunión del Comité de Negocio y Actas de Consejo y Directorios
c. Código de Ética y Estándares de Conducta	Cumple	04/2016	Código de Ética

PRINCIPIO 2° - ALTO ESTÁNDAR DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Requiere promover que los miembros del O.A. y de la Alta Gerencia (A.G.) posean experiencia e idoneidad profesional, como así también que el Director Independiente y los miembros de la A.G. cuenten con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el O.A.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
2.1. Definir el procedimiento y/o modalidades aplicables para la autoevaluación	Cumple	01/2020	Procedimiento Administrativo
2.2. Establecer procedimientos de selección y evaluación de los miembros del O.A. y A.G.	Cumple	12/1959 y	Estatuto Social
2.3. Promover la capacitación y desarrollo de los ejecutivos y definir programas de entrenamiento continuo.	Cumple	Agenda temática	Programa de capacitación universidad Austral. Programas Capacitación, Fundación NODOS
2.4. Hacer públicos de forma completa y oportuna la experiencia y el currículum de las personas designadas como Directores Consejeros y A.G., así como el procedimiento que se sigue para su nombramiento.	NO Cumple	Revisión 9/2020	Informes presentados y disponibles. No públicos. Procedimiento formalizado
2.5. Incluir más de un miembro independiente en el O.A., lo que servirá para profesionalizar la actividad.	NO Cumple	Revisión 9/2020	Posibilidad de ampliación

PRINCIPIO 3° - DERECHOS Y TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
3.1. Que la asamblea de accionistas, sesione en un marco de formalidad, transparencia y eficacia.	Cumple	12/1959 y modificatorias	Estatuto Social Cap. V
3.2. Que los Estatutos sociales prevean la adopción de todas las medidas que reclamen el cumplimiento de los Estatutos y protejan el interés común de sus accionistas.	Cumple	12/1959 y modificatorias	Estatuto Social Cap.V
3.3. Que entre los derechos fundamentales de los accionistas es recomendable que se encuentren los siguientes: i) ceder o transferir sus acciones; ii) obtener información relevante oportuna y periódica sobre la entidad; iii) participar y votar en las Asambleas de Accionistas; iv) elegir y destituir a los miembros del O.A.; y v) participar en los beneficios de la entidad.	Cumple	12/1959 y modificatorias	Estatuto Social Cap. V.
3.4. Que los accionistas tengan procedimientos de votación, información completa y oportuna acerca de los asuntos que van a someterse a decisión, trato equitativo que eviten dificultar el voto.	Cumple	12/1959 y modificatorias	Estatuto Social Cap.V

PRINCIPIO 4° - INDEPENDENCIA Y OBJETIVIDAD

Requiere promover que la actuación de los miembros del O.A. frente a los accionistas sea objetiva e independiente ante los posibles conflictos de interés.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
4.1. Autonomía en la toma de decisiones que favorezcan los beneficios de la entidad por sobre los de los accionistas.	Cumple	12/1959 y modificatorias	Estatuto Social art 59 / Código de Ética
4.2. Que el número de directores independientes constituyan una proporción significativa en el O.A.	Cumple	Revisión 9/2020	Mapa estratégico con sus Objetivos definidos

PRINCIPIO 5° - PLAN DE NEGOCIOS Y FINANCIERO

promover que la actuación de la aseguradora se lleve a cabo atendiendo a su plan estratégico, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos de mediano y largo plazo

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
5.1. Definir un plan estratégico que atienda a la dirección estratégica, posicionamiento en el mercado, líneas de negocios, nuevos productos, canales de comercialización, desarrollo de la entidad y financiamiento de sus operaciones, así como los mecanismos para monitorear y evaluar de manera permanente su cumplimiento.	Cumple	Agenda temática corporativa	Mapa estratégico con sus Objetivos definidos
5.2. Actualizar periódicamente la política de inversiones, y el perfil de riesgo de la aseguradora	Cumple	Agenda temática corporativa	Cronograma de reuniones / Informes / Comité de Inversiones

PRINCIPIO 6° - TRANSACCIONES CON RIESGOS SIGNIFICATIVOS Y GENERALES

Un Sistema de gestión integral de riesgos (SGR) es un conjunto de procedimientos, políticas y controles para alcanzar una adecuada identificación, medición y monitoreo de los riesgos propios de su actividad. El O.A. será responsable de establecerlo y vigilarlo.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
6.1. El sistema debe como mínimo evaluar los riesgos en forma integral e involucrar actividades presentes, futuras y proyectos e iniciativas.	NO Cumple	Revisión 9/2020	Mapeo preliminar sobre la matriz de riesgos integrales.
6.2. Contemplar: i) Riesgo de Seguro; ii) Riesgo de mercado; iii) Riesgo de Crédito, iv) Riesgo de Liquidez; v) Riesgo Operacional; vi) Riesgo de Lavado de Activos	NO Cumple	Revisión 9/2020	terminar matrices con identificación y medición de c/u de los VI riesgos
6.3. La administración y actualización de los principales riesgos debe constituir un pilar esencial que asegure la estabilidad en el tiempo de la entidad.	NO Cumple	Revisión 9/2020	mantenimiento y actualización anual
6.4. Se entiende cumplido este principio cuando la entidad: a) identifica los riesgos inherentes; b) evalúa las posibilidades de ocurrencia e impacto; c) implementa controles que mitiguen los riesgos identificados; d) monitorea los resultados de los controles aplicados	NO Cumple	Revisión 9/2020	mantenimiento y actualización anual

PRINCIPIO 7° - REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES

Las aseguradoras tienen que propender a que el sistema de remuneraciones y compensaciones del O.A. y la A.G., sean coherentes con las funciones que desempeñan.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
7.1. Políticas que eviten la premiación por resultados a corto plazo. Promuevan tanto el desempeño individual como el desempeño de la aseguradora.	Cumple	11/2018	Modelo de Compensación Integral MERCER. Club de Seguros - Información Salarial / Evaluación de Puestos
7.2. Políticas de remuneraciones y compensaciones consistentes y prudentes y que no incentiven la toma excesiva de riesgos.	Cumple	11/2018	Modelo de Compensación Integral MERCER. Club de Seguros - Información Salarial / Evaluación de Puestos

PRINCIPIO 8° - VELAR POR UNA PRUDENTE POLÍTICA DE INVERSIONES

Promover que la entidad cumpla con el régimen de inversiones dictado por SSN con propósitos de solvencia, para afrontar los riesgos a los que se encuentran expuestas.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
8.1. El OA será el responsable de la aprobación de NPPI.	Cumple	06/2003	Comité de Inversiones /prácticas de buen gobierno
8.2. Monitorear el cumplimiento de los lineamientos básicos de las NPPI.	Cumple	06/2003	C. de Inversiones /prácticas de buen gobierno
8.3. El OA revisará y aprobará trimestralmente las transacciones de inversiones y anualmente la política de inversión, administración de bienes, riesgos y flujos de fondos.	Cumple	06/2003	C. de Inversiones /prácticas de buen gobierno
8.4. Se apoyará sobre la base de un comité de inversiones, que asesorará al OA emitiendo en forma trimestral un informe sobre el plan y estrategia aprobados y en comparación al resto del mercado.	Cumple	06/2003	C. de Inversiones / prácticas de buen gobierno

PRINCIPIO 9° - RESERVAS / ADECUACION DE CAPITAL Y SOLVENCIA

Promover que el O.A. vele por la viabilidad técnica de los productos de seguros / contratos de reaseguro, coordine el cálculo y valuación de las reservas técnicas, se pronuncie sobre la política general de suscripción de riesgos, la pertinencia del programa de reaseguro y contribuya a la aplicación efectiva del SGR.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
9.1. La función actuarial tiene un rol importante, debería informar de manera directa al OA sobre sus tareas.	Cumple	Agenda temática ..	Agenda de Reuniones Prácticas de buen gobierno
9.2. La función actuarial incluye, i) diseñar y velar por la viabilidad técnica de los productos de seguros; ii) coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas; iii) Pronunciarse ante el Órgano de Administración sobre política general de suscripción de riesgos, retención y la pertinencia del programa de reaseguro/retrocesión; iv) contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos.	Cumple	Agenda temática corporativa	Prácticas de buen gobierno Definir Intervención de la función Actuarial Actas de Consejo y Directorios de reuniones trimestrales

PRINCIPIO 10° - POLÍTICA DE REASEGURO

Propiciar que el O.A. vele por hacer sostenible toda la estructura técnica-económica, celebrando contratos de seguro en los que exista homogeneidad cualitativa y cuantitativa de riesgos y de sumas aseguradas. Su política de reaseguro debe verse volcada en un programa eficiente de reaseguros y/o retrocesiones que tienda a la reducción en la exposición a riesgo.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
10.1. Ceder a los reaseguradores el excedente de aquello que técnicamente la entidad no pudiere retener a su cargo, evitando asumir frente a sus asegurados riesgos que por su naturaleza o valor, excederían a su propia capacidad económica.	Cumple	06/2017	Prácticas de buen gobierno / política y procedimientos de reaseguro
10.2. Los contratos de reaseguro deben transferir riesgos, que limiten responsabilidades a cargo de las aseguradoras por desvíos o desequilibrios que afecten la frecuencia, intensidad, distribución temporal o la cuantía individual, de los siniestros que se produzcan.	Cumple	06/2017	Prácticas de buen gobierno / política y procedimientos de reaseguro

PRINCIPIO 11° - PREVENCIÓN DE FRAUDE

El Marco de Gobierno Corporativo debe velar porque la entidad tome las medidas necesarias para disuadir, prevenir, detectar, y denunciar el fraude en los seguros.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
11.1. Contar con políticas, procedimientos y controles para combatir el fraude en Seguros.	Cumple	05/2018	Prácticas de buen gobierno / política antifraude
11.2. Resulta primordial fomentar el cumplimiento del decálogo de buenas prácticas previstos por la SSN.	Cumple	05/2018	Prácticas de buen gobierno / política antifraude
11.3. Identificación de las vulnerabilidades principales en los productos y servicios que ofrece la entidad y abordarlas de manera consecuente.	Cumple	05/2018	Prácticas de buen gobierno / política antifraude

PRINCIPIO 12° - CUMPLIR CORRECTAMENTE CON LA LEGISLACIÓN

El Marco de Gobierno Corporativo debe promover que el O.A. vigile la implementación de una correcta Función de Cumplimiento Normativo.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
12.1. La asignación de un responsable de esta función ayuda a detectar los incumplimientos normativos y mejora la capacidad de la entidad en la toma de decisiones.	Cumple	5/2019	Prácticas de buen gobierno /Comité de Cumplimiento Regulatorio
12.2. Diseñar estructuras y procedimientos internos que faciliten adecuación a la normativa vigente.	Cumple	5/2019	Prácticas de buen gobierno /Comité de Cumplimiento Regulatorio

PRINCIPIO 13° - CORRECTA RELACIÓN CON EL SUPERVISOR

Adaptar los informes solicitados por la SSN a un sistema de evaluación de riesgos que contemple su naturaleza, escala y complejidad.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
13.1. Este sistema se utiliza para determinar el alcance y el nivel apropiados de la inspección y el monitoreo remoto necesarios para cada aseguradora.	Cumple	02/2019	Adaptación al Modelo que proponga el Supervisor
13.2. El OA debe asegurar la disposición de información y documentación relativa al cumplimiento de sus obligaciones a efectos de las inspecciones in situ de SSN.	Cumple	02/2019	Antecedentes de cierre de inspecciones del supervisor SSN / SRT

PRINCIPIO 14° - CONSOLIDACION DE LA BASE PARA UN MARCO EFICAZ DE UN G.C.

Promover una administración eficaz y profesional de la entidad, coherente con el régimen normativo y donde se articule en forma clara el reparto de responsabilidades entre las distintas áreas de trabajo.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
14.1. El O.A. puede encomendar sus tareas y funciones definidas como convenientes para un buen G.C. a comités conformados por sus miembros, ejecutivos de la alta gerencia, directores independientes o asesores externos.	Cumple	Agenda Temática y Corporativa	Modelo de Gestión / Estructura y funciones de cada Comité
14.2. Los comités mínimos son: i) Comité de Auditoría y Control Interno y ii) Comité de Inversiones	Cumple	06/2003 07/2007	Vigentes y actualmente en funciones
14.3. Los comités recomendables son: i) Comité de ética y/o cumplimiento; ii) Comité Técnico iii) Comité de Difusión, Transparencia y Relación con el Supervisor y iv) Comité de Administración y Gestión de Riesgo.	NO Cumple	Revisión 9/2020	Definir la constitución de Comités recomendables y asentar en Actas de OA
14.4. La integración de los comités deberá estar compuesta por un miembro del Órgano de Administración, quien presidirá el mismo.	Cumple	Revisión 9/2020	Idem anterior

PRINCIPIO 15° - INFORMES, DIVULGACIÓN Y TRANSPARENCIA

Velar por una dirección de la entidad con transparencia por parte del O.A., responsable por una apropiada divulgación de la información hacia el asegurado, asegurable, productor asesor de seguros, agentes institorios, accionistas/socios y público en general que promueva la disciplina de mercado y, por ende, un buen G.C.

RECOMENDACIONES:

	ESTADO	FECHA	ANTECEDENTES DOCUMENTALES
15.1. La entidad debe tratar responsablemente su comunicación (interna y externa).	Cumple	06/2003	Comunicación interna / comunicación Comercial fuerza de ventas / redes sociales. Comunicación Institucional
15.2. Publicación en el sitio web público de informes sobre los aspectos del G.C.	Cumple	06/2003	Comercialización y Marketing .
15.3. Inclusión en el sitio web público de las entidades de la memoria de los estados contables y la siguiente información:			
a. Estructura del O.A. y A.G., con nombres y antecedentes profesionales y educacionales;	NO Cumple	Revisión 9/2020	
b. Grupo Económico (principales accionistas, participación en el capital y derecho a voto y representación en el Directorio y en la A.G.);	Cumple	06/2003	Informes y Balance consolidados
c. Estructura organizacional (organigrama, líneas de negocios, sucursales y comités);	Cumple	04/2019	Modelo de Gestión
d. Políticas s/ conflictos de intereses,	Cumple	12/2015	Código de Ética
e. Actividades de R.S.E., e indicadores de gestión propios.	Cumple	06/2009	PBG y BS / Principio 10

TABLA DE EQUIVALENCIAS Y SÍNTESIS DE INDICADORES

La Matriz de Indicadores que se anexa a continuación realiza un recorrido comparativo entre los puntos abordados en el presente Informe Anual de Prácticas de Buen Gobierno y Balance Social Cooperativo y el cumplimiento de:



Prácticas de Buen Gobierno y Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental	Principios Cooperativos Balance Social Cooperativo Indicadores	Avances del Proceso	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pacto Global	ISO 26000	Memoria de Sostenibilidad GRI
Presentación del Reporte de Prácticas de Buen Gobierno y Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental	Presentación del Balance Social Cooperativo					
Responsables del Reporte - Externos - Internos - Introducción al Primer Reporte de Prácticas de Buen Gobierno y Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental - Objetivos - Alcance	Parámetros y alcance del Balance Social Cooperativo - Responsables del Balance Social Cooperativo - Responsable Interno - Auditores Sociales por Cooperativas de las Américas - Acerca del Balance Social Cooperativo - Objetivos y alcance. - Cobertura					Parámetros de la Memoria
1.- Marco de Referencia Institucional 1.1. Configuración empresarial 1.1.1. Hitos históricos 1.1.2. Modelo de Gestión Recorrido histórico del Modelo de Gestión 1.1.3 Grupo Cooperativo 1.1.4 Red nacional e internacional de conocimientos, cooperación y negocios. 1.2. Objeto y Normas Estatutarias 1.3. Misión, Visión y Valores 1.4. Principios y Valores Cooperativos 1.5. Responsabilidad Social	Presentación de la Organización - Datos Identificatorios del Grupo - Empresas que lo conforman Modelo de Gestión: Transversalizado por el cumplimiento de los Siete Principios Cooperativo Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas - Dimensión: Integración a efectos representativos y de negocios Sistema de Orientación de la Organización	0 0 y E/A E/A 0 y S/V		Derechos Humanos: 2 Medio Ambiente: 7 Anticorrupción: 10	MF y ARS GO MFyARS PJO: 6.6. GO	Perfil de la Organización Gobierno de la Organización Visión y Estrategia Gobierno, compromiso y participación de los grupos de interés Desempeño Económico
2. Declaración de Premisas Estratégicas y Políticas de Gestión 2.1. Premisas Estratégicas 2.2. Políticas de Gestión	Perfil de la Organización - Territorio de Influencia - Algunos Indicadores del Grupo Asegurador	0 y E/A			MF y ARS GO AC	Perfil de la Organización
3.- Fundamentos de las Prácticas de Buen Gobierno 3.1. Definición 3.2. Objetivos 3.3 Referencias	Evaluated en el cumplimiento de los Principios Cooperativos.	0 y E/A			MF y ARS GO	Gobierno de la Organización
4. Asociados y Accionistas, Derechos, Deberes y Trato Equitativo 4.1. Derechos y Deberes de Asociados y Accionistas 4.2. Trato Equitativo	1º Principio Cooperativo: Membresía Abierta y Voluntaria - Dimensiones: Apertura Cooperativa - Dimensión Salida Voluntario - Dimensión: No Discriminación	0 y E/A S/V S/V		Derechos Humanos: 1 -2	MF y ARS DH – 6.3 PJO- 6.6.4 AC – 6.6.4	Gobierno, compromiso y Participación de Grupos de Interés: - Asociados Derechos Humanos: - Libertad de asociación - No discriminación Responsabilidad sobre servicios
5. Órganos de Gobierno 5.1. Asamblea General 5.2. Consejo de Administración y Directorio 5.3. Roles y Funciones 5.4. Comités Directivos 5.4.1. Mesa Directiva 5.4.2. Comité de Control Interno 5.4.3. Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo 5.4.4. Comité de Inversiones 5.4.5. Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo 5.5. Comités Ejecutivos	2º Principio Cooperativo: Control Democrático de los Miembros - Dimensión: • Participación en Asamblea Asamblea Electorales de Distrito - Dimensión: • Accesibilidad a cargos sociales 5º Principio Cooperativo: Educación, entrenamiento e información - Dimensión: Actividades de capacitación.	0 y E/A 0 y E/A 0 y E/A		Derechos Humanos: 1 -2	MF y ARS GO -	Gobierno de la Organización Participación de Grupos de Interés

Prácticas de Buen Gobierno y Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental	Principios Cooperativos Balance Social Cooperativo Indicadores	Avances del Proceso	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pacto Global	ISO 26000	Memoria de Sostenibilidad GRI
6. Relación con Asegurados y Beneficiarios 6.1. Servicio de Atención al Asegurado	1º Principio Cooperativo – Membresía Abierta y Voluntaria - Dimensión: Medición del Nivel de Satisfacción del Asociado 5to. Principio Cooperativo: Educación, entrenamiento e información - Dimensión: Inversión y acciones en Comunicación 3º Principio Cooperativo: Participación Económica de los Miembros - Dimensión Prácticas Justas de Operaciones	S/N 0 y E/A 0 y E/A	  	Derechos Humanos: 1 - 2	MF y ARS GO - MF y ARS PJO – 6.6 AC – 6.6.4	Participación Grupos de Interés: -Asociados Responsabilidad sobre productos: Comunicación de marketing Sociedad: Comportamiento de desempeño
7. Relación con Intermediarios, Reaseguradores y Proveedores 7.1. Transparencia en la intermediación y Comercialización de los Seguros 7.2. Transparencia en el contrato de Reaseguros 7.3. Transparencia en la relación con Proveedores	Algunos Indicadores del Grupo Asegurador 2º Principio Cooperativo: Control Democrático de los Miembros - Dimensión: Equilibrio Real de poder entre los asociados 3º Principio Cooperativo: Participación Económica de los Miembros - Dimensión Prácticas Justas de Operaciones	0 y E/A 0 0 y E/A	 	Derechos Humanos: 1 - 2	MF y ARS PJO – 6.6	Participación de Grupos de Interés Desempeño Económico
8. Revelación de Información y Transparencia 8.1. Revelación de Información 8.2. Fiscalización 8.3. Transparencia en materia de Buen Gobierno	2º Principio: Control Democrático de los Miembros: - Dimensión Accesibilidad a los cargo sociales: - Fiscalización Privada: Sindicatura Presentación y certificación de calidad en BScoop por Cooperativas de las Américas	0 y E/A 0 y E/A	  	Derecho Humanos: 1 – 2 Anticorrupción: 10	MF y ARS GO	Gobierno de la Organización Participación de Grupos de Interés Sociedad: Desempeño
9. Auditoría 9.1. Auditoría Externa. Criterio de Independencia 9.2. Auditoría Interna. Control interno 9.3. Asesoría Actuarial Externa	Modelo de Gestión 4º Principio Cooperativo: Autonomía e Independencia - Dimensión Anticorrupción	0 y E/A	 	Anticorrupción: 10	MF y ARS GO PJO AC	Gobierno de la Organización Participación de Grupos de Interés
10. Responsabilidad Social	5º Principio Cooperativo: Educación, entrenamiento e información - Dimensión: Actividades de capacitación - Dimensión: Comunicación Institucional - Escuela de Valores - Campaña de Seguridad Vial 6º Principio Cooperativo: Cooperación entre Cooperativas - Dimensión: Integración con entidades intermedias 7º Principio Cooperativo: Compromiso con la comunidad - Dimensión: Compromiso con la comunidad - Medio Ambiente - No discriminación y diversidades - Educación Vial - Participación en Instituciones de la Comunidad - Deportivos - Culturales - Salud - Educativos	0 y E/A 0 y E/A 0 y E/A 0 y E/A	             	Derechos Humanos: 1 – 2 Medio Ambiente: 7 – 8 - 9	MFyARS DH: 6.3. MA: 6.5 PayDC: 6.6	Grupos de Interés: Comunidad Desempeño Social Desempeño Medio ambiental Compromisos con iniciativas externas
11. Código de Ética. Código de Conducta	Gobierno de Gestión	0 y E/A	 	Derechos Humanos: 1 – 2 Normas Laborales: 3,4,5,6 Anticorrupción: 10	MF y ARS GO – PL -	Gobierno de la Organización Desempeño Social Participación Grupos de Interés Sociedad - Corrupción - Cumplimiento normativo Comportamiento de desempeño
12. Gestión de Riesgo	4º Principio Cooperativo: Autonomía e Independencia - Dimensión Anticorrupción	0 y E/A	 	Anticorrupción: 10	MF y ARS GO – PJO AC – PA y DC	Gobierno de la Organización Sociedad - Corrupción - Cumplimiento normativa - Comportamiento de desempeño
13. Políticas y procedimientos para combatir el fraude en seguros	4to. Principio Cooperativo: Autonomía e Independencia - Dimensión Anticorrupción	0 y E/A	 	Anticorrupción: 10	MF y ARS GO – PJO AC – PA y DC	Gobierno de la Organización Sociedad - Corrupción - Cumplimiento normativa - Comportamiento de desempeño
14. Políticas y Procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	4to. Principio Cooperativo: Autonomía e Independencia - Dimensión Anticorrupción	0 y E/A	 	Anticorrupción: 10	MF y ARS GO – PJO AC – PA y DC	Gobierno de la Organización Sociedad - Corrupción - Cumplimiento normativa - Comportamiento de desempeño

Prácticas de Buen Gobierno y Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental	Principios Cooperativos Balance Social Cooperativo Indicadores	Avances del Proceso	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pacto Global	ISO 26000	Memoria de Sostenibilidad GRI
Anexo – Potencial Humano. - Análisis del Potencial Humano	2º Principio Cooperativo – Control Democrático de los Miembros - Dimensión: Clima Laboral 5º Principio: Educación, entrenamiento e información - Actividades de capacitación	0 y E/A	 	Derecho Humanos: 1 – 2 Normas Laborales: 3- 4 – 5 - 6	MF y ARS PL – 6.3 – 6.4	Participación Grupos de Interés -Potencial Humano
Anexo: Valor Agregado Cooperativo –VAC - - Valor Agregado Cooperativo Visibilizado e Invisibilizado - Circuito Económico generado por el Grupo Asegurador	3º Principio Cooperativo: Participación Económica de los Miembros - Dimensión: Valor Agregado Cooperativo	0 y E/A	 	Derechos Humanos: 1 -2 Normas Laborales: 3, 4, 5, 6	MF y ARS PJO – 6.6 AC – 6.6.4 PA y DC	Sociedad: Desempeño social Participación Grupos de Interés: -Asociados -Potencial Humano -Comunidad Desempeño Económico: - Impacto económico - Valor económico Sociedad: Comportamiento de desempeño

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Producido en colaboración con **TROLLBACK + COMPANY** | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaigns@un.org

ISO 26000

Referencia	
MFyARS	Materias Fundamentales y Asuntos de Responsabilidad Social
GO	Gobernanza de la Organización
DH	Derechos Humanos
PL	Prácticas Laborales
MA	El Medio Ambiente
PJO	Prácticas Justas de la Operación
AC	Asunto de Consumidores
PAYDC	Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad

Pacto Global	
Referencia	
Principios	
1,2	Derechos Humanos
3, 4, 5 y 6	Normas Laborales
7, 8 y 9	Medio Ambiente
10	Lucha contra la corrupción

Referencias	
Referencia	
D	Dificultado
E/A	En Avance
O	Óptimo
E	Excelente
S/V	Sin Variantes

INFORME FINAL

Para la elaboración del presente Reporte, se han utilizado los siguientes procedimientos:

1. Inspecciones visuales.
2. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
3. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos.
4. Testimonios de dirigentes, funcionarios/as y personal, corroborados con punto 3.

Los datos del presente Informe Anual de Prácticas de Buen Gobierno y Balance Social Cooperativo fueron suministrados por las áreas pertinentes del Grupo Asegurador LA SEGUNDA y reflejan la gestión del período que media entre el 01/07/2018 y 30/06/2019.

Se han tenido en cuenta para la elaboración del presente Reporte, el cumplimiento de la documentación interna del Grupo Asegurador LA SEGUNDA, con referencia a gobernanza - gobernabilidad:

- Estatuto y normativa vigente
- Sistema de Orientación (Misión – Visión – Valores)
- Prácticas de Buen Gobierno
- Código de Ética
- Código de Conducta
- Políticas

En el encuadre referencial, se han considerado los documentos que se citan a continuación:

- Declaración de Identidad, Valores y Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional.
- Normativa pertinente de la Superintendencia de Seguros de la Nación -SSN-.
- Principios del Pacto Global de Naciones Unidas
- Normas ISO 26000 de Responsabilidad Social
- Modelo de Balance Social Cooperativo de Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional
- Global Reporting Initiative – GRI
- Plan de la Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas – ODS

Como parte del contenido, esta Auditoría Social ha diseñado un cuadro de Síntesis de Indicadores que permite ponderar los avances logrados en materia de Buen Gobierno y Responsabilidad Social Cooperativa.

Se destacan los hechos que se enumeran a continuación como parte de Buen Gobierno y Responsabilidad Social en el Grupo Asegurador La Segunda:

- Explicitación clara y pertinente de su Sistema de Orientación (Misión, Visión y Valores) puestos, en la práctica, al servicio de su consolidar su Identidad y compromiso.
- Modelo de gestión enmarcado en los conceptos de gobernanza y gobernabilidad, con espacios compartidos y eslabonados entre lo institucional y lo funcional.
- Sistema de gestión que hace síntesis entre lo empresarial y lo asociativo.
- Respeto de los derechos de los Asociados y Clientes del Grupo Asegurador.
- Definición precisa y pertinente de las responsabilidades y las funciones de la administración.
- Información brindada que se caracteriza por la transparencia, fluidez, confiabilidad e integridad.
- Comunicación permanente y retroalimentada con los actores sociales interesados en el Grupo Asegurador.
- Sostenimiento y consolidación del mensaje cooperativo en forma continua y permanente, de acuerdo a lo solicitado por la Alianza Cooperativa Internacional.
- Acciones que generan sostenibilidad económica, social y ambiental en cumplimiento de su esencia cooperativa y de lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De acuerdo a la documentación respaldatoria, se destaca durante el Ejercicio ponderado:

- Profundizar el proceso de medición de Buen Gobierno, a través de la ponderación de sus prácticas.

- Sostener a la Responsabilidad Social Cooperativa, profundizándola en el accionar de todos los días y facilitando su proceso de evaluación. medición.
- Sostenimiento de políticas de Relaciones Institucionales a nivel Cooperativo y del Seguro Internacional.
- Desarrollo de Alianzas Estratégicas con cooperativas y organizaciones públicas y privadas ONG o del Sector de la Economía Social, que posicionan su Marca.
- Prestación eficiente y transparente en los productos y servicios ofrecidos.
- Presencia sostenida en las comunidades del área de influencia con compromiso demostrado en el apoyo a actividades de las mismas y Programas y Campañas propios.

Asimismo se destacan como aspectos contenidos en la propuesta de la Década Cooperativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reiterándose como parte de consolidación del proceso evaluado, los mencionados en el Informe anterior:

- Mensaje coherente con ideas fuerza que se instalan en las comunidades, posibilitando la inclusión de las diversidades.
- Sostenimiento de organizaciones sólidas con base en una gestión democrática, tanto en el nivel institucional como en el funcional.
- Modelo de Gestión, con espacios de encuentro para el cumplimiento del Objeto Social y la inclusión comprometida de los distintos estamentos, a partir de una comunicación eficaz con espacios de participación.
- Valorización del personal como creador de conocimientos e innovación.
- Sostenimiento y profundización de espacios de educación y capacitación para el logro de las competencias necesarias para el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Consolidación de la integración cooperativa, trabajo en redes y construcción de Alianzas para el logro de sus Objetivos y recomendaciones de 17 ODS.
- Imagen con reconocimiento en el mercado, sostenida por el prestigio de la marca con basamento en los valores humanos.
- Sostener y consolidar las campañas y educación vial desde una problemática donde todos estamos involucrados, centrándolo en la prevención como solución, especialmente con la niñez y la adolescencia.
- Compromiso con el Ambiente, planificando y llevando a la acción nuevas prácticas.

Especialmente destacamos el compromiso asumido desde sus inicios en relación al ODS 16 en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas. El cumplimiento de este compromiso reafirma el accionar del Grupo Asegurador La Segunda, como facilitador de la construcción de ciudadanías.

Por lo expuesto, de la lectura de la documentación pertinente, esta Auditoría Social Cooperativa ratifica que el Grupo Asegurador LA SEGUNDA es una EMPRESA SOCIAL DE SERVICIOS que enmarca su accionar en el cumplimiento y observancia de los "Principios Cooperativos Universales" sostenidos por la Alianza Cooperativa Internacional y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas , dando cumplimiento a las "Prácticas de Buen Gobierno".

Rosario, octubre de 2019

Lic. Liliana C. Gonzáles
Auditora Social Cooperativa



Lic. Juan C. San Bartolomé
Auditor Social Cooperativa

GLOSARIO

Cooperativa

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (ACI – Reunión de Manchester – 1995).

Valores cooperativos

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás. (ACI – Reunión de Manchester – 1995).

Principios cooperativos

Son los elementos distintivos que llevan a la práctica concreta los valores cooperativos. Son pautas generales por medio de las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

- Primer principio: Membresía abierta y voluntaria
- Segundo principio: Control democrático de los miembros
- Tercer principio: La participación económica de los miembros
- Cuarto principio: Autonomía e independencia
- Quinto principio: Educación, formación e información
- Sexto principio: Cooperación entre cooperativas
- Séptimo principio: Compromiso con la comunidad

Buen Gobierno Cooperativo

Constituye una apreciación integral de la gestión cooperativa que se define como un proceso sistemático de dirigir, organizar, gestionar y controlar la cooperativa acorde a los valores cooperativos y los estándares mínimos de desempeño para alcanzar mercados confiables y eficientes, con reglas y procedimientos para tomar decisiones acertadas, midiendo los riesgos y con un sistema efectivo de control interno y externo, que se correlacione con un código de conducta que genere valores de transparencia, confianza y credibilidad a todo nivel. (“Manual de Buen Gobierno en las Cooperativas” – ACI-Américas – 2009)

Responsabilidad Social Cooperativa

La Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) existe en la misma esencia de las entidades cooperativas, está enmarcada en los valores y principios genuinos y esenciales del cooperativismo como doctrina, sistema y movimiento. No es un tipo especial de responsabilidad impuesta, ya que las cooperativas pueden actuar sin la mirada juiciosa del entorno porque han nacido de las mismas comunidades o son parte de ellas y no practican una forma particular de responsabilidad social empresaria, sino que son por y en sí mismas socialmente responsables. (“Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa”, González, Liliana y San Bartolomé, Juan Carlos – 2008).

Balance Social Cooperativo

El Balance Social Cooperativo (BSCoop) aparece como una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los asociados – sus dueños/as - especialmente y a todos los demás grupos de interés que están involucrados por su accionar en relación con el cumplimiento de su propia esencia o identidad, es decir desde sus

valores y sus principios cooperativos. (“Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa”, González, Liliana y San Bartolomé, Juan Carlos – 2008)

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C.)

La cuenta de valor agregado cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los propietarios a través de la distribución de sus excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad. (A.C.I.)

Desarrollo Organizacional Cooperativo

Es un programa de planeamiento estratégico de respuesta al cambio. Una compleja estrategia educativa cuya finalidad es, en base al Sistema de Orientación (Misión, Visión, Valores, Políticas y Objetivos) de las cooperativas, recrear las estructuras de las organizaciones - en lo institucional y lo funcional – para adaptarse proactivamente al cambio, manteniendo la esencia y la identidad.

Potencial Humano

Valoración que se realiza del personal y/o colaboradores a quienes no se considera un recurso, sino una potencialidad en movimiento.

Alianza Cooperativa Internacional – ACI

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. La ACI fue fundada en Londres en 1895. Sus miembros son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo. Actualmente, cuenta entre sus miembros con 310 organizaciones de 109 países que representan más de 1.200 millones de personas de todo el mundo.